

MIRYAM ZÚÑIGA
ROCÍO GÓMEZ

MUJERES PAZ-ÍFICAS DE CALI:

LA PAZ ESCRITA EN CUERPO DE MUJER

E&P

Colección Educación y Pedagogía



Universidad
del Valle

Programa  Editorial

MIRYAM ZÚÑIGA
ROCÍO GÓMEZ

MUJERES
PAZ-ÍFICAS
DE CALI:

LA PAZ ESCRITA EN CUERPO DE MUJER

E&P

Colección Educación y Pedagogía

Mujeres paz-cifcas de Cali, La paz escita es cuerpo de mujer sistematiza la experiencia de un colectivo de mujeres de diversos sectores socioculturales de Cali, interesadas en visibilizar y denunciar los horrores de la guerra y promover la paz y la justicia social. Se trata de un estudio participativos y cualitativo que, desde un enfoque hermenéutico, pone en juego los relatos y construcciones de sentido de los actores, alrededor de cuatro núcleos temáticos: la violencia, la convivencias, el empoderamiento y la organización flexibilidad de mujeres. El texto resulta de utilidad para la comunidad académica, el movimiento social de mujeres, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan en temas relacionados con paz y resolución no violenta de conflictos.



Universidad
del Valle

Programa  Editorial

MIRYAM ZÚÑIGA
ROCÍO GÓMEZ

MUJERES
PAZ-ÍFICAS
DE CALI:

LA PAZ ESCRITA EN CUERPO DE MUJER

E&P

Colección Educación y Pedagogía

Universidad del Valle

Programa Editorial

Título: Mujeres Paz-íficas de Cali, la paz escrita en cuerpo de mujer

Autoras: Miryan Zúñiga Escobar, Rocío Gómez Zúñiga

ISBN: 978-958-44-0240-0

ISBN-PDF: 978-958-5164-29-1

DOI: 10.25100/peu.499

Colección: Educación y Pedagogía

Primera Edición Impresa noviembre 2006

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Héctor Cadavid Ramírez

Director del Programa Editorial: Omar J. Díaz Saldaña

© Universidad del Valle

© Miryan Zúñiga Escobar, Rocío Gómez Zúñiga

Diseño de carátula: U.V. Media

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, diciembre de 2020

*a ellas,
las Mujeres Paz-íficas...*

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONTENIDO

Introducción	9
Capítulo I. “Nuestra ruta de trabajo”	13
Capítulo II. “La paz no se hace con armas: recreando la experiencia del colectivo de Mujeres PAZ-ÍFICAS”	27
La paz como ejercicio de la palabra. Macrorrelato.....	29
Capítulo III. “Interpretando a las Mujeres Paz-íficas: sus apuestas y sus retos”	51
1. Descifrando la violencia	57
2. Militantes de la paz.....	70
3. Mujeres contra la guerra: el empoderamiento como forma de resistencia	90
4. Organización abierta y flexible: el reto de las Mujeres Paz-íficas	102
5. La lógica interna del colectivo.....	117
Capítulo IV. “Mujeres Paz-íficas en escenario social: potenciando la experiencia”	122
Epílogo. “Mujeres Paz-íficas: por un mundo sin armas, sin guerra y sin odios”	133
Bibliografía	141

Este libro es uno de los resultados del proyecto de investigación “Violencia y convivencia en Cali, los nuevos escenarios de la educación popular”, realizada por el Grupo de Investigación de Educación Popular del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle.

INTRODUCCIÓN

Este libro analiza la experiencia del Colectivo de Mujeres Paz-ílicas de Cali, un conjunto de mujeres empeñadas en dar a luz y ayudar a construir una cultura de paz, en el contexto de un país de múltiples violencias que ha agredido con particular crueldad sus cuerpos, entendidos por ellas como generadores de vida y de placer.

Las participantes de Mujeres Paz-ílicas deseaban tener un registro del devenir vital de su colectivo; deseaban un tipo de reconstrucción que se aproximara a la forma cómo las mujeres construyen su proceso de vida: un proceso que se gesta en sus cuerpos, nace y crece, conjugando a lo largo del tiempo la niña interior –juguetona y creativa– con la adulta disciplinada –seria y responsable.

Nosotras, Rocío y Miryan, estábamos comprometidas desde el Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle, con la realización de una metasisematización que nos permitiera comprender los nuevos escenarios de educación popular que se estaban construyendo en Cali, a partir de la sistematización de experiencias que, desde diversas perspectivas, abordaran las temáticas de violencia y convivencia.

Entonces nos encontramos, ellas las protagonistas del Colectivo de Mujeres Paz-ílicas y nosotras las asistentes, encargadas de provocar sus relatos, estimular sus recuerdos y retar sus propias

convicciones, para que logaran no sólo contar su historia, sino además, interpretarla y proyectarla a un futuro de paz con justicia social y equidad de género, como es su voluntad.

La historia de Mujeres Paz-íficas está recreada en el Capítulo II bajo el título “*La paz como ejercicio de la palabra*”. Allí está el “Macrorrelato” que construimos a partir de sus relatos y de la revisión de comunicados, memorias, actas, vídeos y oficios. Este macrorrelato registra lo que para las participantes constituyen momentos claves del desarrollo del colectivo –sus logros, conflictos, inseguridades y certezas– y permite percibir que en sus diferentes eventos y episodios, se entrelazan la alegría y la creatividad (de las niñas que llevan dentro) con el rigor y el compromiso (de adultas), para tejer un colectivo que asocia mujeres de diferentes grupos y condiciones sociales, comprometidas con un estilo de convivencia que permita realizar el bienestar.

En el Capítulo III, “*Interpretando a las Mujeres Paz-íficas: sus apuestas y retos*”, tratamos de resaltar las posiciones de los diferentes tipos de actores¹ del colectivo sobre los temas que más les preocupan. Éstos, que denominamos “núcleos temáticos”, se refieren a sus concepciones sobre: 1) la violencia, examinadas bajo el subtítulo “Descifrando la violencia”; 2) la paz, las cuales se exploran bajo el subtítulo “Militantes por la paz”; 3) el

¹ Pese a que apoyamos las luchas que desde diversos frentes libran las mujeres (y otros grupos sociales) a favor de un lenguaje inclusivo, en el presente documento usamos los términos *actor* (y no *actora* o *actriz*) y *sujeto social* (y no *sujeta social*) porque, como lo señala Gabriela Castellanos “aunque evidentemente la mayoría de quienes abogamos por el uso del lenguaje inclusivo no lo extendemos a los animales, también es cierto que algunas personas llevan esta tendencia a extremos poco recomendables. No se limitan estas personas a hablar de ‘hombres y mujeres’, sino que además aplican la ‘inclusividad’ a conceptos abstractos, diciendo ‘miembra’ y ‘testiga’ y ‘sujeta’ (esta última a mí me suena a mujer amarrada). Conozco inclusive a quien ha hablado de su ‘cuerpa’, pero creo que hay que excusarla porque se trata de una poeta” (Carta Abierta dirigida al periodista Daniel Samper el 14 de noviembre de 2005).

empoderamiento, registradas bajo el subtítulo “Mujeres contra la guerra: el empoderamiento como forma de resistencia”; y 4) la organización, incluidas bajo el subtítulo “Organización abierta y flexible: el gran desafío de Mujeres Paz-íficas”. Este capítulo concluye con una reflexión sobre la lógica interna del colectivo, es decir, sobre las relaciones sociales entre los diferentes actores de la experiencia, que determinan la estructura y articulación de las significaciones que ellos le dan a la misma y, en consecuencia, sobre las razones que justifican y hacen posible la existencia del colectivo.

En el Capítulo IV, “*Mujeres Paz-íficas en escenario: potenciando la experiencia*”, tratamos de interpretar las posibilidades futuras del colectivo en el contexto de las fuerzas que lo constituyen: la fuerza implicativa relacionada con el potencial transformador de la experiencia, y la fuerza performativa relacionada con la capacidad de realización de sus discursos. Bajo el primer tipo de fuerzas, el colectivo apoya la desarticulación de las condiciones estructurales que en Colombia generan las violencias, utilizando medios no violentos, pero creativos, que más que confrontar las agresiones, afirmen su dignidad humana y sus derechos. Y bajo el efecto de las fuerzas performativas, el colectivo ha transformado en acciones sus expresiones verbales sobre el pacifismo, la concertación social y la visibilización de la condición de la mujer en medio de los conflictos. Pero, además, la potenciación se refiere a los aportes que la sistematización de esta experiencia le ofrece a la construcción de una pedagogía para el logro de *culturas de paz*. Estos aportes se refieren a la promoción de un aprendizaje sobre la convivencia pacífica a partir de la problematización de las situaciones conflictivas, de la confrontación, y de la pregunta, así como de la confortación solidaria de las víctimas; del auspicio de la participación democrática; y de la utilización del diálogo entre todos los actores de los conflictos, como medio-maestro para lograr superarlos y con ello contribuir a instaurar procesos

de paz.

En el Epílogo, *“Mujeres Paz-íficas: un mundo sin armas, sin guerras y sin odios”*, damos cuenta de los desarrollos recientes de Mujeres Paz-íficas, teniendo en cuenta que la recolección de información para este estudio terminó en noviembre de 2004. El epílogo intenta poner en perspectiva futura la realización más significativa del colectivo durante el año 2005: la puesta en marcha de la Escuela Política de Mujeres.

La metodología de trabajo, los objetivos y el enfoque de sistematización que seguimos, se presentan en el Capítulo I titulado *“Nuestra ruta de trabajo”*.

Realizamos este estudio entre febrero de 2004 y noviembre de 2005, contando con el entusiasmo y la colaboración de todas las mujeres del colectivo, aun de las que ya se habían retirado. A ellas, con nuestra gratitud, va también nuestra admiración, por los caminos que han abierto, por su actitud ante los retos, por su persistencia y, también, por su decisión de continuar construyendo senderos de paz y abrir el futuro a la esperanza: en las mujeres del colectivo reconocemos la visión, la inteligencia, el carisma y la creatividad indispensables para la construcción de un mundo mejor. A Elena Garcés, una de las fundadoras del grupo, nuestro reconocimiento especial; agradecemos su apoyo financiero para la realización de los talleres requeridos por este estudio. A nuestros amigos y colegas del Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle, gracias por su respaldo académico y afectivo. Igualmente agradecemos a Adiela Sánchez y a Armando Henao, el apoyo logístico que nos brindaron durante el transcurso de esta investigación.

CAPÍTULO I

NUESTRAS RUTAS DE TRABAJO

El presente estudio lo inscribimos en el contexto del programa de investigación sobre *Sistematización de experiencias de educación popular* del Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle. Este programa se inició en 1992 cuando el Grupo Interuniversitario de Educación Popular, constituido por académicos de las universidades de Antioquia, del Cauca, del Valle, Pedagógica Nacional, y Surcolombiana, realizó inicialmente cinco estudios de sistematización financiados por el Proyecto OEA de Educación para el Trabajo, dirigido por la Universidad del Valle, y luego otros diez estudios financiados por Colciencias. Desde 1995, a la fecha, el grupo de la Universidad del Valle ha realizado cinco estudios adicionales. Son en total 20 estudios con los cuales se pretendió no sólo potenciar cada una de las experiencias sistematizadas, sino hacer aportes conceptuales y metodológicos a la educación popular de adultos. Esta línea de trabajo investigativa fue reconocida por Colciencias en el 2001 cuando ubicó el Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle (GEPUV) en la categoría más alta entre los grupos académicos de investigación en el campo de la educación de Colombia, reconocimiento ratificado en el 2003.

En el año 2006, el Grupo fue categorizado por Colciencias como Grupo de Investigación categoría A.

Entre el 2002 y el 2005, el GEPUV adelantó el proyecto de investigación “Violencia y convivencia en Cali: los nuevos escenarios de la educación popular”, orientado a producir lineamientos para construir una *pedagogía para la convivencia y la paz* desde la sistematización de experiencias relacionadas con la temática *violencia y convivencia*. En el marco de dicho proyecto se sistematizaron siete experiencias diversas de trabajo comunitario en Cali. La sistematización de la experiencia de las Mujeres Paz-íficas de Cali pretende hacer un reconocimiento de los aportes que la perspectiva de género hace a la construcción de procesos de convivencia y pacificación del país.

El Colectivo de Mujeres Paz-íficas de Cali se conformó en el año 2000, a partir de dos eventos: a) una convocatoria para participar en la audiencia del 25 de junio de 2000 en las mesas de concertación para la búsqueda de la paz, del gobierno del presidente Andrés Pastrana con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en El Caguán; y b) una invitación de Elena Garcés para emprender acciones en defensa de las mujeres víctimas de la violencia. El Colectivo está conformado por mujeres de diferentes edades, grupos, etnias, nivel educativo y ocupaciones que participan individualmente o en nombre de diversas organizaciones de mujeres de Cali.

Desde su constitución hasta la fecha, el colectivo ha realizado diversas actividades que tienen como horizonte el logro de la paz desde una perspectiva que reconozca las graves implicaciones que para las mujeres, tiene el conflicto armado, y los aportes que desde su condición especial de género pueden hacerle a la pacificación del país. Entre las actividades realizadas por este grupo se destacan: participación en la marcha nacional de las mujeres contra la guerra (julio 25 de 2002); participación en el comité

coordinador de iniciativas de mujeres por la paz; participación en las mesas de trabajo sobre Mujer y Violencia en Cali, y Mujer y Conflicto Armado en Bogotá; realización de campañas, debates y comunicados públicos contra la guerra, por la vigencia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y contra la violación de mujeres por grupos armados bajo el lema “Que nuestro cuerpo no sea escenario de la guerra”; y la iniciación de una *Escuela Política de Mujeres*, orientada a empoderar a las mujeres para la participación política y a fortalecer el movimiento de mujeres de Cali.

OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de esta investigación es la experiencia del Colectivo de Mujeres Paz-íficas de Cali desde su constitución, en marzo de 2000, hasta septiembre de 2004; conocer quiénes están comprometidos en ella; cómo se relacionan; qué hacen, por qué y para qué lo hacen, pretendiendo, además, comprender su lógica e interpretar los sentidos que le dan sentido al grupo.

OBJETIVO GENERAL

Comprender, con las participantes, la experiencia del colectivo Mujeres Paz-íficas de Cali, reconstruyendo e interpretando tanto la dinámica interna de sus fuerzas, de los vínculos entre sus actores y de las relaciones sociales, como la dinámica de las lógicas en juego y de las transacciones entre los diversos sentidos, para potenciar elementos que permitan el logro de la paz y la convivencia pacífica desde una perspectiva de género y para recuperar principios y procesos que aporten para la construcción de una *pedagogía para la paz y la convivencia pacífica*.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Recrear la experiencia con las participantes, situando las fuerzas en juego, las relaciones sociales y los sentidos que la hacen singular, en un macrorrelato consensual que dé cuenta de los diferentes episodios, conceptualizaciones y períodos de su desarrollo.
2. Comprender la lógica interna de la experiencia con el fin de potenciar el Colectivo de Mujeres Paz-íficas y derivar aprendizajes significativos para su fortalecimiento y el de otras organizaciones similares en el país.
3. Derivar del análisis de esta experiencia, propuestas para la construcción de una *pedagogía para la paz y la convivencia pacífica*, en el marco del proyecto de investigación “Violencia y convivencia en Cali. Los nuevos escenarios de la educación popular”.

MODELO DE SISTEMATIZACIÓN

El modelo de sistematización que ha venido construyendo el Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle, parte de un concepto particular inscrito en el enfoque epistemológico de producción de teoría a partir de la experiencia (teoría de raíz o teoría fundamentada), y adopta las orientaciones de la investigación cualitativa, participativa y hermenéutica.

Comúnmente se utilizan las siguientes expresiones para responder a la pregunta ¿qué es sistematizar?: “ordenar”, “registrar”, “poner en sistema”, “secuenciar”, “periodizar”, etc. Hay, además, conceptos sobre sistematización con diferentes acentos:

- *Acento en la reconstrucción ordenada de la experiencia*: define la sistematización como “un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha,

los procesos y resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado. Como la experiencia involucra a diversos actores, la sistematización intenta dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los participantes en ella” (Martinic, 1998).

- *Acento en el proceso productor de conocimiento:* entiende la sistematización “como un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de nuestra experiencia de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. En este sentido, la sistematización representa una articulación entre teoría y práctica y sirve a objetivos de dos campos. Por un lado, apunta a mejorar la práctica, la intervención, desde lo que ella misma nos enseña; de otra parte, aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad” (Morgan, 1998).
- *Acento en conceptualizar la práctica en busca de coherencia:* La sistematización es poner en orden todos los elementos que intervienen en la experiencia; un orden que la organice, le dé cuerpo y la articule en un todo, incorporando cada una de sus partes, su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones.
- *Acento en el proceso participativo:* “La sistematización es una especie particular de creación participativa de conocimientos teórico-prácticos, para la acción de transformación, entendida como la construcción de capacidad protagónica del pueblo” (Cadena, 1989).

Para el Grupo de Educación Popular de la Universidad del Valle

y, en consecuencia para este estudio, sistematizar es un proceso que permite dar cuenta de la racionalidad o lógica interna de la experiencia estudiada y del sentido que tiene para sus actores. Es un proceso de comprensión de sentidos en un contexto específico, en el cual diversas interpretaciones buscan legitimación. Es un proceso colectivo de re-creación e interpretación participativa, que implica la lectura y comprensión de los imaginarios implícitos en los diversos actores. Es un proceso de construcción de conocimiento, acerca de realidades específicas, interpretadas por sus actores de manera, a veces, fragmentada y conflictiva. En síntesis, *sistematizar es hacer legible la experiencia para los distintos actores*, de modo que se puedan potenciar aquellos aspectos que resulten relevantes.

La lógica interna es la estructura intrínseca que sostiene la red de significados e interpretaciones de los actores de la experiencia. Ella permite enlazar las diferentes interpretaciones, haciéndola inteligible.

El sentido no es algo oculto tras las apariencias; no es algo que está contenido en la opinión de los participantes: es la puesta en juego de diversas interpretaciones y diversos actores en interlocución. Es la búsqueda de intelección desde la densidad de los intérpretes. El proceso de sistematización permite estructurar ese sentido.

La teoría fundamentada, también llamada en español “teoría de raíz” o “teoría con base en la experiencia” (en inglés, *Grounded theory*) es definida por sus autores, Anselm Strauss y Juliet Corbin (1998), como “una metodología general para desarrollar teoría con base en informaciones recolectadas y analizadas sistemáticamente. Bajo esta perspectiva, teoría va construyéndose durante la investigación, a través del proceso continuo de búsqueda y análisis de la información”. Sus características más importantes son:

1. La teoría se deriva de las experiencias, no a la manera del

positivismo empirista, sino de un proceso *abductivo* que, a diferencia de la *inducción* (que procede del análisis de los casos particulares para formular principios generales) y de la *deducción* (que formula la ley general para luego comprobarla en los casos particulares), parte de la “*sensibilidad teórica*” del investigador con lo cual le da sentido a sus observaciones y es capaz de comprenderlas en su contexto, así como de separar lo que es pertinente de lo que no es.

2. La abducción en la teoría fundamentada es dialéctica: es un proceso constante de recolección e interpretación y reinterpretación de la información.
3. El análisis es sinónimo de interpretación.
4. El análisis enfatiza en la necesidad de reconocer los puntos de vista de los actores sociales, para comprender sus interacciones y sus procesos colectivos.
5. La teoría fundamentada está comprometida con la producción de teoría “*conceptualmente densa*”, es decir, con complejas relaciones entre conceptos. Estas relaciones se presentan como proposiciones, de forma discursiva más que matemática.
6. La preocupación más importante de la teoría fundamentada son los procesos, las interacciones, los patrones de acción y las relaciones internas y externas de los procesos sociales en una realidad cambiante.
7. La formulación de teoría es un proceso constante de revisión de sus proposiciones en un contexto de interacción con la experiencia en el cual los investigadores son, además, “interactuantes cruciales”.
8. Esta teoría es fluida, porque incluye la interacción de múltiples actores y enfatiza en la temporalidad y en los procesos: la teoría siempre tiene el carácter de situacional.

9. La teoría no es la formulación de una realidad pre-existente; no es el develar la realidad. Es la interpretación hecha desde determinadas perspectivas de los investigadores, quienes viven en un cierto tiempo y están inmersos en una cierta sociedad, por lo cual están sujetos a las ideas e ideologías dominantes; por ello, las teorías están inmersas en la historia.
10. Las interrelaciones entre investigadores y actores, producen una recíproca reconfiguración de ambos, porque se hablan uno a otro.
11. La teoría fundamentada utiliza el análisis comparativo constante para chequear permanentemente las categorías que van emergiendo en el proceso de investigación.
12. Quienes trabajan con la teoría fundamentada deben tener las siguientes competencias:
 - Capacidad para mirar de manera retrospectiva y conectar el presente con el pasado y el futuro.
 - Capacidad para reconocer la tendencia a los sesgos.
 - Capacidad para pensar de manera abstracta.
 - Capacidad para ser flexible y abierto a la crítica.
 - Sensibilidad a las palabras, silencios y acciones de los participantes.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación del Modelo de Sistematización del Grupo de Investigación en Educación Popular de la Universidad del Valle, se basa en los enfoques de la investigación cualitativa, participativa y hermenéutica.

La investigación cualitativa se centra en la profundización del conocimiento sobre una experiencia particular, al cual se llega no por procedimientos únicamente estadísticos u otros medios de

cuantificación, sino por procesos fundamentalmente de análisis realizados con el propósito de observar conceptos y relaciones en los datos para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones. Este enfoque se corresponde con el reto de observar la realidad desde los participantes mismos; desde sus expectativas, proyectos, imaginarios y realizaciones concretas. Es una “alternativa para restaurar la complejidad del conocimiento y poner en evidencia las implicaciones del conocer como acontecimiento del hombre en el mundo” (Díez, 1993). Es, además, “un rechazo a la pretensión, en gran parte irracional, de cuantificar toda la realidad humana consciente de la frecuente irrelevancia de la cuantificación y de la importancia que tiene, en cambio, el contexto, la función y el significado de los actos humanos”.

Por su carácter cualitativo, esta investigación asume el conocimiento como una interacción constante entre el objeto de estudio y el sujeto; al investigador en implicación con la realidad; al ser humano como alguien que piensa a partir de sus experiencias, pero que también interroga a la realidad desde un determinado cuerpo de conocimientos; y al mundo interno del investigador en relación con el mundo externo de la realidad social.

La “objetividad” bajo este enfoque se asume como el acuerdo entre sujetos: el juego de intersubjetividades y los criterios de validez se relacionan con la persistencia y profundidad de las observaciones, la confrontación de los relatos de los participantes y la contrastación de las descripciones e interpretaciones.

El enfoque *participativo* se refiere a la posibilidad de que los actores de la experiencia realicen una re-lectura de la misma; a la posibilidad de que los participantes realicen procesos de negociación sobre el sentido que le dan a su experiencia; a la posibilidad de integrar la investigación y la acción transformadora de la realidad, a partir de la participación de los sujetos en el

análisis de su propio contexto y experiencia.

El enfoque *hermenéutico* se refiere a la búsqueda de comprensión de la lógica interna de la experiencia en la interpretación de sus actores, asumiendo en toda su riqueza y complejidad, contradicciones y ambigüedades. Este enfoque se ubica en una perspectiva dialógica: diálogo de lógicas entre sujetos, que supera la escisión entre sujeto y objeto y nos sitúa en el terreno de las interpretaciones, buscando construir un argumento de sentido y una comprensión global de la experiencia.

METODOLOGÍA

El proceso de sistematización se estructura a partir de relatos que los actores hacen sobre la experiencia. Cada relato es asumido como una unidad de contexto, es decir, como expresión que incluye todos los elementos que constituyen el sentido. El modo de narrar, el orden de la exposición, el ordenamiento de los recuerdos y su entrecruzamiento con lo actualmente vivido por los sujetos, le da una determinada legibilidad a la experiencia. Concebida como investigación narrativa, el Modelo de Sistematización del Grupo de Educación Popular, toma las distintas manifestaciones expresivas (desde las conversaciones y las entrevistas, hasta las actuaciones y los registros formales) como relatos de la experiencia, que ponen en acto las lógicas que entraron en juego, las luchas de interpretación, las transacciones y apuestas, los mitos y rituales que se instituyeron. “Dicha metodología hace hincapié en la *posición de enunciación* de los informadores (antes que en su representatividad), en la *fecundidad* de sus interpretaciones, en su eficacia heurística (antes que en su correspondencia con una realidad objetiva), en la *veracidad* de los testimonios, en el hecho de que “suenan a verdaderos” (antes que en su credibilidad, pues las ficciones pueden ser realistas) y, por fin, en su capacidad de *restituir la complejidad* de una situación social concreta (antes

que en su aptitud para verificar una hipótesis teórica)” (Joseph, 2002). El sentido de la experiencia se asume como la puesta en juego de las diversas interpretaciones. La investigación, como espacio de encuentro (experiencia de verdad en Vattimo, 1991), de construcción interpretativa de la experiencia, de complicidad y extrañamiento, valora el carácter dinámico del sentido como búsqueda de intelección desde la densidad (social, cultural, emotiva, cognitiva) de los intérpretes. En este enfoque no hay *un* sentido válido, no interesa “capturar el hecho” ni organizar las “opiniones” de lo ocurrido, sino promover la puesta en juego de los interlocutores, su encuentro en la interpretación.

La sistematización de la experiencia de Mujeres Paz-íficas implicó el desarrollo de tres dimensiones de tratamiento de los relatos que analíticamente aparecen en forma separada y secuencial, pero que en el desarrollo de la investigación estuvieron fuertemente imbricadas. Para el desarrollo de estas tres dimensiones realizamos a lo largo del proceso de sistematización, una serie de talleres y encuentros con las participantes del colectivo en los que pusimos en discusión las pistas y resultados que íbamos construyendo:

- a) *Recreación de las experiencias*. A través de esta dimensión de la investigación aspiramos a la comprensión de la experiencia como acontecimiento de sentido desde la perspectiva de sus actores. Esta etapa nos permitió identificar los actores y provocar sus relatos a través de talleres y entrevistas individuales y colectivas. El producto más significativo de esta dimensión de la investigación es

¹ Se denomina macrorrelato consensual y no consensuado, puesto que lo que se intenta es recrear la experiencia en su carácter poroso y abierto a múltiples interpretaciones. El macrorrelato no busca llegar a consensos, sino generar un espacio de encuentro de las distintas interpretaciones de la experiencia.

el macrorrelato consensual. El macrorrelato consensual¹ supone que la experiencia no es un conjunto de hechos dados y definitivos, está siempre abierta, no concluida y, en consecuencia, es susceptible de recreación, en un proceso que implica, incluso, a los investigadores. En el segundo capítulo de este documento se presenta el macrorrelato de la experiencia: “*Mujeres Paz-íficas: la paz no se hace con armas.*”

- b) *Interpretación de las experiencias.* Paralelamente a la construcción del macrorrelato de la experiencia, en virtud del trabajo interpretativo y narrativo de los actores, desarrollamos una labor de lectura extensiva, intensiva y comparativa de los relatos derivados tanto del trabajo de investigación (transcripción de entrevistas y talleres), como de la experiencia misma (archivos del colectivo, actas, documentos audiovisuales, textos escritos, comunicados de prensa)². La lectura extensiva nos permitió identificar los núcleos temáticos, es decir, los asuntos y significaciones que los diferentes actores de la experiencia resaltaron recurrentemente en los relatos. A través de la lectura intensiva logramos comprender cuáles eran los sentidos que cada núcleo temático tenía para los actores e, igualmente, pudimos establecer las relaciones de sentido entre unos y otros núcleos temáticos. La lectura comparativa constituyó la oportunidad para explicitar las perspectivas (puntos de vista) de los distintos actores sobre la experiencia³. Este

² Como puede advertirse, en este tipo de investigación narrativa “relato” no se reduce al ejercicio de dar cuenta de historias y eventos de manera anecdótica y vivencial, hay también puesta en relato en las actas del colectivo, los comunicados de prensa, las producciones artísticas (*performances*), etc.

³ Las perspectivas hacen visibles al examinar y comparar –más allá de los aparentes consensos–, los diferentes modos de ver, de actuar, de seleccionar y de conocer, que corresponden a diferencias de posición en el orden social y en la experiencia. Las perspectivas de los actores sociales no sólo pueden

proceso conllevó a la construcción de la lógica interna de la experiencia.

- c) *Potenciación de la experiencia*. La potenciación se dio a lo largo de la sistematización; el proceso de investigación propició permanentemente la autorreflexión y la identificación de las fortalezas y posibilidades del colectivo. La comprensión de la experiencia como un acontecimiento de sentido desde la perspectiva de sus actores, nos permitió comprender el potencial transformador de la experiencia de Mujeres Paz-íficas y fortalecer, conjuntamente con las participantes, los horizontes de trabajo del colectivo.

atribuirse a sus posiciones y disposiciones originadas en el orden y lugar social, sino a sus posiciones y disposiciones en la propia experiencia. “Asumir el carácter situacional de las relaciones sociales supone advertir que los individuos no actúan solos y por decisiones totalmente autónomas, sino que lo hacen en relación con otros individuos con los cuales establecen vínculos diversos, que no se pueden explicar satisfactoriamente sólo desde su posición de clase o grado de escolaridad, o cualquier otra consideración estructural. Implica, entonces, una mirada a la lógica de las interacciones, de las comunidades de sentido y de las alianzas, desde una ‘estética de la asociación’ (Ibíd., p. 66). Para comprender esta ‘dramaturgia’ situacional de la experiencia, he recurrido a una versión teatral del análisis de redes (*network analysis*), en donde distintos actores desempeñan papeles diferenciales en las relaciones y las redes de relaciones, cuyos vínculos cumplen determinadas propiedades (intensidad relacional, densidad relacional, cualidades de la relación y posición del actor) que caracterizan la red, la cual se define en función de las necesidades que la animan (sociabilidad, comunicación y transacción)” (Hleap, 2004).

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CAPÍTULO II

LA PAZ NO SE HACE CON ARMAS: RECREANDO LA EXPERIENCIA DEL COLECTIVO DE MUJERES PAZ-ÍFICAS DE CALI

“La vida no es la que uno vivió, si no la que uno recuerda para contar”

Gabriel García Márquez, 2002

Habíamos escuchado hablar de la experiencia de Mujeres Paz-íficas en el Grupo Amplio de Mujeres de Cali, al cual pertenecen dos de las participantes de ese colectivo. Ellas nos habían invitado a algunas conferencias de la Escuela Política de Mujeres que se reunía en “La Mañanita”, la casa de Elena Garcés, otra de las participantes del colectivo.

Entrar en contacto con ese grupo de mujeres tan diverso, tan comprometido con la búsqueda de nuevos caminos para lograr la paz en Colombia y tan interesado en recoger su historia para organizar su proyecto social y político, nos motivó a ofrecernos para realizar la sistematización de la experiencia. Ofrecimiento que fue inmediatamente aceptado por ellas.

Luego de escribir el proyecto pertinente, lo discutimos con las participantes y acordamos los procedimientos a seguir: aprobación

del proyecto en la Universidad del Valle –que financió tiempo parcial de una de las investigadoras–, adscripción al Programa de Investigaciones del Grupo de Investigación de Educación Popular sobre Violencia y Convivencia en Cali, revisión de los archivos del colectivo, entrevistas a las participantes y realización de cuatro talleres, financiados por el “Fondo Elena” de Mujeres Paz-íficas.

Para la primera etapa de este estudio, que denominamos “Recreación de la experiencia”, realizamos, además de las entrevistas y la revisión del archivo, un taller en el cual se sometió a consideración el macrorrelato. En ese taller se dio una gran discusión sobre la secuencia cronológica de los acontecimientos y el sentido de los diferentes eventos; además, se hizo claridad sobre algunos conflictos, lo cual nos permitió escribir una segunda versión del macrorrelato, éste sí aceptado por el colectivo. El macrorrelato recoge los relatos de las entrevistas e informaciones de los archivos y muestra el proceso complejo y dinámico de constitución de un grupo que incluye mujeres con posiciones ideológicas a veces diferentes, las cuales enriquecen los debates y van fortaleciendo el colectivo. Aunque acotado en el tiempo, el macrorrelato no es un recuento lineal y estático; su intención es mostrar un colectivo que se hace y se reconstruye permanentemente.

LA PAZ COMO EJERCICIO DE LA PALABRA

MACRORRELATO

Marzo de 2000 a septiembre de 2004

*Mujeres de sectores populares
cansadas de ver morir niños
entre las balas perdidas de la guerra;
mujeres que lloran por sus hijos, amigos y
familiares
secuestrados, desaparecidos, desplazados;
líderes de distintos sectores de Cali, heridas con
el dolor
y la desesperanza de las familias desplazadas
por la violencia.
Feministas algunas, pacifistas todas;
ellas son: “mujeres paz-íficas”*

La guerra en Colombia ha sido tematizada desde diversos puntos de vista. Perspectivas diversas para un tema espinoso y complejo. Pocas experiencias la miran con ojos y corazón de mujer. Mujeres Paz-íficas es una de esas experiencias; a ellas las une un sentimiento común: la guerra les duele; y un propósito común: hacerse oír para aportar a la pacificación del país.

UNA PROPUESTA POR LA PAZ... ASÍ COMENZÓ TODO

Dos procesos paralelos, el de El Caguán y el de “La Mañanita” se juntaron en las reuniones de los miércoles.

EL CAGUÁN. El escenario, Cali. Una tarde soleada de marzo de 2000. Eran los tiempos de los diálogos de paz con las FARC durante el gobierno de Andrés Pastrana. La protagonista, la Red de Mujeres convocando a otras mujeres de la ciudad a vincularse a

la mesa de concertación que, reunida en El Caguán, había abierto audiencias para tratar una serie de temas, entre los cuales el de la mujer estaba en el orden del día del 25 de julio en la mesa sobre “Mujer y empleo”.

Circularon llamadas, correos electrónicos, encuentros... En junio de 2000 dos propuestas resultaron para llevar a El Caguán. La primera, un documento conceptual, “El empleo es consustancial al tema poblacional”, en el que María Lady Londoño, directora de la Fundación Sí Mujer y reconocida defensora de los derechos de las mujeres, señala la condición desventajosa y discriminatoria de la mujer frente al empleo. La segunda, una carta titulada “Invitación de mujeres”, redactada por Adalgiza Charria –abogada y periodista, con amplio reconocimiento por su militancia feminista– pretende llegar a las guerrilleras con expresiones como “Queremos conocer a las guerrilleras de las FARC. Queremos saber cómo aman, cómo celan, a qué temen, con qué sueñan (...) les proponemos un encuentro. Nosotras ponemos los espaguetis”. Ambos documentos aparecen firmados como “Mujeres de Cali”.

480 mujeres de diferentes partes de Colombia participaron en la audiencia del 25 de julio de 2000 en El Caguán e interrogaron a los negociadores del gobierno y de las FARC sobre el manejo que le daban al tema de género. El grupo de “Mujeres de Cali” entregó los dos documentos que traía preparados. La carta “de los espaguetis” impactó por su lenguaje.

El grupo de mujeres de Cali publicó una carta abierta dirigida a la “Dirigencia de los grupos armados del país” denunciando 17 casos de mujeres violadas por miembros de grupos armados; esta carta sólo fue contestada por las FARC, rechazando el hecho y prometiendo investigar dentro de sus filas.

De otro lado, el colectivo recibió un mensaje de Olga Marín, comandante de las FARC; muchas mujeres del movimiento sospecharon de su autoría: “Era un texto demasiado masculino, demasiado guerrillero, parecía escrito por un hombre”. La

comunicación continuó y las siguientes cartas, firmadas algunas por la comandante Mariana, viraron hacia un tono “mucho más cálido, más femenino”. Poco a poco las cartas comenzaron a abordar las terribles implicaciones que la guerra tiene en la vida de las mujeres. Sin embargo, en agosto de 2001, la comandante Mariana –en un documento escrito y leído por televisión– precisó que la guerrilla antepone las reivindicaciones económicas a las de género y que en su organización hombres y mujeres son iguales. Posiciones como ésta, hicieron que el colectivo diseñara un taller; aprobado por la comandancia de las FARC, para discutir la temática de la perspectiva de género con las mujeres guerrilleras; pero el tiempo fue pasando y entre discutir, planear, diseñar, ensayar y volver a pensar, el taller no se realizó porque a los dos meses se rompieron los diálogos de paz en El Caguán. “Una vez más, le llegamos tarde a los instantes”, diría meses después una integrante del colectivo.

La correspondencia entre las mujeres de Cali y las guerrilleras generó la primera crisis del grupo a mediados de agosto de 2000: para algunas la interlocución con la guerrilla no era una estrategia de paz acertada y además resultaba peligrosa en tanto no seguía los conductos establecidos por el gobierno. Para entonces se habían vinculado al colectivo algunas mujeres de la élite social de Cali y la crisis produjo su retiro y el de una académica del feminismo, quien en su carta de renuncia expresó: “el escenario político actual de guerra que vivimos es muy incierto. Los intereses de los actores en conflicto, no son claros. Podemos convertirnos en objetivo militar para cualquiera de ellos”. A pesar de estas posiciones, el grupo continuó su relación por correo electrónico con las guerrilleras hasta que, en febrero de 2002, los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana y las FARC se rompieron. Para el colectivo de mujeres fue un golpe duro; el panorama de acción no era muy claro; se suspendió inmediatamente la

correspondencia con las guerrilleras y se descartó cualquier posibilidad de encuentro con ellas.

“LA MAÑANITA”

El 5 de agosto de 2000, Elena Garcés invitó a su casa de “La Mañanita” a integrantes de diversos grupos de mujeres de Cali y a algunas amigas suyas para conversar “sobre la terrible violencia que corroe nuestra sociedad y terminar con ella”. A sus amigas las invitó porque “aunque no tenían un discurso feminista, sabía que estaban muy preocupadas por la violencia en el país, especialmente por los secuestros. Mi filosofía es que se debe unir en vez de dividir y que las mujeres debemos ser capaces de trabajar entre nosotras aunque seamos diferentes, aunque tengamos historias y formas de pensar distintas”. A las otras mujeres las convocó a través de la religiosa franciscana Alba Stella Barreto, quien dirige la Fundación Paz y Bien y es una gran defensora de los derechos de las mujeres de sectores populares. Elena Garcés conoció a la hermana Alba Stella cuando ésta la conectó con unas mujeres a las que debía entrevistar para realizar su tesis doctoral “La construcción de la teoría feminista radical: las mujeres de Colombia como un ejemplo”, en la Universidad de Yorktown en Estados Unidos. “Mi tesis tenía que ser sobre ese tema, no podría ser sobre ningún otro. Desde hace mucho tiempo me dedico a estudiar el tema de nosotras las mujeres. Pienso que todas, ricas y pobres, hemos tenido que soportar la discriminación. A pesar de mi condición, yo también sufrí por ser mujer”.

En su discurso de bienvenida, Elena exhortó a construir un grupo de mujeres que desde el diálogo, la reflexión y la acción, enfrentara la violencia, la injusticia y la pobreza. En la reunión se definió una agenda para discutir temas como la visibilización del trabajo de las mujeres y sus condiciones de vida, los efectos de la guerra sobre las mujeres y las formas diversas en que trabajan

como constructoras de paz. También se propuso adoptar un enfoque feminista y pacifista para los diálogos de paz.

EL GRUPO DE LOS MIÉRCOLES O EL ARTE DE HACERSE UN COLECTIVO

El mismo grupo de “La Mañanita”, el que conversaba con las guerrilleras, se reunía todos los miércoles en la Fundación Sí Mujer. Quizá por eso, en un primer momento, se autodenominó “Grupo de los Miércoles”.

El colectivo es una asociación de grupos, conformado por integrantes de diversas organizaciones de mujeres de Cali: la Asociación Semilla de Mostaza, la Fundación Sí Mujer, la Fundación Paz y Bien, el Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle, Mavi–Agenda Mujer, el Grupo Amplio de Mujeres de Cali, Grupo El Chontaduro, Mujeres Indígenas, Centro Cultural Meléndez, Teatro La Máscara, algunas mujeres independientes y estudiantes universitarias. Es abierto y, tal vez porque integra a mujeres pertenecientes a otros grupos, se llama “colectivo” y por ello funciona en red. Para una líder del grupo “Semilla de Mostaza”, “el colectivo favorece la integración de mujeres de diferentes clases sociales. Al llegar a las reuniones de los miércoles se puede comentar lo que están viviendo nuestras mujeres de clases populares, las que son agredidas y explotadas; llegamos al grupo y es un espacio bueno para desahogarse. Además, uno encuentra afecto: ¡se vive la hermandad del colectivo!”. A una activista comunitaria del grupo “El Chontaduro”, le interesa el colectivo “por las discusiones políticas y la información que se recoge sobre la situación del país... además, me llama la atención el nombre de pacifistas porque no me gustan las armas”. Para una líder en el Distrito de Aguablanca, “el grupo permite desahogarnos, crecer; nos hace sentir orgullosas, y lograr conocimientos para

transmitirlos a nuestras organizaciones”. Para una feminista militante de larga tradición, su vinculación al colectivo es motivada “por mi preocupación por la situación de guerra que vive el país, mi sensibilidad ante el secuestro, sobre todo de niños, mi interés por el avance de la mujer y el logro de la equidad de género”. Para una líder de “Mujeres Indígenas del Cauca”, “estamos en el colectivo por necesidad de apoyo y de asilo por nuestro trabajo en los resguardos... y es que las feministas somos incómodas”.

Este Grupo de los Miércoles, en su primer año, adoptó seis nombres diferentes (“Mujeres de Cali”, “Movimiento Anti-armamentista”, “Mujeres contra la Guerra”, “Movimiento Anti-armamentista y Pacifista de Cali”, “Mujeres Antiarmamentista de Cali” y “Mujeres Desarmadas”) antes de “bautizarse” como “Mujeres Paz-íficas” en noviembre de 2001. Para algunas participantes, el grupo es diverso, constituido por mujeres con capitales culturales diferentes que se complementan entre sí. Según otras, existen “las duras”, las que tienen más trayectoria en la lucha feminista y “las del montón”, que tienen prioritariamente un trabajo comunitario; algunas otras las clasifican entre “las profesionales” y “las de base”; para otras, hay un grupo de mujeres que asiste permanentemente a las reuniones de los miércoles y otro que asiste esporádicamente; según otro análisis, en el colectivo hay un “núcleo de poder central conformado por mujeres mayores que tienen sueños feministas desde hace como treinta años, otro círculo intermedio de mujeres que funciona alrededor del núcleo de poder y un tercer círculo con mujeres de base, más jóvenes y estudiantes”. Y finalmente, hay quienes consideran que dentro del colectivo no hay ningún tipo de clasificación ni de jerarquías tajantes. Hay mujeres muy comprometidas con el grupo que, aunque participan de todos sus desarrollos, no asisten regularmente a las reuniones, debido a sus ocupaciones o a que viven fuera de la ciudad.

Los miércoles le han dado la bienvenida a muchas mujeres que

sólo exhiben su interés por la paz y por el avance en términos de equidad de género; las unas invitan a las otras y se quedan las que quieren comprometerse con la construcción de un proyecto de paz desde las mujeres.

Los miércoles han sido testigo de muchas discusiones y actividades orientadas a lograr los propósitos del grupo. Así, en septiembre de 2000, el grupo firmó una “Declaración contra la guerra”, en la cual afirmaban: “nos planteamos contra la guerra, el armamentismo, los delitos atroces y todas las estrategias violentas (...) nuestro llamado es a modificar las ideas que sustentan el uso de las armas y a sustituirlas por la conciliación. Es una invitación a creer en el pacifismo que valida la resolución no-violenta de los conflictos...”. El mes siguiente, el colectivo presentó –a través de la Fundación Sí Mujer, porque el grupo no tiene personería jurídica– un proyecto al Banco Mundial titulado “Estrategia de política de las mujeres feministas de Cali para intervención en los procesos de paz”, escrito bajo la coordinación de quien era la encargada de elaborar las actas y hacer las citaciones a las reuniones. Para el siguiente año, 2001, este proyecto garantizó la cohesión y permanencia al grupo.

CONSTRUCCIÓN DE UN NOMBRE, CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD...

En enero de 2001 el Banco Mundial aprobó el proyecto con una vigencia de un año y un presupuesto de \$17.000.000; los objetivos eran: a) articular propuestas de las mujeres alrededor de temas de paz, b) participar en espacios de negociación del conflicto armado, y c) hacer aportes sobre el tema de género y paz en las diferentes instancias de negociación política.

A partir de marzo de 2001, en el contexto de este proyecto, el grupo realizó una serie de acciones para posicionarse en el contexto local y nacional:

- **ACTIVIDAD FOCAL DEL COLECTIVO**

La principal acción fue pensar la paz desde las violencias que los grupos armados en conflicto ejercen sobre el cuerpo de las mujeres; esta idea surgió de un estudio realizado por la Fundación Sí Mujer sobre la violación de mujeres. Bajo este marco, el colectivo coordinó un foro en marzo de 2001 sobre “Mujer y paz”, en el cual se presentaron 17 casos de mujeres violadas por los diversos grupos armados; las denuncias se hicieron mediante cartas enviadas a la Defensoría del Pueblo y a la dirigencia de los grupos armados. Luego, el 15 de noviembre de 2001 se realizó el Foro “Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra”, y el 25 de noviembre del mismo año se realizó otro foro para celebrar el “Día de la No-Violencia contra las Mujeres” en el cual se presentaron dos actuaciones (“performances”): “Sangro sin armas, sangro”, de Margarita Rosa Tirado, y “Oficios y orificios”, tríptico creado por Adriana Tamayo. Durante estos actos públicos se expusieron consignas elaboradas en un taller de escritura del colectivo: “El cuerpo de las mujeres no es botín de guerra ni territorio de violencias”, “Las mujeres nos negamos a reproducir y nutrir la guerra”, “Las mujeres no parimos ni formamos hijos e hijas para la guerra”, “Por un país donde las mujeres y los hombres podamos vivir, soñar y morir de viejos y viejas”, “La guerra es una estrategia privilegiada del patriarcado”, “La paz no se hace con armas”. Estos Foros resultaron significativos porque fue la primera vez que el colectivo apareció con el nombre de Mujeres Paz-íficas y con el logo de una paloma de la paz con el símbolo de la mujer alrededor del cuello.

- **RELACIONES Y CONTACTOS DEL COLECTIVO**

Se trataba de pensar la paz con otras mujeres y grupos en

diversos escenarios: el Foro sobre Derecho Internacional Humanitario de Bogotá, en abril de 2001, y la Mesa de la Red de Mujeres convocada por Planeta Paz. El grupo estuvo en contacto con grupos de mujeres desplazadas y mujeres indígenas. En febrero de 2002, a un año del secuestro de Ingrid Betancourt, el colectivo participó en un acto de protesta celebrado en la Universidad Santiago de Cali y se unió a la protesta de Mujeres de Negro –organizada por la Unión de Ciudadanas de Colombia– a través de la presentación de la obra “Pájaros en el cuerpo” de Adriana Tamayo. El grupo participó en el taller que Humanizar ofreció en Bogotá sobre el proceso de paz y en la Asamblea Permanente por la Paz en Rionegro (Antioquia). Otras mujeres del colectivo participaron en la movilización internacional promovida por la “Ruta Pacífica de Mujeres de Barranca” y se entrevistaron con la delegación del Canadá “Minga por la Vida contra la Violencia”; y el grupo en pleno conversó sobre la situación de las mujeres colombianas ante el conflicto armado, con Radhika Coomaraswamy, relatora de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Desde el 2002, Mujeres Paz–íficas hace parte del movimiento nacional Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP). Igualmente, hace parte de “Mujeres de Negro”, un movimiento internacional de protesta contra la guerra y de solidaridad con el dolor de todas las mujeres víctimas de la violencia. El plantón de Mujeres de Negro en Cali, se lleva a cabo en la Plaza de San Francisco, los últimos martes de cada mes a las 5 p.m., simultáneamente mujeres en distintos lugares del mundo realizan plantones similares. Lo central de esta vinculación es que, en la actualidad, Mujeres de Negro es –para algunas participantes de Mujeres Paz–íficas– el único espacio de protesta pública que tienen las mujeres en Cali y es, por tanto, una oportunidad para “reactualizar nuestras consignas y un espacio político de comunicación y fortalecimiento de vínculos”.

- **REFLEXIONES DENTRO DEL COLECTIVO**

Estas reflexiones versaron sobre el dolor ante la guerra, sobre las guerras en la historia y sobre el pacifismo. En abril de 2001 se acordó escribir un texto sobre cómo percibía cada una su propio dolor; sólo tres participantes presentaron sus escritos. En junio del 2001 la hermana Alba Stella Barreto ofreció la conferencia “La mujer frente a la guerra en la Biblia”. También en ese junio, el grupo discutió sobre la polaridad antiarmamentismo o pacifismo; algunas pensaban que hay casos en los cuales se justifica la presión de la fuerza, pero otras, la mayoría, creen en las posibilidades del diálogo y la negociación para resolver conflictos. Y en junio de 2002, Gabriela Castellanos dio una conferencia sobre “Autoridad y autoritarismo”. Manuel Ramiro Muñoz, de la Universidad de San Buenaventura, y Jorge Hernández, de la Universidad del Valle, presentaron una serie de charlas relacionadas con “El contexto de la violencia y las agendas de paz en Colombia”. En septiembre de 2002, el colectivo participó en el Festival Internacional de Arte “Magdalena Pacífica”.

- **COMUNICADOS**

En “El Tiempo Corre, Activemos la Imaginación”, las Mujeres Paz-íficas dicen “es indignante escuchar diariamente guerreristas predicando la guerra con los hijos ajenos (...) No sólo necesitamos volver a pensar el mundo: necesitamos cambiar la misma naturaleza del pensamiento (...) esta es una guerra cruel y sanguinaria, pero, sobre todo, aburridora: las mismas cúpulas, los mismos argumentos, los mismos clichés, los mismos con los mismos y con lo mismo... necesitamos mujeres y hombres que rompan la lógica circular de la razón instrumental ...”. En “La Guerra ni como Medio ni como Fin”,

el colectivo dice: “Desde este dolor de madres, hermanas, hijas y amantes que nos reúne, invitamos a la sensatez. No le sumemos a la guerra más guerra. Contrarrestemos tanto clamor de sangre y de metrallass con la magia de la palabra (...) Las mujeres, que hicimos la revolución más profunda, que hemos construido país, techo y lecho, que somos dadoras de vida, nos oponemos al exterminio irracional de ella”. En la carta “A la dirigencia de los grupos armados del país”, dicen “...les hacemos un llamado para que se planteen en contra del asalto sexual a las mujeres y tomen las medidas necesarias para prevenirla (la violencia) como para combatirla y sancionar a los violadores que hacen parte de todos los grupos armados (...) una forma de parar ya las violaciones de los hombres de militancia armada es que la dirigencia de estos grupos rechace tan brutal delito, lo investigue en sus tropas, dicten medidas eficaces para reprimirlo y verifiquen su cumplimiento en forma constante”. En el comunicado de prensa titulado “Que los guerreristas se suban las braguetas”, de mayo de 2001, sostiene: “No podemos permitir que el país siga callando sobre el drama que, por referirse exclusivamente a ‘asuntos de mujeres’, no cobra titulares de primera página (...) los guerreristas usan, como arma de victoria sobre sus enemigos, la humillación de sus mujeres (...) la violación es una patología de la virilidad y no una virilidad normal y de eso debe ser consciente el país entero...”.

- **OBJETIVOS DEL COLECTIVO**

“Empoderar a las mujeres e incorporar la perspectiva de género a la actividad política y el discurso político del país, específicamente en cuanto a la problemática del conflicto armado y la construcción de paz”, es el objetivo que una académica del feminismo del Centro de Estudios de Género

de la Universidad del Valle, propuso para el grupo en agosto de 2001. Una feminista de la Fundación MAVI, le señaló al colectivo tres objetivos: “Primero, incidencia política con creación de nuevas formas de resistencia y visibilización de nuevos liderazgos; segundo, capacitación; tercero, generación de opinión contra la guerra y por la justicia social y la equidad de género”. Otra feminista integrante del Grupo Amplio de Mujeres de Cali, también plantea tres objetivos: “Lograr incidir en los espacios públicos, empoderar a las mujeres desde la Escuela Política y construir una red de convivencia, juntándonos con otras organizaciones en la mesa de trabajo Mujer, Paz y Reconciliación”. Para una de las fundadoras del grupo, el objetivo central es “Utilizar los medios de comunicación para denunciar y deslegitimar las violencias...”. Para una líder en la Red de Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, el objetivo es “buscar no sólo el cese al fuego, sino la participación política, la equidad y la justicia social”. Para una licenciada en Educación Física de la Universidad del Valle, el grupo busca “trabajar el pacifismo no sólo desde el intelecto sino con el corazón; despertar conciencia con el cuerpo y encontrar la interrelación entre feminismo y pacifismo”.

- **LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COLECTIVO**

El colectivo pretende ser flexible; organizarse “según la necesidad”; no quiere crear una estructura jerárquica y burocrática; prefiere una estructura “móvil”. En agosto de 2001 se asignaron responsabilidades para la coordinación, las comunicaciones, las relaciones con la Defensoría del Pueblo, y las finanzas. En mayo de 2003, la distribución de responsabilidades se hizo por áreas temáticas: Empoderamiento, Estrategia de Comunicación, Mujeres Desplazadas y Cartilla

para Mujeres Indígenas. Cada que se organiza un evento, se asignan tareas pertinentes. La coordinación del colectivo la ejerció quien, desde los inicios del grupo, “se la ganó porque hacía las actas y hacía las citas”; pero durante sus ausencias otras mujeres han asumido este cargo. La mayoría de las participantes claman por una organización flexible, pero paradójicamente, al mismo tiempo, se quejan del bajo nivel de institucionalidad y algunas pocas participantes van más allá y sugieren que tanta flexibilidad puede estimular el ejercicio de un liderazgo manipulador. También proponen definir los criterios para la asignación de roles en el colectivo: la coordinación general y, en los casos que lo requieran, la coordinación de los proyectos; inclusive, se está planteando la importancia de establecer las condiciones mínimas para que alguien pueda ser considerado miembro activo del colectivo.

- **LA EVALUACIÓN EN EL COLECTIVO**

La evaluación es una práctica recurrente. Evaluarse, autoevaluarse y volver a evaluarse, es común; tal es así que en el año 2001 se realizaron tres autoevaluaciones. En estas se destaca la necesidad de ampliar el grupo y de documentarse sobre lo que significa antiarmamentismo, pacifismo y feminismo. La débil institucionalidad del grupo, aparece como un problema importante a encarar, así como los criterios para elegir representantes a eventos nacionales e internacionales y los procesos de toma de decisiones. Para algunas, pareciera que las decisiones se “cocinan” en un pequeño “núcleo de poder” y luego se someten a discusión plenaria; pero para otras, las propuestas se someten a consideración desde la agenda de cada reunión ... “y lo que pasa, es que no todas vienen a todas las reuniones”. Contrasta con el ánimo autoevaluador del grupo, su poca actividad de planificación y de consulta para elaborar el presupuesto, aunque hay un

gran esfuerzo por programar actividades. En julio de 2001 hubo una evaluación externa: el colectivo recibió la visita de Carolyn Moser, evaluadora del proyecto y promotora en el Banco Mundial de la línea de trabajo sobre “Fortalecimiento de Organizaciones de Mujeres”. El proyecto resultó muy bien evaluado para satisfacción de todas, quienes apreciaron altamente el modelo de evaluación de la doctora Moser.

- **LAS FINANZAS DEL COLECTIVO**

El trabajo en el colectivo es voluntario, incluso algunas participantes han hecho algunas donaciones económicas; la Fundación Sí Mujer ha facilitado espacios para la oficina y para las reuniones y, además, ha hecho algunos aportes en dinero y recursos. En el 2001 trabajaron con los fondos del proyecto del Banco Mundial (\$17.000.000) manejados a través de Sí Mujer y, en el 2002, con el fondo donado por Elena Garcés, “Fondo Elena”, que a junio del 2004, sumaba \$47.900.000. Para la mayoría de las mujeres del colectivo resulta espinoso hablar sobre asignaciones salariales; la necesidad de explicitar claramente las aspiraciones económicas que surjan frente a cualquier posibilidad de trabajo remunerado (desde la coordinación del grupo, pasando por la coordinación de los proyectos o la realización de actividades puntuales), se plantea como una práctica necesaria para evitar que el tema financiero se vuelva tabú y amenace con fracturar el grupo. La coordinación del colectivo fue inicialmente ad honorem, pero luego se pagó con dineros del proyecto del Banco Mundial; una vez finalizado, la coordinación del colectivo se financió con el “Fondo Elena”. Para algunas participantes “es lógico que la coordinadora reciba salario”, pero para otras, “aunque la coordinadora lo hace bien, hay malos entendidos sobre si ella recibe salario o no”. Con los fondos del Banco Mundial se publicaron las memorias del Foro “Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra”, pagando honorarios al comité

editorial y a la diagramadora. Los informes financieros en líneas gruesas, se presentan regularmente en las reuniones y por correo electrónico; pese a ello, el grupo no ha encarado directamente la discusión sobre qué se debe pagar y los criterios para decidir cuánto se debe pagar.

El 2001 terminó con la finalización del proyecto del Banco Mundial y con la definición del nombre; con ello el colectivo ganó en identidad. “Nos llamamos Paz-íficas por el dolor que llevamos dentro y el miedo a la guerra, porque queremos aportarle ternura a los diálogos de paz”. Paz-íficas es un juego de palabras que puede asociarse con pasividad o resignación; por eso aclaran “Paz-íficas no es sinónimo de pasivas, porque tenemos entusiasmo y berraquera y porque trabajamos desde nuestro yo interior contra la rabia para lograr la paz”; de otro lado, el nombre de Paz-íficas también alude a que “somos de la Zona Pacífica, pertenecemos al Litoral Pacífico”.

EL ARTE DE HACERSE ESCUCHAR

“Uno de nuestro principales problemas es que aún no tenemos un claro reconocimiento de nuestros límites; suele ocurrir que con frecuencia sobredimensionamos nuestros alcances y nuestras posibilidades”. Esa es la conclusión a la que llegan algunas participantes cuando recuerdan que en el 2002, se pasaron seis meses discutiendo sobre cuándo, de qué forma, por cuánto tiempo y a través de qué estrategia escénica ellas se desnudarían como un forma de protestar contra la violencia. “Lo grave no fue que al final sólo dos mujeres estaban dispuestas a desnudarse en plena Plaza de San Francisco, lo grave fue todo el tiempo que pasamos discutiendo sobre algo que desde el inicio sabíamos que no íbamos a ser capaces de ejecutar”.

Entre el 2002 y el 2003 el colectivo habla para sí, entre sí, con

otros grupos y para el país. Entre enero y febrero de 2002 habla con la Red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres, con la Ruta Pacífica de Mujeres, con las Naciones Unidas y con la Red Mundial de Mujeres por la Paz para articular acciones contra la vía guerrillera en la solución de los conflictos del país.

Los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC se rompieron en febrero de 2002 y se cortó la comunicación con la comandante Mariana. Mujeres Paz-íficas continuó trabajando en sus actividades contra la guerra y contra la violación de mujeres. Con la Fundación Humanizar planeó una agenda de paz y con Women Waging Peace reflexionó sobre el rol de las mujeres en la paz de Colombia.

El colectivo tuvo contacto con las campañas presidenciales de Noemí Sanín e Ingrid Betancourt y las campañas al Senado de Carlos Gaviria, Gloria Cuartas, Piedad Córdoba y Roy Barreras. Se discutió sobre la posibilidad de apoyar como colectivo a algún candidato. La solución fue salomónica: la decisión era individual; el colectivo no iba a adoptar ninguna opción partidista, pero definiría una agenda política femenina que se entregaría a cada candidato.

El colectivo participó en la Marcha Nacional de Mujeres por la Paz, realizada en Bogotá el 25 de julio de 2002; para financiar el viaje a Bogotá, una de las mujeres del grupo realizó una frijolada cubana. La marcha fue un éxito, las mujeres se hicieron escuchar y se afirma que gracias a ello, el entonces presidente electo, Álvaro Uribe, decidió mantener durante su gobierno la Consejería de la Mujer.

Para celebrar el Día de la No-Violencia contra la Mujer, el colectivo participó en un acto titulado “Quitarnos la mordaza”, en el cual se presentaron testimonios de mujeres víctimas de la violencia; Lucy Bolaños, integrante de Mujeres Paz-íficas, participó con la obra “Voces de luna rota”.

Hacia octubre de 2002 confluyen una serie de eventos, que

originarán una crisis en el colectivo y la salida definitiva de una de sus integrantes. Esta crisis estuvo relacionada con la coordinación de un proyecto presentado a la Defensoría del Pueblo por un valor de \$90.000.000, el cual sólo fue aprobado por \$3.000.000. El colectivo consideró que esta suma era una falta de respeto y acordó no aceptar el proyecto.

La siguiente crisis ocurrió en el 2003 y estuvo vinculada a la posibilidad de participar en un concurso de organizaciones que en Colombia trabajaban por la paz convocado por la Fundación FESCOL. Inicialmente el colectivo acordó participar en el concurso a través de un vídeo; sin embargo, en el proceso, algunas integrantes consideraron “que, aunque el colectivo necesitaba los recursos, no se habían acumulado aún los merecimientos para participar en el concurso” y, en consecuencia, se decidió no participar. En el contexto de esta discusión, dos integrantes se retiraron del colectivo.

En febrero de 2003, el colectivo se pronunció sobre la guerra de Estados Unidos contra Irak y elaboró un botón con la leyenda “No sangre por petróleo”, que se distribuyó ampliamente en la ciudad. Luego publicó una “Declaración de Infinita Tristeza y Dolorosa Vergüenza” en la cual “rechaza la decisión del gobierno de alinear a nuestro país en el arrogante bando guerrillero, de oídos sordos ante las Naciones Unidas” y termina diciendo “no podemos eliminar la tristeza ni la vergüenza que nos rebozan, como tampoco el profundo dolor de constatar que el gobierno del país latinoamericano más desgarrado por la violencia, como es Colombia, sea de los primeros en saltar a defender la violencia, la guerra y la muerte de seres humanos que lidera el presidente de Norteamérica. Pedimos disculpas”.

En febrero de 2004 el colectivo, junto con otros grupos de mujeres de Cali (La Red de Mujeres de Cali, la Unión de Ciudadanas de Colombia y Cer Mujer), le demandan una acción

de cumplimiento al recién posesionado alcalde de Cali, por no cumplir con la ley de cuotas que establece que el 30% de sus funcionarios de alto nivel de dirección, secretarios del despacho, sean mujeres. Este proceso está en curso.

LA ESCUELA POLÍTICA DE MUJERES, EL LUGAR DE CONFLUENCIA

La Escuela Política de Mujeres ha sido uno de los logros fundamentales del grupo, pese a las críticas que muchas integrantes le hacen: “Es demasiado flexible (...) Allá va el que quiere (...) La escuela debería tener una secuencia lógica, un hilo conductor (...) Hasta ahora los temas son seleccionados por las coordinadoras (...) y no tiene unos objetivos claros”.

La Escuela es una idea del grupo impulsada por una de las integrantes del colectivo; funciona desde enero de 2003 con recursos del Fondo Elena. La financiación incluyó el pago por medio tiempo (entre febrero y junio de 2003) a la coordinadora de la Escuela, recursos para fotocopias, honorarios de conferencistas y almuerzo para las participantes.

Cuatro son los propósitos de la Escuela: la formación política de las mujeres, la generación de opinión pública alrededor de tema de género, el fortalecimiento de Mujeres Paz-íficas, y el apoyo y la promoción de las mujeres en cargos de representación pública.

Las jornadas de la Escuela se realizan una vez al mes en “La Mañanita” y se sustentan en la ponencia de un conferencista invitado y el trabajo, estilo taller, de las participantes. Durante las 11 jornadas de 2003 se han trabajado los siguientes temas: “Resistencia y feminismo”, con Marta López; “Macroeconomía y género”, con Cecilia López; “Historia del movimiento social de mujeres” y “Teorías del Estado y relaciones con las mujeres”, con Emma Wills; “Incidencia de las mujeres en las reformas y políticas sobre Derechos Humanos”, con Cecilia Barraza; “Referendo

y reforma política”, con Margarita Londoño; “La mujer y el poder desde la perspectiva de Foucault” y “Teoría Feminista”, con Gabriela Castellanos; “Transparencia por Colombia”, con Rosa Inés Ospina y Marta Tamayo; “El conflicto colombiano y el problema agrario en la agenda de los grupos guerrilleros y de autodefensa”, con Adriana Marulanda; y “Taller de escritura”, con Gabriela Castellanos, Margarita Londoño y Adalgiza Charria. También se realizó un taller sobre la “No-Violencia” con Carlos Eduardo Martínez del Movimiento de la No-Violencia en Colombia y una conferencia con Victoria Sendón de León sobre “Los retos del feminismo”.

Por la importancia de los temas y la calidad de los expositores, la Escuela se ha convertido en un sitio de confluencia de muchas mujeres: allá llegan, además de las participantes del Colectivo de Mujeres Paz-íficas, mujeres que pertenecen a sus grupos de base, y otras independientes tanto de Cali, como de municipios aledaños. Esto permite que en la Escuela se gesten acciones que activen el funcionamiento al estilo red, de las mujeres del municipio y el departamento.

Durante la autoevaluación del colectivo, realizada en junio de 2004 en “La Mañanita”, se constituyó un Comité de Diseño del Plan de Estudios de la Escuela que le diera cierta formalidad a la docencia y a los requisitos de ingreso y de certificación. Se espera que este Plan de Estudios reconozca la heterogeneidad de las participantes, así como su diversidad de intereses; también se propuso vincular académicamente la Escuela, al Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle.

LA MESA DE TRABAJO MUJER, PAZ Y RECONCILIACIÓN. EL LUGAR DE LA ESPERANZA

Con el objetivo de buscar la paz por la vía del diálogo y la

concertación, en marzo de 2004 *Mujeres Paz-íficas impulsó, con la colaboración del Foro Nacional por Colombia, el Barco de la Paz y la Ruta Pacífica, la instalación de la Mesa de Trabajo Mujer, Paz y Reconciliación. Esta mesa se propone trabajar cinco estrategias: lograr que el Departamento del Valle se constituya en zona de “emergencia humanitaria”; lograr la implementación de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas, que auspicia la participación de las mujeres en los procesos de paz; incluir a las mujeres en el Consejo Departamental de Paz; continuar la campaña contra la violación de las mujeres por los actores del conflicto armado; y lograr un acuerdo humanitario para la liberación de todos los secuestrados. La Mesa se ha convertido en pilar fundamental de la esperanza, pues muchas familias esperan el regreso “sanos, libres y en paz” de sus seres queridos secuestrados, desaparecidos o desplazados; además, la Mesa es un espacio de diálogo que fortalece la posición pacifista del colectivo.*

La Mesa, junto con la Escuela Política de Mujeres, actualmente copan la atención del grupo hasta el punto que las reuniones de los miércoles parecieran estar perdiendo sentido. De hecho, en la evaluación realizada en la última visita que hizo Elena Garcés el 4 de junio de 2004, se señala que es necesario “precisar las relaciones entre el Colectivo de Mujeres Paz-íficas que se reúnen los miércoles, la Escuela Política que sesiona un viernes al mes y la Mesa de Trabajo que se reúne un jueves al mes: ¿Qué hace cada una? ¿Acaso la Escuela ha absorbido al colectivo? ¿Qué relación tiene la Mesa con la Escuela y el Colectivo?”.

Entre el 10 y el 11 de septiembre de 2004, el grupo va a participar en un taller sobre la no-violencia con el fin de entrar a hacer parte del Movimiento Mundial de la No-Violencia. Así mismo, tiene el gran reto de “dar un debate ideológico sobre un tema en el que hay grandes diferencias sin que ello implique disolver el grupo o aislarse de él”. Ese tema es el de la posición

que el colectivo debe asumir frente a las negociaciones de paz que el gobierno de Álvaro Uribe está sosteniendo con los grupos paramilitares.

El grupo está definiendo líneas a seguir, consciente de sus puntos débiles y sus fortalezas. Se lo reconoce como un lugar de encuentro, discusión y enriquecimiento personal e intelectual, desde donde se han liderado acciones en favor de la pacificación del país. Se asume, igualmente, que es necesario fortalecer su institucionalidad, lograr la personería jurídica, elaborar un currículum para la Escuela, construir formas creativas para el manejo de las diferencias (que no necesariamente desemboquen en el retiro de participantes), fortalecer las alianzas con otros grupos de mujeres, ser más contundentes y tener mayor incidencia en el contexto político regional y nacional. Otro tema fundamental por trabajar es el del liderazgo democrático; para ello es necesario que Mujeres Paz-íficas se permita conocer los distintos saberes y fortalezas de sus participantes, de tal manera que la división de roles y responsabilidades cobije a todo el colectivo y se haga en consideración a las experticias de cada una.

Mujeres Paz-íficas se arma en red. Se construye día a día. Se teje y de desteje con cada logro y cada despedida. Como una madeja de hilo, como un bordado con diferentes comienzos y finales, este colectivo seguirá adelante “por pura militancia y voluntariado” y seguirá porque “los niveles de agresividad, autoritarismo y revanchismo que están siendo utilizados en nuestro país como únicos métodos y argumentos, no son más que una muestra de debilidad, de cobardía y, sobre todo, de una vergonzante falta de imaginación”. Seguirá también porque no sólo se trata de contribuir a acabar la “guerra cruel y sangrienta”, sino de una lucha por la justicia social, por vencer la pobreza y la discriminación.

***NOTA:** El proceso de construcción del macrorrelato se culminó en septiembre de 2004. Al finalizar la sistematización de Mujeres Paz-íficas en junio de 2005, la potenciación de la experiencia ya era evidente. Muchas de las dificultades identificadas en este macrorrelato ya habían sido asumidas por el colectivo, principalmente las relacionadas con el manejo de las crisis y la definición de criterios de organización. En agosto de 2005, paralelamente al inicio de la Escuela Política de Mujeres, Mujeres Paz-íficas adelantaba un proceso participativo de definición de estatutos y de reglas de trabajo para la organización.*

**INTERPRETANDO
A LAS MUJERES PAZ-ÍFICAS:
SUS APUESTAS Y RETOS**

Interpretar una experiencia en el contexto del modelo de sistematización que estamos utilizando, implica construir su racionalidad interna a partir del sentido que tiene para sus participantes, quienes ponen en juego sus distintas interpretaciones sobre los asuntos cruciales de la experiencia. Implica una lectura de la experiencia como acontecimiento de sentido, en el cual diversas visiones buscan legitimación y permiten que sus participantes se trancen en negociaciones y apuestas que expresan su *fuerza implicativa*, es decir, su potencial transformador del contexto sobre el cual la experiencia actúa.

En consecuencia, para interpretar el significado del Colectivo de Mujeres Paz-ífcas, es preciso identificar a sus actores y reconocer cómo perciben e interpretan su contexto, y cuáles son los núcleos temáticos, o unidades de sentido, sobre los cuales el colectivo se problematiza.

El “actor social” es una categoría referida, no a un individuo aislado, sino al lugar social desde el cual se participa e interpreta la experiencia; la categoría de “actor social” permite comprender cómo, dentro de las experiencias, los sujetos sociales “actúan”¹ determinados roles portadores de sentidos e intencionalidades desde determinada perspectiva. En el Colectivo de Mujeres Paz-ífcas identificamos cuatro tipos de *actores activos* y un tipo de *actor implicado*.

El actor implicado es aquel que no participa directamente en la

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

experiencia pero que está presente en el imaginario del grupo. Para el caso del colectivo, el actor implicado es el macho–autoritario–violento que el sistema patriarcal estimula y reproduce. Este actor está perfilado principalmente en el estereotipo de aquellos hombres cuyo ámbito privilegiado de acción es el espacio público –donde hacen las leyes, dirigen el gobierno, controlan el orden y producen los bienes– y cuya función doméstica se limita a proveer el sustento del hogar, tomar las decisiones más importantes y ejercer la autoridad (el poder y la fuerza) y la representación de la familia; el contexto patriarcal es aquel que garantiza que los roles de esos hombres sean considerados de mayor importancia y prestigio que aquellos desempeñados por las mujeres. Son esas formas de ser hombre (hombres armados, guerrilleros, militares, paramilitares, violadores y violentos), las que en el colectivo son confrontadas con el discurso y las estrategias de acción de las Mujeres Paz–íficas.

Los actores activos son:

1. Las *coordinadoras*, que asumen la tarea de organizar y vertebrar la agenda temática y del colectivo. Se encargan de convocar a las reuniones, liderar algunas actividades, oficiar las comunicaciones, suscribir –a nombre del colectivo– los proyectos y elaborar las actas. En determinados periodos, han recibido algún tipo de remuneración económica.
2. *Elena Garcés*, una de las integrantes del grupo que ha sido importante en el desarrollo de la experiencia de Mujeres Paz–íficas. Ella cumple un rol estratégico porque, además

de ser una de las socias fundadoras, participa en los debates del grupo y ofrece al colectivo posibilidades diversas de financiación, apoyo logístico y contactos con organizaciones nacionales e internacionales.

3. Las *mujeres activistas comunitarias*, y (4) las *mujeres activistas del feminismo*. A estas dos denominaciones llegamos después de intentar otros nombres con las mismas participantes, como aquellos que algunas mencionaron en las entrevistas: “las de base” y “las duras”, o en los talleres: “las comunitarias” y “las profesionales”. La verdad es que hay mujeres profesionales en ambos grupos; también mujeres de base en los dos sectores; en ambos grupos hay mujeres “jalonadoras” como algunas de ellas las denominaron; y todas ellas están comprometidas con acciones que tienen “incidencia” social. Se diferencian por el matiz actual de su activismo y por el énfasis de su rol social dentro del colectivo. Las activistas del feminismo fueron activistas comunitarias y aún apoyan reivindicaciones de base, pero, por su experiencia e interés académico, actualmente dedican mayores esfuerzos a los problemas y reivindicaciones propias del feminismo; además, como alguna activista comunitaria lo expresó, “ellas tienen tradición porque han estado desde hace algunos años en esto del feminismo y tienen mucho bagaje de lecturas... y además son respetadas”. Con respecto a su rol social en el colectivo, las tareas de las activistas del feminismo se refieren prioritariamente a los contactos, la representación, el apoyo a las tareas de las coordinadoras

¹ La “actuación” de determinadas perspectivas y lugares sociales implica un proceso permanente de confrontación (cuestionamiento, puesta en tensión, problematización) y confortación (aceptación, acomodamiento) con los roles sociales de los sujetos; se trata de un permanente proceso de “actualización” y resignificación de dichos roles.

(hasta el punto que alguna propuso llamarlas “equipo central”), la escritura de los borradores de los proyectos y comunicados –que luego, en plenaria del colectivo, se discuten, reforman o refinan y aprueban–. Las tareas de las activistas comunitarias privilegian la movilización, el respaldo, el apoyo, la propuesta de iniciativas y la realización de eventos simbólicos y prácticos de denuncia.

El *contexto* en este estudio, es el espacio constituido por relaciones sociales y ecológicas que es percibido, valorado e interpretado por los actores de la experiencia. Todos los actores de esta experiencia coinciden en observar que en las relaciones sociales entre mujeres y hombres, son estos últimos quienes han gozado históricamente de mayores privilegios y que la posición de las mujeres es secundaria, con matices pertinentes a su condición étnica, social, educativa y a su orientación sexual. Ellas reconocen que el movimiento social de mujeres es el responsable de la extensión de los Derechos Humanos a las mujeres y del logro de algunas reivindicaciones de género; pero están comprometidas en avanzar en su lucha, para lograr no sólo la igualdad jurídica y social con los hombres, sino la equidad en términos de ampliación de las libertades para ambos géneros y el intercambio de roles, independientemente de la condición biológica de mujeres y hombres.

Las Mujeres Pazíficas consideran además que el país está azotado por la violencia, que en gran medida tiene cara masculina y emerge del patriarcado aún vigente que, privilegiando al género masculino, ejerce violencia sobre el femenino. Pero, más allá de esta violencia simbólica, la violencia colombiana se expresa, dentro de las familias, contra las mujeres y los niños primordialmente; en los campos y las ciudades como delincuencia común; y, en particular, a partir de la confrontación político–militar del

Ejército, las guerrillas y los paramilitares, donde los civiles se ven involucrados como secuestrados y como víctimas, y las mujeres frecuentemente son, además, abusadas sexualmente. Precisamente, el colectivo se conformó para promover otra opción, no violenta pero firme, ante las confrontaciones que han llevado a la guerra.

A partir de una lectura intensiva, tanto de las entrevistas como de las transcripciones del taller sobre el Macrorrelato, identificamos los núcleos temáticos (NT) o asuntos y significaciones que los actores de la experiencia resaltaban recurrentemente en sus relatos para establecer las relaciones de sentido entre ellos. Encontramos los siguientes NT: *violencia, paz/convivencia, empoderamiento, y organización*.

Para validar estos NT realizamos un segundo taller de sistematización y a través de un juego de cartas, las participantes precisaron los significados de cada núcleo temático. Posteriormente, realizamos una lectura comparativa de las entrevistas y transcripciones de los dos talleres para explicitar las distintas perspectivas y puntos de vista sobre los NT. Y, finalmente, realizamos el tercer taller de sistematización para discutir los cuatro textos que explicitaban los diferentes modos de ver y examinar los problemas inherentes a cada uno de los NT.

1. DECIFRANDO LA VIOLENCIA

“Las mujeres nos negamos a reproducir y a nutrir la guerra”

Colectivo de Mujeres Paz-íficas, 2001

Los diferentes tipos de actores del colectivo (coordinadoras, Elena Garcés, activistas del feminismo y activistas comunitarias) tienen perspectivas convergentes sobre el tema de la violencia.

Consideran que el conflicto armado, la inseguridad ciudadana y la violencia cotidiana, constituyen el orden fáctico colombiano. Un orden que, según María Cristina Palacio (2002) “hunde sus raíces en un proceso de largo aliento caracterizado por la incapacidad histórica colombiana de construir un Estado-Nación, la configuración de una sociedad inequitativa, polarizada y excluyente, y la legitimación de una cultura que justifica la alteridad como la identificación del extraño que hay que someter o desaparecer... condiciones que explotan gracias al impacto de detonantes como el narcotráfico, las crisis económicas y los cambios en los modelos de desarrollo”.

Ellas *le apuestan* a caracterizar la violencia que viven como un problema de carácter estructural de la sociedad colombiana y, en ese sentido, podrían hacer eco del pensamiento de Fisher y Ponniah (2003) que denuncia “la violencia como resultado del patriarcado que es el sistema que por miles de años ha impuesto la desigualdad, la explotación, los privilegios, la discriminación, los valores, los estándares y las políticas basadas en una presunta inferioridad natural de las mujeres como seres humanos y en una jerarquía de roles sociales adscritos a mujeres y hombres. Es este el sistema que genera violencia”.

Las mujeres del colectivo observan el carácter estructural de

la violencia desde las agresiones de las cuales las mujeres son víctimas en el hogar y hasta violencias generadas por la guerra. Ambos tipos de violencia descargan su impacto tanto en el cuerpo de la mujer, como en sus sentimientos y en su autoestima. Por ello, las consignas de sus comunicados:

- El cuerpo de las mujeres no es botín de guerra ni territorio de violencias.
- Las mujeres nos negamos a reproducir y nutrir la guerra.
- Las mujeres no parimos ni formamos hijos e hijas para la guerra.
- Por un país donde las mujeres y los hombres podamos vivir, soñar y morir de viejos y viejas.
- La guerra es una estrategia privilegiada del patriarcado.
- La paz no se hace con armas.
- Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra.

El dolor que producen las violencias es también común a los cuatro tipos de actores del colectivo. Así, una de las activistas del feminismo afirmó: “las mujeres estamos atravesadas por todo el dolor de la guerra, porque, después de todo, en la guerra las mujeres somos doblemente agredidas al ser objeto de violación y trofeo de caza del guerrero”. Por su parte, una de las activistas comunitarias, para enfatizar el carácter estructural de la violencia, explica: “el hombre puede orinar en cualquier parte y nada pasa. En cambio la mujer no puede hacerlo. Esas cosas crean diferencia y generan violencia”. Y Elena Garcés extiende el análisis estructural y patriarcal al campo militar cuando afirma: “A las guerrilleras las violan, las tienen en *“camps of women”*, como hicieron los japoneses con las chinas durante la guerra; las cogían y las llevaban al campo militar para que se pudieran acostar con los hombres,

para que les cocinaran y les lavaran la ropa”. Por su parte, otra de las activistas del feminismo concluye: “la violencia intrafamiliar, la violencia urbana y la violencia sexual se van amarrando en un sinfín de violencia”.

La relación entre violencia doméstica y las otras violencias que señalan en el colectivo, lo expresa así Cynthia Cockburn (2004): “mucho antes de que un hombre use la violencia contra la mujer, ella ha vivido la violencia estructural en un matrimonio en el cual su esposo o su comunidad ejercen poder sobre ella. La violencia estructural se refiere a un tipo de opresión tan amenazante que justifica la resistencia”. También Johan Galtung (1985) amarra de esta manera los dos tipos de violencia: “cuando un marido golpea a su mujer, tenemos ante nosotros un caso claro de violencia personal; pero si un millón de maridos mantiene a un millón de mujeres en la ignorancia, nos las habemos con una violencia estructural”.

Ahora bien, *el primer reto* que tiene el colectivo es ahondar en la caracterización de la violencia estructural. Para ello sería interesante explorar tres perspectivas: la de Johan Galtung, la de Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán y la de Mayra Buvinic.

Galtung (1985) plantea una interesante hipótesis sobre la violencia: “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales... la violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo; entre aquello que podría haber sido y lo que es. Así, si una persona moría de tuberculosis en el siglo XVIII, resultaría difícil considerar ese hecho como una violencia, puesto que su muerte era casi inevitable; pero si muere hoy de tuberculosis, a pesar de los recursos médicos que hay en el mundo, según nuestra definición, sí existe violencia... cuando lo efectivo es inevitable, no existe violencia, aunque lo efectivo esté situado

a muy bajo nivel... el nivel potencial de realización es aquello que es posible con un nivel dado de conocimientos y recursos. Si éstos están monopolizados por un grupo o clase, o si se utiliza para otros propósitos, entonces el nivel efectivo cae por debajo del nivel potencial y existe violencia en el sistema: violencia indirecta”. En esta dirección valdría la pena que el colectivo ahondara sobre la manera como se expresan las restricciones que tienen las mujeres por su clase social, etnia, ocupación y orientación sexual. Además, la afirmación de Galtung sobre la desigualdad en la distribución del poder como constituyente de violencia estructural, puede ser un insumo importante para las elaboraciones conceptuales y las estrategias políticas del colectivo.

Camacho y Guzmán (1997) rastrean las diferentes relaciones que pueden conectarse con la violencia. Así, encontraron que no hay relación significativa entre el tamaño de las ciudades y sus tasas de violencia expresadas en homicidios y agresiones, pues se podría pensar que hay mayor violencia en las ciudades más grandes; tampoco hay relación significativa entre violencia y capital social, entendido como “el conjunto de recursos sociales con que cuenta una comunidad para resolver las antinomias entre comportamientos individuales y colectivos; las actitudes de confianza en los otros, reciprocidad y sentidos de pertenencia que de alguna manera se convierten en cemento de la comunidad”. También encontraron que es débil la relación entre pobreza y violencia y que tampoco funciona la relación entre violencia y anomia, entendida, desde E. Durkheim, como el resultado, en algunos sectores de la población, de la discrepancia entre la velocidad del desarrollo económico y las transformaciones culturales e institucionales. Entonces, Camacho y Guzmán llegan a la hipótesis de que la violencia “se activa y materializa fundamentalmente en campos, escenarios, actores, actos y objetos de violencia (...) un grupo, clase u otro segmento de la población, se convierte en actor cuando se inserta

en una situación de conflicto, independientemente de que el tema de la confrontación sea producto de la defensa o impulso de sus intereses materiales o sus identidades colectivas. Ello significa que los análisis de las situaciones empíricas de violencia tiene que partir de la dilucidación de las partes enfrentadas, los temas de confrontación, los intereses en juego, las perspectivas y posibilidades de soluciones alternativas a la eliminación a alguna de las partes”. En este orden de ideas, el reto es para las Mujeres Paz-íficas identificar a quiénes o a qué se enfrentan, qué es lo que está en juego, cuáles son sus aliados y sus metas.

El otro gran problema lo plantea Mayra Buvinic (2000), jefa de la División de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien en el Foro sobre Convivencia y Seguridad realizado en la Universidad de Alcalá de Henares relaciona la violencia social y la doméstica en estos términos: “la violencia se aprende y el primer lugar de aprendizaje es el hogar. El maltrato y los patrones violentos de conducta de los padres hacia sus hijos, así como la manera en que los primeros premian las conductas agresivas de los segundos, son algunos de los medios por los cuales los niños aprenden conductas violentas. Tanto los niños que son abusados, como los que observan abuso crónico, son más propensos que otros niños a comportarse agresivamente. Una vez el niño se torna violento, esta conducta se mantiene a través del tiempo e, incluso, se transmite entre generaciones. El niño violentado pasa a ser el adulto violento”.

Si bien la relación conceptual entre violencia y conflicto no se ha elaborado en el colectivo, hay expresiones como la siguiente de una de las activistas comunitarias: “los conflictos se dan y se tienen que dar. Lo importante es que de allí aprendamos a resolverlos por la vía de la conciliación y la reparación. Esto me permite revisarme en lo que hice y en lo que dije, para no embarrarla posteriormente”. Sin embargo, hay otras expresiones que parecen temer el debate,

especialmente dentro del colectivo, como la siguiente de otra de las activistas comunitarias: “a mí me parece que el conflicto es muy nutricional, es interesante. Pero no todo el mundo trata el conflicto de igual manera (...) no me parece que la confrontación sea la mejor manera de asumir el conflicto. Yo, por ejemplo, le tengo miedo a ciertas discusiones porque me parece que pueden dañar, más que arreglar”.

Por lo anterior, el colectivo tiene un *segundo reto*, el de explorar el conflicto y de evaluar su significado, pues, para algunos autores como Jesús R. Jares (2000), “el conflicto forma parte de la vida y afecta a todos los ámbitos de nuestra existencia. Por ello no podemos pretender que la vida transcurra sin conflictos, ni tampoco pensar que los mismos van a resultar necesariamente negativos (...) Frente a posiciones místico–idealistas alejadas de la realidad, que conciben el ideal de la convivencia como ausencia de conflicto, partimos del hecho de que éstos son inseparables de la convivencia y, muy especialmente, de la convivencia democrática. En efecto, convivir significa vivir unos con otros con base en unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Estos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero que, en modo alguno, significa amenaza para la convivencia, más bien, al contrario, porque en palabras de P. Barcellona, el conflicto que estructura la democracia lleva en sí, inevitablemente, el valor de la convivencia”. Esta es la visión positiva del conflicto que, además, reconoce que gracias al conflicto, la humanidad ha progresado. La visión negativa del conflicto, siguiendo a Jares, es “lo no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, como algo que es necesario corregir y, sobre todo, evitar (...) Esta visión negativa es la expresión idílica de la realidad y, más concretamente, de la paz, entendida como ausencia de conflictos”.

Pero Jares (2000), insiste en afirmar que el conflicto es un hecho consustancial y necesario para la vida. Confirma, con Mendel (Jares, 2000), que “el estado natural del hombre es el conflicto” y, con Sartre (Jares, 2000), que “desde el momento que existe el otro hay conflicto; es más: en todo aquello donde hay vida hay conflicto” para enfatizar en la necesidad de buscar los medios adecuados para resolverlos de manera pacífica y creativa. La clave, nos dice, no es eliminar los conflictos sino regularlos y abordarlos de manera justa y en la perspectiva de Gandhi (Jares, 2000): asumir el conflicto como un don y como una oportunidad de potenciar sus beneficios para todos.

Las Mujeres Pazíficas deben reconocer y considerar, para diseñar su estrategia política, que los conflictos, según Jares, se pueden abordar al menos de cuatro maneras: 1) con la fuerza de la ley o la tradición; 2) con las armas; 3) con el diálogo generador de acuerdos, pactos y tratados, y 4) mediante la violencia de las palabras, actitudes y actos de agresión física o emocional. Aquí cabe destacar la apuesta del colectivo por el pacifismo y la no-violencia.

El asunto es distinguir entre agresividad y violencia, pues hay autores que consideran que la violencia es un instinto o pulsión humana. Así, tanto S. Freud desde la psicología, como K. Lorenz desde la etología, citados por Jares (2000), plantean que tenemos un “instinto agresivo” que forma parte del “paquete genético” de la humanidad. Frente a estos autores innatistas, están los ambientalistas que consideran que la agresividad es una conducta aprendida y cuyo argumento fundamental se basa en los estudios de antropólogos, como M. Mead y R. Bendicte, que encontraron comunidades en las cuales no existían comportamientos agresivos.

Para Sampsom (1997) la violencia es una temática que “se origina en una disposición específicamente humana para la agresividad que es inherente a, y constitutiva de, la condición

humana (...) lo que no implica que la agresividad sea innata o natural: no es un instinto, ni viene preprogramada genéticamente (...) si la agresividad fuera instintiva, jamás podrían existir seres que no fueran violentamente agresivos y la mansedumbre sería imposible (...) si la violencia fuera un instinto, ¿por qué estaría tan desigualmente distribuida?”.

En cambio, para Corsi y Peyrú (2003) el ser humano “es agresivo por naturaleza, pero es pacífico o violento según su propia historia individual y la cultura a la que pertenece. De este modo, la agresividad es una potencialidad de todos los seres vivos, mientras la violencia es un producto esencialmente humano. Los componentes genéticos dotan al ser humano de un potencial de agresividad, lo cual no tiene por qué considerarse negativo, ya que la agresividad permite a las personas vencer dificultades y abrirse camino en la vida (...) El potencial de agresividad innato es modelado cuidadosamente por cada cultura que juega un papel esencial en la transformación de los potenciales agresivos en ese producto final llamado violencia (...) En este sentido, podemos definir la violencia como una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas”.

Sobre las causas de la violencia, Corsi y Peyrú (2003) ofrecen cinco modelos explicativos: 1) los psicopatológicos, que explican la violencia en el contexto de enfermedades y trastornos psicológicos; 2) los de interacción, que la explican en el contexto de la psicología de la violencia, por la participación de los elementos del sistema violento en la producción del fenómeno; 3) el de los recursos, según el cual la violencia se produce por la falta de algún recurso; 4) el sociocultural, que hace surgir todas las formas de violencia de la estructura social, y 5) el ecológico, que se apoya en consideraciones macro, meso y microsistémicas. Por su parte Jares (2000) recoge las diferentes posiciones sobre

las causas del conflicto así: “todos los conflictos están provocados por el poder para algunos autores; para otros, además del poder, añaden la estima propia; para unos terceros, las causas de los conflictos se psicologizan y se reducen a los diferentes tipos de necesidades humanas o a un problema de diferentes percepciones. En el polo opuesto, determinados enfoques psicológicos explican la causalidad de los conflictos en las contradicciones inherentes al sistema capitalista en que vivimos... pero nosotros otorgamos un papel estelar al poder, presente en todas las relaciones humanas... así, el conflicto y el poder son los ejes en los que debe vertebrarse el análisis”.

En el Colectivo de Mujeres Paz-íficas hay diferentes matices en su percepción sobre las causas de la violencia, porque coinciden en relacionarlas con el poder que emerge del sistema patriarcal y, en ese sentido, se ubicarían en el cuarto modelo de Corsi y Peyrú (2003), el sociocultural. Pero, precisando, encontramos que para las mujeres activistas del feminismo es enfática la negación sobre la explicación relativa a la carencia de recursos; alguna de ellas lo expresa así: “la violencia no es causada por la pobreza. Pienso que esa mirada está siendo rebatida en el mundo porque hay comunidades con mucha gente pobre que, sin embargo, no es violenta”; otras señalan así el carácter estructural de las causas de la violencia: “Las lógicas de la guerra han permeado toda la sociedad”, “el espíritu guerrerista nos ha invadido a todos y todas en todos los espacios sociales”. La coordinadora del colectivo, apoyando el enfoque sociocultural, enfatiza en la impunidad persistente en la estructura colombiana como una de las causas de la violencia: ésta no se castiga adecuadamente y, por consiguiente, se permite; ella lo expresa así: “discutimos sobre la impunidad de las violaciones, especialmente en los casos que llamamos emblemáticos y pensamos que era importante trabajar desde las leyes para promover en los códigos cambios, inclusive de términos

como el de “acceso carnal” que despersonalizan a las víctimas”. Por su parte, las mujeres activistas comunitarias le dan cierta importancia a las causas psicopatológicas en determinados casos, especialmente los relacionados con la violencia intrafamiliar; alguna de ellas nos dijo: “uno no entiende cómo algunos hombres golpean a sus mujeres y luego les piden perdón y les dicen que es por amor; pero luego vuelven y las golpean”.

Pero fue casi unánime el rechazo de todas, coordinadora, activistas comunitarias y activistas del feminismo, al enfoque epidemiológico de la violencia, promovido por Rodrigo Guerrero (1997), según el cual la violencia es un problema de salud pública que reconoce que “las ciencias sociales y del comportamiento miran la violencia desde el ángulo del agresor y su motivación fundamental se orienta a buscar los factores que llevaron a cometer el acto violento. Las ciencias jurídicas y penales se orientan a estudiar la naturaleza del hecho y la forma de sancionarlo... la epidemiología se dedica a estudiar las causas de la enfermedad”. Según Guerrero, ya que las violencias producen heridas y homicidios, hay que tratarlas como enfermedades y, en consecuencia, identificar los “factores de riesgo” entre los cuales señala el consumo de alcohol, la disponibilidad de armas, la impunidad e ineficiencia de la justicia y de la policía, la existencia de pandillas, la pobreza, la desigualdad social, la marginalidad, la violencia de los medios de comunicación y una cultura de respuesta violenta al conflicto. Entonces, para controlar la violencia hay que tratar sus causas, los factores de riesgo.

El tercer reto del colectivo es profundizar sobre las causas de la violencia porque, según la coordinadora: “nosotras hemos reflexionado sobre la violencia y sus causas, así como sobre el contexto de la violencia en el país, pero abandonamos el tema (...) es que somos como cíclicas, pero ¡tenemos que volver sobre este tema!”. Abordar este reto implica revisar, entre otros,

planteamientos como los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los de Alberto Valencia y los de Melba Arias.

El BID (2000) indica como causas de la violencia en Colombia “las desigualdades sociales, las limitaciones de la democracia y la ineficiencia del Estado, promotores originales del conflicto armado más antiguo y complejo de Latinoamérica (...) no se trata de una sociedad violenta sino postrada por graves problemas estructurales (...) los gobiernos deben estar comprometidos con la reducción de la pobreza, la formación de capital humano, la eliminación del atraso educativo, la expansión y diversificación de las exportaciones, la generación de empleo, la vigencia de una mayor gobernabilidad, la reducción de la violencia y la inseguridad ciudadana, y la asimilación de los desarrollos de la informática y la tecnología”.

Por su parte, Alberto Valencia (2001) considera que para entender las violencias actuales de Colombia, es crucial incorporar la perspectiva histórica reconociendo las formas de continuidad o discontinuidad existentes entre la violencia de los años cincuenta y la violencia contemporánea. Valencia reconoce que “el país de los años cuarenta y cincuenta no es el mismo de los años noventa. Muchas cosas han cambiado. Los niveles educativos son superiores; el país se ha urbanizado; la religión ha perdido su arraigo; los partidos políticos ya no significan lo mismo que en esa época; Colombia está ahora en un proceso de apertura económica que ha trastornado por completo el modelo de desarrollo anterior (...) en segundo lugar, las formas de lucha han cambiado. La violencia ya no tiene ese tono partidista de antes, ni asume la forma de una cruzada religiosa como ocurría en los años cincuenta”. Ahora bien, según Valencia, entre la violencia de los años cincuenta y la de los noventa, se soslayó la reflexión con el pacto del Frente Nacional que adoptó una política de impunidad y de perdón y olvido frente a los crímenes cometidos a nombre del bipartidismo; entonces,

no se ha construido un discurso que permita integrar ese trauma colectivo en la secuencia de la memoria colectiva. Sin embargo, dice Valencia que, entre estas dos violencias, hay al menos cuatro grandes continuidades: 1) la división social entre conservadores y liberales, unos representando la imagen de la “buena sociedad” que cree en el fundamento sobrenatural de la naturaleza humana, y otros denegando ese fundamento sobrenatural por una naturaleza liberal y la división social actual entre las “gentes de bien” y los otros; 2) la precariedad de la presencia del Estado como “ente regulador y mediador o como constructor de identidades sociales, o como representante simbólico de la integración nacional”; 3) el crimen atroz caracterizado por el descuartizamiento, la muerte prolongada, el ensañamiento sobre los cadáveres, las matanzas colectivas indiscriminadas, etc., prácticas orientadas a convertir el crimen en un espectáculo; y 4) el discurso que invoca la pena de muerte, que califica de “bestias” a los del bando contrario y que habla de recuperar a “los buenos”.

Melba Arias (1990) relaciona la violencia con la ideología patriarcal que “se plasma de manera concreta en el control masculino sobre el trabajo y sobre la sexualidad”. Esta ideología, según ella, les confiere a los hombres tal poder sobre las mujeres, que bajo el revestimiento de legitimidad y autoridad, derivan grandes privilegios. El poder es, por tanto, el hilo conductor que anuda los múltiples factores que inciden en la violencia y se engendra tanto en los espacios privados de la familia, como en los espacios públicos de la escuela, el trabajo y la comunidad. Arias dice que “la violencia contra la mujer se halla disfrazada en el trabajo, invisible en la escuela, escondida en la casa, sutil en los medios de comunicación y soterrada en la calle. Reconocer y tratar de enfrentar el ultraje físico, emocional y sexual, es tocar una de las heridas más profundas y antiguas en la vida y condición de la mujer”.

Luego, son tres los retos del colectivo relacionados con este NT: caracterizar la violencia estructural colombiana y relacionarla con el patriarcado actual; precisar las relaciones entre los conflictos y las violencias; y ahondar en las causas de las violencias en Colombia para diseñar su estrategia de acción política.

Pero, además, es muy importante que el colectivo le siga apostando a la vivencia que une a todos los actores de esta experiencia de una manera solidaria y que no aparece con frecuencia en la literatura sobre violencia: es el reconocimiento del dolor y el sufrimiento producido por la violencia; para las Mujeres Paz-íficas, la violencia es dolor sobre el cuerpo y el alma, por las agresiones ejercidas sobre sus hijos, parejas, familiares, amigos, vecinos y sobre ellas. Precisamente sobre el dolor, el colectivo intentó realizar una reflexión a profundidad y, al lado de ella, explorar sobre el trauma por la violencia y los procesos de sanación; pero esta reflexión no se continuó. Afortunadamente, estos temas se abordaron en el Simposio Internacional de Justicia Restaurativa y Paz, en Colombia (Cali, febrero 2005), en el cual participaron las Mujeres Paz-íficas; el Simposio abrió la oportunidad de que el colectivo contextualizara su preocupación por el dolor en la justicia restaurativa como proceso que involucra a las personas afectadas por un delito en la reparación del daño causado.

2. MILITANTES DE LA PAZ

“Es tiempo de la no-violencia

Que los guerreros emprendan el camino a casa.

Que sus familias tengan la dicha de saber que no están matando.

Que se oxiden las condecoraciones de la guerra.

Que los asesinos no olviden que nunca se llevan lo que matan.

Que en esta Navidad y para siempre a los combatientes se les moje la pólvora.

Que se nos conceda el poder de las manos desarmadas.

Que como el sándalo perfumemos el hacha que nos hiere.

Que siempre recordemos que sólo nos queda lo que damos”.

Colectivo Mujeres Paz-íficas. Tarjeta de Navidad, 2004

La paz y su asociación con la convivencia es otro Núcleo Temático (NT) del colectivo; de hecho, el logro de la paz es su tema más importante y a su lado circulan otros centrales como pacifismo, no-violencia y convivencia.

La concepción sobre la paz de los diversos tipos de actor (coordinadoras, Elena Garcés, activistas comunitarias y activistas del feminismo) de esta experiencia, es complementaria. En efecto, todas las mujeres del colectivo coinciden en rechazar el concepto de paz como estado de completa calma y le apuestan por un proceso que se construye a través de diversas estrategias. Así, para las activistas comunitarias “la paz se hace como nosotras

hacemos una tela: un hilo aquí y un hilo allá”, “la paz es un proceso que no es tan fácil; la tenemos que guerrear, pero con mucha calma y sin balas”, “la paz tiene que ver con la posibilidad de reeducarnos en el diálogo, con el concertar, con el hablar, con el ir a fondo en el qué de la violencia y del maltrato”, “la paz es mucho más que la ausencia de guerra; es un estado de armonía y tranquilidad que existe sólo cuando reina la justicia, la igualdad y la libertad y cuando se utiliza el diálogo sincero y amable, sin ironías, sin agresiones y sin chismes, para resolver el conflicto”. Esta apuesta por la paz puede llegar a ser coincidente con aquella que Johan Galtung (1985) denomina “paz positiva” y que conduce a una condición definida positivamente, como la justicia social que distribuye equitativamente el poder y los recursos, que también Magdalena Velásquez (2000) define como “un modelo de cooperación e integración de los grupos humanos” y que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, según ella, concibe como comprometida con la armonía social, la justicia, la igualdad, la eliminación de la violencia estructural y la armonía consigo misma, con los otros y con la naturaleza. Por el contrario, la “paz negativa” es “la ausencia de violencia organizada entre grupos humanos”, la no-guerra.

El énfasis en la armonía de Velásquez (2000) se observa entre las activistas del feminismo del colectivo que afirman: “no nos interesa una paz a la hijueputa si no tiene proceso. Por eso no solamente desde el punto de vista político, sino también feminista, hemos estado de acuerdo con la paz con alegría, con derecho al placer, a la felicidad, al deseo, porque nosotras queremos cambiar el mundo pero gozándonoslo”. Y en la coordinadora del colectivo para quien “la paz debe ser un proceso que suma intereses y personas para solucionar los problemas y no un proceso que reste voluntades”. El énfasis en la armonía interior es resaltado por Elena Garcés en estos términos: “el proceso de paz debe

iniciarse, primero que todo, con nosotras mismas, con nuestros hijos, con nuestros hermanos y luego con los otros. Porque si yo estoy desde la paz yo no puedo odiar... yo no entiendo que las mujeres no seamos hermanas las unas con las otras. Yo no puedo entender que nos demos duro. ¡Es que no entiendo por qué todas no apoyamos a Gloria Cuartas cuando quería ser Senadora de la República!”. Coincidentemente con esta posición de Elena Garcés, una de las activistas comunitarias afirma: “la paz está dentro de cada una; esa no hay que ir a buscarla; está en todo momento que se comparte, que se da y se recibe”; otra dice: “somos pacíficas con cierto acento, con berraquera, con entusiasmo, pues no estamos de acuerdo con la guerra; estamos luchando por la paz y esa paz hay que lucharla desde nuestro propio yo. Yo tengo que estar en paz desde mí misma”; otra remarca: “la paz para mí es un proceso interno en el cual hay que perdonar porque lo que uno siente –rabia, odio, venganza– hay que borrarlo”; y otra más de las activistas comunitarias concluye: “lo que más anhelamos es la paz; pero necesitamos vernos a nosotras mismas por dentro y observar cómo estamos manejando nuestras relaciones interpersonales. Por eso la paz nos convoca, porque queremos trabajar este principio y llegar al derecho de vivir la paz. Así que yo tengo que irradiar paz para poder relacionarme con los demás”; y en esa dirección una última aconseja que “tenemos que aprender a reconocerle el trabajo al otro y darnos cuenta de que nos falta hacer trabajo en ese sentido”.

Por su parte, las activistas del feminismo coinciden con este enfoque, de tal manera que una de ellas lo desarrolla así: “lo principal es que debemos encontrar la paz entre nosotras mismas, en nuestro interior y practicarla no sólo a nivel de país y de lo público, sino también en lo privado, en nuestras vidas y en nuestras relaciones como compañeras, hermanas y en el colectivo. O sea, que es fundamental como se habla aquí, el tejer una red entre nosotras con lazos de amor, afecto y respeto, aunque seamos

diferentes”; otra reflexiona: “es importante resolver los conflictos nuestros de Mujeres Paz-íficas, porque eso hace que uno tenga más sentido de pertenencia y que todas nos intereseamos por todas”. Sin embargo, la coordinadora reconoce que lograr esto es muy difícil: “hay una dificultad muy grande en el trabajar hacia adentro. Es que eso de la intimidad es como difícil, aunque creo que todas en este momento de nuestras vidas estamos en búsquedas personales, espirituales y de conciencia”.

Y debe ser muy importante esa dificultad, porque parece que el colectivo ha adoptado la retirada como práctica de resolución de sus conflictos internos. Así, el primer conflicto relacionado con la decisión de mantener o no una relación con guerrilleras, se solucionó con el retiro de quienes no estaban de acuerdo con esa estrategia; el conflicto sobre la participación o no en el concurso de FESCOL y sobre los acuerdos, no muy claros, relacionados con el vídeo y los “vídeo clips” elaborados para ese propósito, resultó en la retirada de dos participantes; el conflicto sobre la coordinación del proyecto que sería financiado por la Defensoría del Pueblo, también marcó la salida de otra participante; y, más recientemente, la discusión sobre quién y cómo se realiza el primer Diplomado de la Escuela Política de Mujeres, amenazó con el retiro de una participante fundadora del colectivo. Precisamente, una de las mujeres activistas del feminismo informó así la solución del primer conflicto mencionado: “las personas que no compartían nuestro pacifismo se retiraron; en este momento las que quedamos es por convicción sobre el pacifismo”.

El derecho a vivir en paz es esgrimido por una de las mujeres activistas comunitarias; pero asumir la paz como un derecho es complicado para Angelo Papacchini (1999) porque no existe una instancia que pueda exigir su respeto y cumplimiento, y paradójicamente “la guerra es la única herramienta para enseñar a afianzar la paz... prefiero hablar de paz, como valor, como derecho

moral, como aspiración o exigencia que nos compromete a todos, como algo valioso por lo que vale la pena luchar... así, si la paz es un valor, la guerra es un disvalor... pero la paz se debe calificar: no toda paz es buena desde la perspectiva moral, es decir, como valor de dignidad humana, de libertad. La paz romana, la del miedo, la de la renuncia de los pueblos a su autonomía, no puede ser la paz buena; ni la de la impotencia, ni la de la prepotencia de un poder imperial que impone su voluntad a expensas de todos los demás (...). La paz que tiene sentido es la paz de la satisfacción, la que garantiza los Derechos Humanos, las libertades y las autonomías”.

La relación de la paz con el desarrollo es otra apuesta central del colectivo. Una de sus miembros, María Ladi Londoño (2000) lo expresa así en uno de sus libros: “la paz es indesligable del desarrollo porque también es más que ausencia de guerras. La paz es un estado con adecuados niveles de convivencialidad, tolerancia, equidad, cooperación y reacciones no violentas para disentir y manejar los conflictos. La paz es prevenir injusticias y hostilidades, es tranquilidad, es gozar de protección y seguridad social, es cumplimiento de promesas y programas estatales, es respetar las diferencias y los Derechos Humanos, es uso de métodos pacíficos para solucionar desacuerdos”.

El reto del colectivo es ahondar en esta perspectiva de buscar la paz y el desarrollo, y, como lo plantea Johan Galtung (1985), reconocer que las teorías de la paz se conectan no sólo con las teorías del conflicto, sino también con las teorías del desarrollo, las cuales, por tener como horizonte un futuro deseable por su propia población, pueden proponer estrategias dirigidas a la transformación de la estructura sociocultural vigente, generadora de violencia, para obtener las metas de desarrollo y, en consecuencia, para lograr la calidad de vida esperada.

La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, en su 2ª Sesión Plenaria (1998) precisamente hizo la siguiente

declaración sobre *desarrollo y paz*, la cual, sin duda, sintoniza con las expectativas del colectivo: “el desafío de conquistar la paz para nuestro país puede ser la oportunidad señalada para cambiar el sentido de nuestra historia. La paz como restauración del tejido social desgarrado por el conflicto, debe significar una reconstrucción a fondo de la sociedad colombiana sobre el cimiento del trabajo productivo, el fortalecimiento de la producción nacional, la reconstrucción de lo público, la democratización del poder y, en resumen, la orientación de la nación en la vía de superar toda forma de exclusión. Dicho de otra manera: la paz supone otra forma de desarrollo en nuestra sociedad. Desarrollo en función de la mujer y el hombre colombianos, de su bienestar, pero, sobre todo, de asegurar el pleno despliegue de sus capacidades y potencialidades”.

Precisamente esa concepción de paz como proceso articulado al desarrollo ha sido fuente de experiencias exitosas como la de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) con quien el colectivo tiene relaciones de solidaridad, y como la del Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio (PDPMM). Ambas experiencias exhiben, además, dos condiciones que pueden contribuir a caracterizar más ampliamente la paz; ellas son: la amplia participación de sus poblaciones en el diseño, ejecución y evaluación de sus planes y el reconocimiento y afirmación de su cultura local.

La experiencia de ACIN (1988) “busca articular la sabiduría de los mayores, de los médicos tradicionales y de los grupos comunitarios, con las modernas concepciones de desarrollo sostenible, con la ecología de los sistemas agrosilvopastoriles, con la agricultura orgánica, con los movimientos ambiental y cooperativo y la economía solidaria”. ACIN ha construido un “plan global de vida” que incluye programas de jóvenes, de la mujer, agroambiental, delegados de la palabra, de salud, comunitario

y educativo; tanto el plan como los programas se construyen, monitorean y evalúan en asambleas comunitarias, veredales y de resguardo. Estos planes globales han sido desarrollados por los diferentes resguardos de la comunidad Páez.

La experiencia de PDPMM es “un proceso de construcción colectiva de sociedad mayor en la cual tengan cabida todos los sectores sociales en conflicto; así mismo, busca que las prácticas pedagógicas se orienten a promover la transformación de la realidad teniendo como horizontes la dignidad y la calidad de vida de todos los habitantes presentes y futuros del Magdalena Medio, empezando por los más pobres. En este sentido, se pretende lograr dos objetivos: superar la pobreza y construir el espacio de lo público, con la participación de todos los actores sociales”. Las estrategias utilizadas en esta experiencia son el trabajo en equipo, la solidaridad, el empoderamiento de los sujetos individuales y colectivos, la negociación cultural y la reconstrucción conceptual de la escuela y sus proyectos educativos.

Desde otra perspectiva, la del pacifismo, la búsqueda de la paz se manifiesta a través de expresiones que rechazan el uso de la violencia y, en especial, el uso de la guerra, para solucionar los conflictos. Quienes adhieren a esta postura le apuestan al pacifismo y como lo resalta una de las participantes del colectivo, María Ladi Londoño (2000): “no participan en las reglas del juego de la guerra, porque valoran tanto el fin como los medios (...) Pacifismo quiere decir lucha, y solución no violenta de los conflictos; la no-violencia es uno de sus principios no negociables (...) El pacifismo sostiene como principio rector que los acuerdos deben buscarse a través de la persuasión, del diálogo y la reflexión (...) En el pacifismo, la paz es un valor esencial (...) no es la paz basada en la sumisión, o en el amordazamiento que provocan los fusiles, en la humillación de los vencidos, o en la esclavitud personal de libertad o de conciencia; esta no es la paz que exalta el pacifismo, sino una

paz con justicia social y respeto por la autonomía democrática de las personas y los pueblos”.

El colectivo llegó a asumir la perspectiva del pacifismo después de intensos debates. Así lo refiere una de las mujeres activistas del feminismo: “Yo le di un debate varias veces a María Isabel; ella se retiró y yo me volví pacifista; yo en mi juventud pensaba que para lograr la justicia social y la revolución, la salida era armada; yo era de las que pensaba que la lucha armada era el único camino para llegar a la justicia social; pensaba que la guerra era justificada. Yo ahora no digo que no sea justificada; yo no sé; todavía ahí no llego, porque yo pienso que ante un Hitler, uno no puede decir: no, no se puede hacer nada”. Otra del grupo de las activistas del feminismo tiene una postura más firme sobre el pacifismo; ella dice: “la guerra es un ideario que no responde a intereses generales ni de la sociedad. Yo cada día me convenzo más de que no hay que reivindicar ninguna postura de violencia, porque además la guerra no tiene sentimientos”. Entre las mujeres activistas comunitarias también hay expresiones que apoyan el pacifismo. Así una de ellas dice: “para mí el pacifismo es tratar este valor desde lo individual, familiar, personal y colectivo”; otra de ellas lo expresa así: “el pacifismo, como su nombre lo dice, es la búsqueda de otras formas para tener una sana convivencia y paz. No estamos de acuerdo con la guerra ni con las armas”; otra de ellas aconseja “trabajar el pacifismo no sólo desde el intelecto, sino también desde el corazón”. Por su parte, una de las coordinadoras del colectivo enfatiza sobre la importancia del pacifismo para el colectivo: “una condición para el ingreso al colectivo era ser pacifista, ir contra la guerra y las armas, por los diálogos, por el uso de la palabra, dándole a ésta mayor valor, pues la palabra es la que nos hace humanos”.

Precisamente, desde esta perspectiva humana, y como lo dijo otra participante del colectivo, desde el corazón, Augusto Libreros

(1999) plantea que “la violencia no se combate oponiéndole otra violencia, llámese oficial, legal, lícita o justificada (...) es bienvenida una política empeñada, no tanto en armar con sofisticada tecnología a los organismos de seguridad, sino principalmente en canalizar recursos humanos y financieros que favorezcan la prevención de todo tipo de violencia y la reeducación mediante el arte, la creatividad y el mejoramiento de las condiciones materiales, emocionales y espirituales de aquellos cuyas prácticas violentas comprometen directa e indirectamente la integridad física y emocional de las personas”. Librereros propone una paz que recupere la naturaleza “almada” de los seres humanos; una “paz almada” que cubra la totalidad, sin escindir cuerpo y alma, como una fuerza vital que permite disfrutar la vida, servir y amar, de tal manera que se logre desarmar a quienes portan instrumentos de muerte.

Y es que los movimientos pacifistas hacen esfuerzos por demostrar y construir maneras alternativas de manejar los conflictos y las injusticias. Elise Boulding (2000) recuenta los movimientos pacifistas a través de la historia para destacar que el pacifismo no es una innovación moderna. De hecho, la reverencia por la vida y la compasión por los otros, según ella, están presentes en muchas acciones de grupos desde la época antigua, pasando por el período de las Cruzadas y las pasadas dos guerras mundiales. Ella relata que el Primer Congreso Internacional por la Paz se realizó en Londres en 1840 con amplia participación de mujeres y fue Berta Sutter, autora del libro *Abajo las armas*, quien persuadió a Alfred Nobel de establecer el premio Nobel de la Paz. Luego, hacia el fin del siglo XIX, el Congreso Universal por la Paz (CUP) desarrolló un Código de Arbitramento para la solución de conflictos armados. Y ya a inicios del siglo XX, el CUP comenzó a delinear los principios de una ley internacional, del derecho a la autodeterminación y la crítica al colonialismo, y, en 1913, la CUP abrió el Palacio de la Paz en La Haya, donde

se propuso una fuerza policíaca internacional que no se concretó. El pacifismo, sigue relatando Boulding, se fortaleció luego con la inspiración del Movimiento de la No-Violencia dirigido por M. Gandhi en la India; su metodología le dio una importante base institucional al movimiento; ella consistía en hacer demandas; educar a los oponentes y al público sobre las demandas; planificar y ejecutar actos públicos de protesta respaldando las demandas, como marchas y ayunos; continuar el proceso de autoexamen y búsqueda de cooperación con el adversario en términos honorables; no someter los asuntos esenciales a negociación; y llegar a acuerdos sobre principios antes de aceptar cualquier arreglo. Posteriormente, según Boulding, Martin Luther King ejerció un liderazgo carismático comprometido con la liberación de los negros de Estados Unidos a través de acciones no violentas, lo cual enriqueció el pacifismo. Ya para el año 2000 se registraban múltiples movimientos pacifistas en el mundo especialmente de mujeres, de tal manera que mientras en 1973 había 17 organizaciones internacionales por la no-violencia, en 1986 ya eran 61 organizaciones. Además, se han organizado varios institutos de investigación sobre la paz, entre los cuales se destacan el de Oslo, el de la Universidad de Michigan, el de Canadá, y otros en India, Japón, Australia, Latinoamérica y Norte América, a tal punto que en 1965 se constituyó en Gronigen la Asociación Internacional de Investigación por la Paz.

La participación tan abrumadora de mujeres en los movimientos pacifistas tal vez ha obligado a las mujeres activistas del feminismo del colectivo a explicitar esta relación en los siguientes términos: “Hay que aclarar que las mujeres por *esencia* no somos pacifistas, ni tampoco somos, por ello, feministas. Ni ser feministas quiere decir ser pacifistas”. Otra de estas mujeres precisa: “el colectivo debe dedicarse a generar pensamiento en torno a cómo el feminismo mira la paz y a generar conversaciones en torno a esto”. Y otra

remarca: “la guerra es una estrategia privilegiada del patriarcado para desvalorizar a la mujer; ellos en la guerra ganan protagonismo social y político y ellas están excluidas”. Y subrayando la relación entre la violencia y género masculino, así como precisando el tipo de relación entre las mujeres y el pacifismo, una de las mujeres afirma: “me parece importante que nosotras establezcamos que la violencia es connatural al sistema patriarcal... como también que el ser o no violento es aprendido y no corresponde al ser hombre o mujer (...) El pacifismo no es por esencia feminista, como el feminismo no es por esencia pacifista”.

Precisamente, la categoría “género” es un elemento importante en el análisis de los conflictos armados y en la construcción de propuestas de paz, según Magdala Velásquez (2000), porque, retomando a C. Thompson, ella afirma que “la violencia es el medio que mantiene las dos fuerzas críticas y más socializadoras en la vida de los muchachos, que son la homofobia o el rechazo a los hombres afeminados, y la misoginia que es el rechazo a las mujeres. En síntesis, el rechazo a las cualidades femeninas en el hombre, y las femeninas en la mujer, es un mensaje abierto sobre que las hembras y todo lo que ellas representan son despreciables”.

El *segundo reto* del colectivo aquí, es profundizar sobre las relaciones entre género, violencia y paz. En esa dirección, Carolyn Moser (2001) plantea que es importante reconocer la naturaleza multifacética de la relación entre las mujeres y la paz. Según ella, las mujeres han adquirido mayor visibilidad en los más recientes conflictos armados por ser mayoría entre los refugiados, desplazados, viudas de la guerra y víctimas del maltrato sexual por los militares de todos los bandos. Ellas sufren en forma desproporcionada ciertos riesgos, prejuicios y desventajas, aunque hay que aceptar el hecho de que ni los hombres ni las mujeres constituyen grupos homogéneos y que hay que desagregar la categoría “mujeres” para poder distinguir así las múltiples

posiciones que ellas asumen para incluir en los procesos de paz a sus poblaciones con todas sus características multiculturales y multiétnicas.

La reflexión sobre la paz, desde la perspectiva de género, distingue el dominio que los hombres tienen sobre la tecnología de la guerra y su papel activo en las confrontaciones violentas y el rol histórico de las mujeres para lograr la paz. Tal vez por ello, informa Velásquez (2000), algunas feministas plantean que los orígenes de los conflictos armados se encuentran en las estructuras patriarcales y que para lograr la paz habría que acabar con tales estructuras. Pero este asunto es más complejo, dado que se han transformado las imágenes estereotipadas del hombre en el campo de batalla y las mujeres protegidas en sus casas, porque ellas ahora no sólo son víctimas, sino también protagonistas directas en la guerra por su vinculación a las filas de uno u otro bando.

La complejidad de este tema es recogida por una de las mujeres activistas del feminismo del colectivo, cuando dice: “creo que hay que salir del discurso de la victimización, que es el tema de la violencia; pienso que el Seminario sobre Justicia Restaurativa abrió la posibilidad enorme de acercarnos a la psicología; pero tenemos que buscar formas más creativas de nombrar la violencia porque, como está nombrada, está produciendo un efecto adormecedor y nos estamos acostumbrando a eso. Tenemos el reto de salir creativamente de la victimización cambiando la perspectiva. Es como cuando decimos que hay tantas mujeres violadas y no decimos cuántos hombres son violadores; miremos la diferencia: por ejemplo, cuando decimos que hay 400 prostitutas es distinto a cuando decimos que hay 200.000 hombres que utilizan la prostitución...”.

Precisamente, la creatividad de las mujeres del colectivo se expresa en las estrategias que usan para visibilizar su pacifismo y articularse en red con otras organizaciones locales, nacionales

y aun internacionales (como las Mujeres de Negro); ellas le apuestan a la realización de actos simbólicos, actuaciones teatrales (“*performances*”), grafitos, clips de TV, pendones, botones de denuncia, comunicados, tarjetas de navidad.

Una de las mujeres activistas del feminismo del colectivo recuerda: “nos propusimos divulgar la situación de violación de las mujeres por los actores armados, porque queríamos empezar por visibilizar este problema ante la sociedad”; otra apunta: “se empezó a pensar en crear otras formas de manejar el problema de las violaciones, para promover el cambio de la legislación al respecto”. Y realizaron obras teatrales como “Quitarnos la mordaza”, “Voces de luna roja”, “Sangro sin armas sangro” y “Oficios y orificios”. Pero, además, pensaron en otras estrategias que finalmente no se ejecutaron, como recoger la propuesta de Lisístrata en la antigua Grecia de convocar a las mujeres para que no aceptaran relaciones sexuales con sus maridos hasta cuando los actores armados abandonaran la guerra.

De otro lado, el colectivo ha buscado socios en su compromiso por el pacifismo y está tejiendo con ellos una red. Una de las coordinadoras del colectivo lo recuerda así: “los diálogos son una esperanza del movimiento de mujeres, aunque en su interior hay contradicciones. Sin embargo, finalmente concretamos la creación de la Mesa de Trabajo Mujer, Paz y Reconciliación con la participación de varios grupos de mujeres”. Otra de las mujeres activistas del feminismo afirma: “hacemos parte del movimiento nacional de Iniciativas de Mujeres por la Paz, así como de la Ruta Pacífica de Mujeres y también del Movimiento de Mujeres de Negro, porque hemos sido capaces de apropiarnos de las causas de los otros grupos a través de una relación informal”, porque según otra participante “no deberíamos hablarle al presidente Uribe, ni a Tirofijo, ni a los paras; tenemos que hablar entre nosotras mismas, entre los grupos de mujeres, para fortalecernos gritando

en coro: ¡no a la violencia y no a las armas!”. Esta propuesta de hablar entre mujeres encuentra simpatizantes y contradictoras; así lo reconoce una de las coordinadoras cuando dice: “algunas no quieren que participemos en los diálogos con los paramilitares y otras dicen que hay que dialogar con todos los actores armados”. Pero pareciera que ellas prefieren resaltar los factores de unión dentro del grupo; una de las mujeres activistas comunitarias del colectivo dice: “nos une el interés por algunas problemáticas: la no-violencia, el no a las armas y a la guerra y el sí al pacifismo, pero reivindicando el placer, como dice Nechí, y poder estar abiertas a muchas opciones pacifistas, como dice Marta, y poder hacer una escuela, como dice Lucy”.

Sin embargo, las mujeres del colectivo son conscientes de las tensiones que puede haber en el grupo. Precisamente algunas de las activistas comunitarias lo reconocen así: “tenemos que empezar por las relaciones de convivencia que debemos manejar entre nosotras; porque antes había grupos y algunos roces”, “es que tenemos que aprender a convivir”, “si somos paz-íficas debemos aprender a convivir en la diferencia, desde nuestras relaciones. Por ello se propuso hacer talleres como aquellos que nos explicaron unas mujeres que vinieron de El Salvador, con masajes, tai-chi, y terapias alternativas sobre el perdón”, “para convivir hay que ser tolerantes, solidarios, amables, considerados y entender que todos somos diferentes pero iguales”.

El tema de la convivencia no se ha trabajado mucho en el colectivo, aunque revisaron 189 formas no violentas de reaccionar a las agresiones y con unos investigadores del CINEP intentaron trabajar sobre la no-violencia. Una de las coordinadoras del colectivo considera: “no creo que el grupo tenga como preocupación central la convivencia, sino los problemas externos, políticos, de allá afuera, y nos preocupamos muy poco por las relaciones interpersonales de convivencia de aquí del colectivo”.

Y el tema de la convivencia puede ser útil para que el colectivo amplíe su visión sobre el rígido eje “violencia–paz”, buscando construir procesos que reflejen los matices de las “violencias” y las “paces” y, en ese sentido, permitan construir una mejor calidad de vida asociada.

En consecuencia, el *tercer reto* del colectivo es trabajar sobre el tema de la convivencia porque frente a los diferentes modos de responder a las violencias –la confrontación armada, la represión, el control policiaco o religioso o familiar, el tratamiento psicoterapéutico, y acciones creativas no–violentas de resistencia– hay una paz que se busca después y antes de que se resuelvan los conflictos: es la paz que representa la convivencia. Para Carlos Arango (2001), el concepto de convivencia construido con los líderes del barrio Calmillo–Desepaz de Cali “se refiere al hecho de ‘vivir con’, es decir, se refiere, en primer lugar, al proceso integral de la vida y, en segundo lugar, a que esa vida se da en relación con otros. Convivencia es la forma como nos relacionamos con los demás. El hecho de que haya una relación, no implica necesariamente que sea de convivencia. Hay personas con las que coexistimos y personas con las que convivimos. Igualmente convivimos con la naturaleza, con plantas y animales, con todo lo que nos rodea como seres vivos, con todo lo que podemos mirar, tocar, oler, sentir, admirar y soñar. Por lo tanto, no es la coexistencia con otros lo que define la convivencia, sino la calidad de esas relaciones”.

En el interés por desarrollar programas de prevención de la violencia y de promoción de la convivencia, Carlos Arango (2001) expone una hipótesis que es parte del reto del colectivo sobre la convivencia. Sostiene que los problemas de la convivencia se relacionan con tres formaciones socioculturales: la cultura patriarcal judeocristiana, la cultura política y la cultura mercantil. En la cultura patriarcal las relaciones de género están signadas

por la desigualdad, la cual se mantiene por la corrupción y el clientelismo propios de la cultura política y por los procesos de mercantilización de la vida cotidiana inherentes a la cultura mercantil.

La no-violencia es otra apuesta del colectivo, asociada al pacifismo. Así lo precisa una de las mujeres activistas del feminismo: “el pacifismo y la no-violencia es la opción más radical en este momento; es la más revolucionaria porque enfrenta las lógicas comunes de la guerra y porque no hay guerra justa”. Otra de ellas afirma: “el grupo en estos momentos es pacifista y opta por la no-violencia en forma consciente y cada vez hay más convicción política por la no-violencia”. Y otra enfatiza: “no es que trabajemos por la paz como el presidente Uribe dice que trabaja por la paz. Es que nosotras le decimos *no* al uso de las armas y *no* a la violencia”.

Los planteamientos de Carlos Fernández (2003), Mario López (2003) y Carlos Herrera (2004) no sólo parecen sintonizar con la concepción del colectivo sobre la no-violencia, sino que aportan a la caracterización más fina de este movimiento. Fernández (2003) precisa: “creemos que la no-violencia, como una opción ética y como un proyecto político es fundamental en la construcción de los cambios que requiere el país (...) Reconocemos nuestro miedo, porque la opción por la no-violencia no sólo implica rechazar el uso de las armas y todas las formas de violencia, sino reconocernos vulnerables y frágiles ante ellas (...) Tenemos el reto de no responder con violencia a la violencia, y para ello tenemos que ser muy creativos (...) Constatamos que mucho de nuestro sentimiento de incapacidad y frustración tienen que ver con la poca valoración que damos a lo cotidiano, como el espacio de actuación... constatamos que los cambios empiezan por casa, que los grandes caminos empiezan por un pequeño paso y que la preocupación por lo local no puede ser un mero discurso (...) Hacemos una opción

por la diversidad, por el reconocimiento de la singularidad y experiencia de cada persona; al mismo tiempo, por espacios donde las diferencias sean reconocidas y reconstruidas colectivamente (...) partimos de la experiencia y de sus posibilidades: saber sentir, saber pensar, saber hacer. No entendemos el conocimiento como un mero ejercicio discursivo, fruto del pensamiento; es también ejercicio dinámico de construcción de motivaciones y sentidos profundos, de diálogo permanente basado en la experiencia vital (...) reconocemos el lazo profundo que nos une como seres humanos y como seres dispuestos a la vida”.

Para Mario López (2003) la no-violencia –escrita así, como un solo vocablo, como lo planteó inicialmente Aldo Capitini– no es pasividad ni impotencia, ni aquiescencia política ante los que detentan el poder, ni menos una suerte de indiferencia ético-social; la no-violencia es una “metodología activa para influir en el curso y en el resultado de un conflicto (...) es la acción, el deber y el convencimiento por la justicia dentro del respeto total de las personas y la vida de los adversarios, renunciando al uso de todo tipo de violencia para conseguir esos objetivos (...) Es una teoría filosófico-política y un programa constructivo (...) que, primero, consiste en situar a la no-violencia no sólo como una negación y crítica de cualquier tipo de violencia, o como un autonegarse a usar medios violentos para conseguir ciertos fines (...) Un programa constructivo tiene que estar presente desde el primer momento de la lucha no violenta, procurando ofrecer desde el primer momento de la lucha, posibilidades, vías y alternativas para salir de esa situación (...) en segundo lugar, un programa constructivo no se hace para las víctimas, sino con las víctimas (...) en tercer lugar, el proyecto emancipatorio de todo programa constructivo no violento pasa no sólo por la resolución del conflicto (de las víctimas), sino también por la transformación del conflicto (o sea, por modificar la relación estructural entre víctimas

y victimarios), esto es, ofreciendo transformaciones y cambios sociales en los que la sociedad resultante está más integrada, supera injusticias, prejuicios, se consigue una mayor concertación social, se promueve más y mejor el bien común”.

Carlos Herrera (2004), sostiene que “estamos convencidos que la no-violencia es un método de resolución de conflictos: enseña a negociar, a concertar, a dialogar, a tender puentes; es una forma de lucha contra todas las injusticias, como Gandhi lo repitió mil veces; es por demás, un valioso elemento de transformación personal y una forma de ver al mundo y al ser humano, y de interpretarlos; y, por sobre todo, es una forma por excelencia de humanizar la política”.

Ante las agresiones, algunos movimientos por la no-violencia, como la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP), acogen la resistencia como una opción de vida y una propuesta política que implica la profundización y afianzamiento de la organización social que se desarrolla desde el fortalecimiento de los grupos a partir de la cohesión social. Frente a esto, CODACOP (2001) ha reconocido la posibilidad del siguiente tipo de respuestas:

1. Una neutralidad activa en el sentido de no participar en las fuerzas de ningún actor armado ilegal.
2. Neutralidad frente a todos los actores armados, incluyendo la fuerza pública, lo cual ha generado experiencias como las de las comunidades de paz y las comunidades en resistencia civil.
3. La autonomía conducente al debate que consolide el proyecto político de las comunidades, como propuesta a los diferentes actores para la resolución del conflicto.

Ahora bien, más allá de las anteriores alternativas de respuesta a las agresiones, CODACOP ha identificado cinco grandes bloques

de agresiones con sus correspondientes mecanismos de resistencia:

1. Agresiones derivadas del conflicto armado.
2. Contra los derechos económicos, sociales y culturales.
3. Derivadas de los cultivos ilícitos.
4. Derivadas de la reforma institucional o legislación antisocial.
5. Derivadas de problemas internos.

El estudio y la propuesta de alternativas de respuesta a tales agresiones puede ser un objeto de trabajo interesante para el colectivo.

El *cuarto reto* que puede abordar el Colectivo de Mujeres Paz-íficas está relacionado con la posibilidad de aportar a la construcción de una cultura de paz, ampliando los contactos que ya tiene con la Red de Mujeres Colombianas y la Ruta Pacífica de Mujeres, para articularse también con otras organizaciones civiles e instituciones comprometidas con la paz, con las cuales pueden elaborar una agenda que conlleve a esa nueva cultura. La UNESCO, como institución del sistema de las Naciones Unidas, puede dar las pautas para establecer alianzas; esta institución introdujo en 1993 la línea de trabajo internacional para la creación de una “cultura de paz”.

Así, por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se estableció el año 2000 como el “año internacional por una cultura de paz” y se diseñó una agenda por la paz a partir de interrogantes como estos: ¿por qué el mundo está más dispuesto a pagar los costos de la guerra que a invertir en la paz?, ¿cómo reducir la brecha entre los gastos militares y los gastos sociales?, ¿cuáles son los mayores obstáculos para construir una cultura global de paz?, ¿quiénes se benefician de una cultura de la guerra y la violencia?, y ¿cómo aprenderemos a vivir juntos? En palabras de Federico Mayor (2002), entonces director general

de la UNESCO, “la cultura de paz es una transición de la lógica de la fuerza a la fuerza de la razón y el amor”. Según él, en una cultura de paz el diálogo y el respeto por los Derechos Humanos reemplazan la violencia; el entendimiento intercultural y la solidaridad reemplazan las imágenes del enemigo; el compartir y la libre circulación de la información reemplazan el secreto; y las alianzas y el total empoderamiento de las mujeres reemplazan la dominación masculina. Para la UNESCO, la educación debe liderar el establecimiento de una cultura de paz y ésta se debe enriquecer con una perspectiva de género que exalte la equidad de género como precondition para una cultura de paz y la necesidad de utilizar la experiencia, el talento, las visiones y el potencial de las mujeres en todos los niveles de la sociedad. De hecho, la UNESCO ha promovido, a través de seminarios, estudios y publicaciones, la construcción de una “Agenda de Mujeres por una Cultura de Paz”.

En resumen, sobre este NT acerca de la paz, el colectivo afronta cuatro retos: profundizar sobre las relaciones entre paz y desarrollo, así como sobre género y paz; y, de otro lado, abordar la reflexión sobre la convivencia y sobre culturas de paz.

3. MUJERES CONTRA LA GUERRA: EL EMPODERAMIENTO COMO FORMA DE RESISTENCIA

*“Parte de nuestro trabajo contra la guerra,
es desterrarla de nuestra vida cotidiana,
de nuestros imaginarios y de nuestros cuerpos,
de nuestra convivencia como tejido social de
mujeres”.*

Aura Elizabeth Quiñónez, 2003.

DIMENSIONES DEL EMPODERAMIENTO: ¿CUÁLES INTERESA DESTACAR?

En la actualidad, las luchas por el reconocimiento de las diferencias y particularidades socioculturales de grupos sociales específicos (mujeres, afrodescendientes, lesbianas, jóvenes, indígenas, etc.) tienden a reemplazar la históricas luchas contra la explotación económica (Fraser, 1997). Los movimientos sociales son clasificados por Fraser (1997), al menos en dos tipos: los que persiguen un tipo de justicia redistributiva y los que trabajan a favor de un tipo de justicia del reconocimiento. La justicia redistributiva busca transformar las condiciones socioeconómicas para conseguir igualdad de oportunidades para los grupos desfavorecidos. La justicia del reconocimiento tiene como propósito el reconocimiento, el respeto y la valoración de las diferencias culturales. En tanto las formas de injusticia social (la explotación económica y el irrespeto por las diferencias) se entrecruzan, las luchas a favor de uno de los ejes afectan al otro. Sin embargo, sin una claridad sobre los alcances y relaciones entre las dos formas de justicia, los movimientos sociales corren el riesgo de quedarse en soluciones parciales a las injusticias existentes. El multiculturalismo –las luchas a favor del reconocimiento y respeto de las diferencias culturales– no es suficiente si no se acompaña de una lucha a favor de la justicia redistributiva. Y viceversa, la

superación de las condiciones de explotación económica no pueden dejar por fuera la defensa de las particularidades socioculturales de grupos específicos. Igualmente, las personas pertenecen a más de un grupo social y es posible que quien sea subordinado en un eje sea dominante en otro. En consecuencia, la oposición reconocimiento vs. redistribución, es falsa. Las dos deben ser consideradas dentro de los propósitos de los movimientos sociales, particularmente, los de mujeres. El dilema puede ser resuelto a través de una práctica social dentro de los movimientos comunitarios que ponga en tensión las pretensiones de lucha de uno y otro tipo de justicia, las analice críticamente y les encuentre formas de articulación.

Con relación a Mujeres Paz-íficas, sus objetivos se enfocan principalmente hacia el logro de una justicia del reconocimiento; se asume que la identidad de las mujeres es una identidad irrespetada en tanto no se reconoce, ni su condición de víctima del conflicto, ni se valora adecuadamente su rol en la construcción de la paz. La necesidad de una justicia redistributiva es vista como una lucha a más largo plazo, ligada a condiciones macro-estructurales necesarias para la paz, pero, al menos por el momento, por fuera de los alcances y posibilidades de acción del colectivo. Para las mujeres activistas comunitarias “se trata, en primer lugar, de visibilizar las diferentes discriminaciones que vivimos las mujeres y trabajar por transformar esas discriminaciones en diferentes ámbitos para las mujeres en todas las clases sociales y etnias”.

El empoderamiento es para Mujeres Paz-íficas el mecanismo a través del cual las mujeres logran visibilizar y cualificar su capacidad para ser actores sociales en la construcción de procesos de paz y justicia social. El pacifismo para ellas es sinónimo de acción ciudadana a favor de otros. Para una de las activistas del feminismo, “Paz-íficas no es sinónimo de pasividad, sino una cualidad para resolver los conflictos de manera no destructiva”.

Mujeres Paz-íficas denuncia las injusticias a las que son sometidas las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano: violaciones por parte de actores armados, desplazamiento y pobreza. Las consignas que ha usado el colectivo dan cuenta clara de estas denuncias:

- Que los violentos se suban la bragueta.
- Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra.
- No pariremos hijos para la guerra.

El empoderamiento debe pensarse en relación con los conceptos de poder y de distribución de poder referidos al género, la raza, la clase o a cualquier otro factor de opresión (Rowlands, 2005). Hay una concepción del poder denominada de “suma cero” basado en el autoritarismo, la obediencia y el beneficio de unos pocos en detrimento del bienestar de la mayoría. Opuesta a esta concepción está la concepción del poder “en términos generativos”, para la cual, “el aumento del poder de una persona no disminuye necesariamente el de otra”. El término empoderamiento está asociado a un concepto de poder en términos generativos; las personas, en tanto aumentan la capacidad individual y colectiva, ganan poder para cuestionar y resistir al poder. “El empoderamiento es, por lo tanto, algo más que el simple hecho de abrir el acceso a la toma de decisiones”. Debe incluir “los procesos que conllevan a las personas a percibirse a sí mismas con la capacidad y el derecho a ocupar ese espacio decisorio” (Rowlands, 2005). La autora distingue cuatro dimensiones del empoderamiento:

- *Dimensión individual*: se refiere al desarrollo del sentido del yo, la confianza en sí mismo, la capacidad para deshacer los efectos de la dominación interiorizada. Se parte de la condición de sujeto de las personas por tanto son ellas, en

últimas instancia, las que se empoderan a sí mismas.

- *Dimensión intergénero*: se refiere al desarrollo de condiciones para equilibrar la balanza de poder, a fin de obtener una base equitativa sobre la cual negociar los intereses entre varones y mujeres.
- *Dimensión intragénero*: se refiere a los procesos grupales de empoderamiento que acompañan la experiencia individual de concientización y cambio de actitud.
- *Dimensión sociopolítica*: se refiere al impacto que genera la formación del movimiento de mujeres como actor colectivo en relación con todos los sectores sociales.

Entre los objetivos de Mujeres Pazíficas no se consideran explícitamente las dimensiones individuales e intergénero del empoderamiento; quizá se asume que estas dimensiones son abordadas en espacios diferentes al colectivo. Probablemente se considera que sus participantes ya han acumulado en su trayectoria vital saberes y experiencias previas de empoderamiento individual e intergénero. Para el grupo de mujeres activistas del feminismo esa trayectoria está ligada, posiblemente, a la militancia en partidos políticos de izquierda y en movimientos feministas de los años 60; en consecuencia, su participación en el colectivo está motivada por el interés de empoderarse desde las dimensiones grupales y sociopolíticas. Para ellas, “el pacifismo y la no-violencia (...) son la opción más radical, más revolucionaria, más peligrosa, si se quiere, que uno puede tener en este país, porque es enfrentar las lógicas guerreristas. Por eso el pacifismo y el feminismo se potencian enormemente. Ambos son opciones radicales”.

En el caso de las activistas comunitarias, su trayectoria parece más cercana al trabajo directo con otras mujeres de sectores populares. En sus relatos hay una referencia permanente a su experiencia como líderes comunitarias y a la forma como ellas y

las mujeres de sus barrios deben encarar la pobreza y el maltrato de que son víctimas. Su vinculación a Mujeres Paz-íficas está referida principalmente a la necesidad de empoderarse individualmente para, desde allí, favorecer procesos de empoderamiento colectivo. Para ellas es importante “aprender cosas para llevarlas a las comunidades; encontrar un lugar dónde exponer y encontrar aliadas que nos ayuden a resolver la problemáticas de desplazamiento y violación que sufren las mujeres que llegan a nuestros barrios”. Si bien, para el grupo de mujeres activistas comunitarias el posicionamiento en el campo político es importante, las dimensiones personales e intragénero continúan siendo vitales. Para ellas es relevante que Mujeres Paz-íficas se haga cargo de las formas de violencia intrafamiliar y, principalmente, del maltrato infantil.

Las dimensiones del empoderamiento que Mujeres Paz-íficas privilegia en sus objetivos, y desde la perspectiva del grupo de mujeres activistas del feminismo, son las intragénero y sociopolítica; es decir, la consolidación del movimiento social de mujeres, la formación política, la capacidad para interlocutar e influir en las decisiones de Estado y la generación de opinión pública. Así lo propone Elena Garcés: “Mi propuesta es: ustedes todas pertenecen a grupos diferentes, siete, ocho, diez grupos: ¡unámonos! Las unas, las otras, las otras y hagamos un grupo de presión y hablemos y no nos dejemos carajiar más de esta sociedad y de este gobierno”.

Con relación a la dimensión sociopolítica del empoderamiento, Quiñónez (2003) señala tres grandes prácticas del movimiento feminista en Colombia:

- Intervenciones que pretenden potenciar el imaginario radical y los intereses emancipatorios de las mujeres y los subordinados; y la decisión de resignificar la subjetividad, la autoridad y la ciudadanía entre, desde y para las mujeres

y otros sectores subordinados.

- Investigaciones y denuncias sobre la naturaleza del poder androcéntrico.
- Generación de espacios y escenarios para dar la palabra y el protagonismo al proyecto de democracia, paz y país desde las mujeres.

Mujeres Paz–íficas pretende potenciar el manejo no violento de los conflictos y denunciar la forma cómo las mujeres son víctimas de las condiciones de guerra que vive el país. No es gratuito que sea ese colectivo el que haya ideado y puesto en marcha una escuela de formación política de mujeres denominada “Escuela Política de Mujeres Paz–íficas”², como un espacio importante para fortalecer la capacidad de las mujeres de incidencia político–social. En este aspecto, también se puede encontrar una tendencia diferente entre las expectativas del grupo de mujeres activistas comunitarias y el de las mujeres activistas del feminismo. Para estas últimas, la Escuela debería ser una plataforma de formación y cualificación para que la voz de las mujeres tenga cada vez más resonancia a nivel regional y nacional. Para algunas mujeres activistas comunitarias, la Escuela, además de lo anterior, representa una oportunidad para acreditar los saberes y experiencias que han acumulado en su trabajo comunitario: “a nosotros nos mandan a dar una capacitación de valor, autoestima. Nosotros lo sabemos hacer a las mil maravillas, porque lo hemos vivido, nos hemos capacitado; pero ¿qué sucede?... Como no presentamos un cartón, entonces, lo tenemos que dar gratis. Tenga por seguro que un estudiante principiante muestra solamente el cartón y ¿cuánto cobra por una hora? Un mundo de plata... Pero nosotras que ya vivimos una experiencia, una trayectoria, no nos pagan nada”.

La tensión entre las expectativas de las mujeres activistas comunitarias frente a las expectativas de las mujeres activistas del

feminismo, con respecto a las finalidades de la Escuela Política de Mujeres, revela una situación interesante: el mundo práctico³ de las mujeres activistas del feminismo les permite en la actualidad restarle importancia a la acreditación que la Escuela les pueda conferir; sin embargo, en algún momento de su trayectoria, para ellas y para la mayoría de los académicos –diría Bourdieu (1991)– los títulos y credenciales fueron fundamentales para legitimarse en su campo de trabajo. Muchas de las mujeres activistas comunitarias reclaman las credenciales (“porque con un cartón nos pagan más”), mientras que muchas de las activistas del feminismo aparentemente no las requieren, pero las necesitaron en el pasado y las usan al momento de presentar sus hojas de vida o licitar para conseguir la financiación de algún proyecto. En consecuencia, la tensión entre unas y otras es falsa; en el fondo, las credenciales resultan tan importantes para uno como para otro grupo de mujeres y eso es algo que la Escuela debe reconocer y valorar.

La distinción que Nancy Fraser (1997) hace entre públicos fuertes y públicos débiles permite avanzar en el proceso de empoderamiento que persigue Mujeres Paz-íficas. Los públicos débiles son públicos cuya práctica deliberativa consiste exclusivamente en la formación de opinión y no cubre la toma de decisiones. Los públicos fuertes son públicos cuyo discurso incluye tanto la formación de opinión como la toma de decisiones. Mujeres Paz-íficas pretende convertirse en un espacio para generar un tipo de público fuerte en relación con los temas de la

² La Escuela Política de Mujeres Paz-íficas, pretende ser un espacio de formación y cualificación para mujeres de distintos sectores socioeconómicos y culturales de Cali. La Escuela formalizó su funcionamiento el 28 de julio de 2005, con una financiación de la Fundación Kellogg. Sin embargo, durante el 2003, en “La Mañanita” se realizaron 11 jornadas académicas y talleres que dieron inicio a la Escuela pero sin la formalidad de inscripciones y certificados.

paz, la convivencia y el rechazo al armamentismo. Para ello debe emprender estrategias que permitan no sólo “la formación de opinión”, valga decir, la concientización, en torno a estas temáticas, sino principalmente potenciar la capacidad del colectivo para incidir en la esfera pública. “A nosotras las mujeres nos falta más conocimientos de economía, de administración, del país, de toda esa temática; qué rico tener una formación especial, formarnos por si nos toca asumir un cargo público, formarnos para ser líderes” (mujer activista comunitaria).

¿LAS MUJERES TIENEN UNA “ESENCIA PACIFISTA”? EL EMPODERAMIENTO COMO AUTOCRÍTICA AL ESENCIALISMO

En Mujeres Paz-íficas aún está pendiente la discusión sobre la participación de los hombres en el colectivo. Para algunas mujeres del grupo de mujeres activistas del feminismo es claro que en el colectivo los hombres sólo podrían vincularse como asesores o conferencistas; para las mujeres activistas comunitarias, esa decisión no es tan radical; algunas manifiestan que “si las dejan” invitarían a sus hijos y sus maridos para que “aprendan cosas nuevas”. Pese a esta diferencia, hay consenso en que las mujeres tienen un rol especial que cumplir en el contexto del conflicto armado colombiano, por dos razones principales. La primera, porque su condición de víctimas en el conflicto armado ha sido invisibilizado; y la segunda razón –sugerida por algunas– es porque las mujeres, debido a su condición natural de dadoras

³ Según Bourdieu (1991), al examinar el mundo académico se evidencia que es un mundo que tiende a olvidar las condiciones prácticas que lo sustentan. Al ser un mundo “intelectualizado”, pareciera que está por fuera de los condicionamientos materiales que resultan esenciales para otro tipo de mundos (más “prácticos”). El mundo práctico de la academia es un mundo enajenado en la medida en que intenta restarle importancia a muchos de los aspectos de los cuales extrae su estatus.

de vida y a sus prácticas culturales basadas en la ternura, la comprensión y el respeto por el otro, son intrínsecamente pacifistas y antiguerreristas. En uno de sus comunicados de prensa afirman: “Las mujeres, que hicimos la revolución más profunda, que hemos construido país, techo y lecho, que somos dadoras de vida, nos oponemos al exterminio irracional de ella”.

Existe una corriente del feminismo denominada feminismo de la diferencia (Fraser, 1997), según la cual las mujeres son diferentes pero no inferiores a los hombres; por ello, la lucha feminista debe centrarse, no en tratar de igualarse a los hombres, sino en defender y reivindicar la femineidad y la cualidad de las mujeres; las mujeres, en tanto encargadas de la crianza y amantes de la paz, serían moralmente superiores a los hombres, quienes estarían más propensos a ser competitivos y militaristas. Aun cuando para el feminismo de la diferencia, lo importante no es el tema de la superioridad o inferioridad entre los sexos, lo que defiende es la existencia de una diferencia fundamental entre los géneros; en el fondo, todas las mujeres, más allá de su condición étnica o de clase social, compartirían una misma identidad. Para esta corriente teórica, la injusticia de género y el modelo económico y social tienen su origen en el androcentrismo; una transformación de ese modelo partiría de un reconocimiento y revaluación de lo femenino. Esta perspectiva ha sido criticada porque al afirmar que hay un algo *a priori* que constituye el ser mujer, se reproducen los estereotipos y se refuerzan las jerarquías de género.

Una de las consignas del colectivo señala que “las mujeres no parimos ni formamos hijos e hijas para la guerra”. Desde la perspectiva de Mujeres Pazíficas, las mujeres que se vuelven guerreristas, lo hacen obligadas por las circunstancias. Cuando una mujer ingresa a las filas armadas se ve sometida a perder el tono cálido que las mujeres tendrían por condición de género. Una de las activistas del feminismo recordó: “La carta que nos escribió

la comandante guerrillera era un texto demasiado masculino, demasiado guerrerista; parecía escrito por un hombre. A medida que la comunicación continuó las cartas viraron hacia un tono mucho más cálido, más femenino”. Según ellas, un proceso de empoderamiento con las mujeres que militan en las filas del Ejército Nacional o de los grupos armados de izquierda y derecha, partiría de desbloquear y recuperar su postura no bélica frente a la vida.

El feminismo de la diferencia es próximo a otra corriente del feminismo denominada multiculturalismo (Fraser, 1997). El objetivo del multiculturalismo es “la creación de formas públicas multiculturales que reconozcan la pluralidad de maneras diferentes pero igualmente valiosas de ser humanos”. El multiculturalismo considera que la diferencia es intrínsecamente positiva y es inherente a la cultura, “celebra acríticamente la diferencia y no se interroga acerca de su relación con la desigualdad”. Para Mujeres Paz-íficas es importante revisar las críticas que desde distintos frentes se le han hecho al multiculturalismo y su tendencia a naturalizar y cristalizar la identidad femenina. Una identidad se cristaliza cuando, como su nombre lo indica, pierde su opacidad, se vuelve transparente, autoevidente, estática y fija, se carga de características que se mantienen, inclusive, por encima de las condiciones socioculturales e históricas. Frases como “todos los jóvenes son irresponsables”, “todos los negros son perezosos”, “los hombres son más racionales que las mujeres”, corresponden a formas de cristalización o naturalización de las identidades. Cuando una identidad se cristaliza es fácilmente administrable, es decir, es fácilmente manejable por el poder dominante que relega a las personas a cumplir con ciertas condiciones o a ocupar los espacios sociales que “naturalmente” les corresponden. Así, por ejemplo, la visión de la pobreza, no como producto de la inequitativa distribución de la riqueza, sino como consecuencia “natural” de una identidad previa (“los pobres son pobres porque

se resignan con muy poco y no se proponen conseguir mejores condiciones de vida”), refuerza la injusticia social y excusa a los gobiernos y entidades responsables de emprender acciones transformadoras. El mismo ejemplo puede usarse en el caso de las mujeres maltratadas: “a las mujeres les gusta ese tipo de vida, ellas son así”.

El ser mujer se cristaliza cuando se decide *a priori* cuáles son las características del ser mujer y se desconoce la lucha detrás del proceso de constitución de una identidad. “Ser alguien” es un proceso de lucha desde el pasado y hacia el futuro. Negar ese proceso es petrificar una identidad, dominarla. Por tanto, afirmar la existencia de una esencia femenina no guerrerista deja por fuera la revisión de lo que históricamente ha significado en un país como el nuestro “ser pacifista”; impide preguntarse sobre las rivalidades y los conflictos entre mujeres, evita construir formas de relación distintas entre las mujeres y entorpece los procesos de empoderamiento de las mujeres.

Quiñónez (2003) señala que una tarea importante para el feminismo es la necesidad de revisar de qué manera las mujeres y el movimiento de mujeres reproducen comportamientos patriarcales. “Parte del trabajo contra la guerra es desterrarla de la vida cotidiana, de los imaginarios y del tejido social de mujeres”. Igualmente, Gordon (2001) plantea que el empoderamiento de las mujeres en contra de la guerra tiene que partir del cuestionamiento y la desestabilización de esa “poética patriarcal que ha reducido a la mujer a ciertos personajes e imágenes”. El proceso de empoderamiento pasaría por desnaturalizar las concepciones de lo que se entiende por “ser hombre” y “ser mujer”; es decir, asumir seriamente que en tanto “el ser hombre o el ser mujer” son categorías construidas y que las identidades pueden ser reconstruidas y problematizadas permanentemente.

Un reto para Mujeres Paz-íficas es poner en tensión el supuesto

de que las mujeres son más pacíficas, más tiernas, más afectuosas que los hombres. Si bien es cierto que, desde un punto de vista teórico, hay críticas muy severas a la consideración de una esencia femenina no guerrerista, ¿hasta dónde esa claridad se da o no en las formas de pensamiento y acción cotidianas? ¿Hasta qué punto esta naturalización evita abordar de forma compleja el problema de la guerra y la paz? ¿Qué propuestas concretas son posibles plantear desde aquello que las mujeres han aprendido con relación a la guerra y a la paz? ¿Cuáles de estos comportamientos vale la pena cuestionar y cuáles estimular? ¿Cómo explicar algunos comportamientos autoritarios y competitivos que en algunas ocasiones surgen en las relaciones entre las mujeres? Elena Garcés señala así su preocupación por este asunto: “A mí lo que más me llamó la atención es esa falta de caridad que ha habido al momento de manejar las crisis en el grupo. Y uso la palabra caridad, porque en nuestra cultura no hemos aprendido la caridad. Siempre estamos las unas con las otras”.

En resumen, bajo este NT sobre “empoderamiento”, el colectivo tendría cinco retos: definir cómo articular sus propósitos relacionados con la justicia del reconocimiento y la justicia redistributiva; clarificar cuáles son las dimensiones del empoderamiento –individual, intragénero, intergénero, y sociopolítica– que guían su comportamiento colectivo; priorizar su tipo de intervenciones –para potenciar el imaginario radical, para denunciar el poder androcéntrico, o para generar espacios para construir democracia y paz– para incidir en el contexto social; considerar tanto el enfoque multiculturalista del feminismo, como las implicaciones de la cristalización de la identidad de la mujer; y debatir sobre la esencia no guerrerista de las mujeres.

4. ORGANIZACIÓN FLEXIBLE Y ABIERTA: EL RETO DE MUJERES PAZ-ÍFICAS

*“Cuando ya no nos sirve ninguna receta,
sólo queda reconocer la crisis
y convertirla en punto de partida
para una nueva normalidad.
En la miseria del presente está el germen
de un desarrollo social alternativo”*
André Gorz, 2000.

Las organizaciones sociales son formas de acción colectiva creadas, inventadas y diseñadas por los sujetos sociales para construir realidades particulares, encarar y resolver problemas específicos (Mojica, 1997). Para las participantes del Colectivo de Mujeres Paz-íficas, el tema de la organización resulta significativo, por cuanto uno de sus principales retos es construir una organización que, además de cuestionar la guerra y el armamentismo, ponga en marcha estrategias organizativas no jerárquicas ni tradicionales. El reto para Mujeres Paz-íficas es crear una organización flexible y abierta; de rechazo a las diversas formas de violencia y visibilización de las mujeres como una de las víctimas principales del conflicto armado en el país. A continuación se presentan algunas claves importantes para pensar en el proceso de Mujeres Paz-íficas como organización.

DIFERENCIAS Y DESIGUALDADES: DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

Las búsquedas de Mujeres Paz-íficas están estrechamente relacionadas con los planteamientos de la Red Internacional de Mujeres de Negro, originada en Jerusalén en 1988. Esta red se plantea como una estructura plana, no jerárquica; una organización de mujeres que en diferentes lugares del mundo “salen a las

calles a decir lo que piensan y manifestar su ‘no a la guerra y a las violencias’”. Mujeres Paz-íficas también ofrece libre acceso a mujeres de distintos sectores sociales de Cali. Así lo precisa una de las activistas comunitarias: “Para entrar aquí sólo se necesita ser mujer y pacífica. Ahora, otra cosa linda que encontré en las Paz-íficas es que allí nos podíamos sentar a la mesa todos los estratos, desde el uno hasta el estrato seis. Podíamos compartir una conversación o un tema”. Entre sus integrantes hay quienes han acumulado mayor experiencia en trabajo comunitario que otras; las hay con capitales económicos altos, medios y bajos; algunas tienen formación académica más amplia que otras. Como en toda organización social, esta diversidad puede, en algunas ocasiones, generar incertidumbre al involucrar subjetividades e intereses diversos (Mojica, 1997). Esa diversidad debe ser considerada y analizada.

Los desenlaces que han tenido las crisis en Mujeres Paz-íficas, probablemente tengan que ser revisados a la luz de los anteriores planteamientos. El colectivo ha avanzado en algunos debates sobre el tipo de relación que debe mantener con actores externos. Se ha preguntado en muchas ocasiones sobre su papel frente a las decisiones que sobre la guerra y la paz toma el gobierno nacional, se ha cuestionado sobre la forma como debe relacionarse con los grupos armados legales e ilegales, etc. Es necesario avanzar también en el reconocimiento de los actores endógenos (“los que están dentro de la casa”): el colectivo mismo, sus participantes.

Las formas concretas (manejo de recursos, definición de prioridades, señalamiento de agendas a seguir, etc.) que dentro del colectivo toman las aspiraciones a la flexibilidad y a la horizontalidad, permiten ahondar en la relación entre diferencia y desigualdad. En Mujeres Paz-íficas las decisiones se toman en las reuniones del colectivo que se realizan los miércoles cada quince días. Esas reuniones son citadas por la coordinadora del

grupo, quien previamente, a través de Internet, ha enviado el orden del día, los documentos anexos requeridos para el desarrollo de la reunión y el acta de la reunión anterior. A esa reunión, sin embargo, asisten –con derecho a voz y a voto– no sólo las mujeres incluidas en la citación, sino todas aquellas a quienes la temática de la agenda les pueda resultar interesante. Puede pasar, como de hecho ya ha ocurrido, que alguien que asiste por primera vez o que ha estado ausente de la vida del grupo por un buen tiempo, opine y vote a favor o en contra de una iniciativa clave para el colectivo. Sucede también que un buen número de mujeres del colectivo, sobre todo las activistas comunitarias, no tienen fácil acceso a los correos electrónicos; así, un porcentaje importante llega a la reunión sin haber revisado la documentación adjunta enviada por la coordinadora.

Con respecto a la información financiera, la coordinadora regularmente presenta un informe del flujo de gastos; sin embargo, los montos y los rubros en los cuales invertir, están definidos en los presupuestos de los proyectos o en los acuerdos establecidos con el Fondo Elena.

Las discusiones para elaborar propuestas y proyectos se hacen a través de la red y en reuniones de trabajo distintas a las reuniones de los miércoles. En dichas reuniones participan las mujeres del colectivo con mayor tradición académica o mayores habilidades en el diseño de propuestas y la formulación de presupuestos. Este es el caso de los proyectos que Mujeres Paz-íficas ha preparado a la Fundación Kellogg, la Fundación Corona y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la propuesta de la Escuela Política de Mujeres.

Hay dentro de Mujeres Paz-íficas, más allá de la buena voluntad de sus participantes, un acceso desigual a los lugares y momentos en los que se toman las decisiones trascendentales para el colectivo. “Las estructuras simbólicas, más que una forma particular de

poder, son una dimensión de todo poder, es decir, otro nombre de la legitimidad, producto del reconocimiento, del desconocimiento, de la creencia en virtud de la cual los personajes que ejercen autoridad son dotados de prestigio” (Bourdieu, en García Canclini, 2004). Es importante que el colectivo revise cuáles son esos principios de selección y exclusión que no han sido explicitados pero que operan en el interior del mismo.

Las nuevas formas de organización del trabajo –incluso en las empresas más tradicionales– responden a una lógica de sistemas abiertos y horizontales, sin jerarquías, en las que priman las redes de colaboración entre empleados y entre empresas (Martínez, 1998). Esta lógica organizativa ha dado origen a estrategias como los “círculos de calidad” y los “equipos autónomos”, a través de las cuales los trabajadores se involucran en la toma de decisiones y se apropian de los procesos de su empresa. En los círculos de calidad y los equipos de trabajo, sin embargo, hay una falsa idea de democracia; si bien los trabajadores tienen injerencia en algunos tópicos relacionados con la empresa, estos tópicos son definidos por quienes la controlan; los asuntos cruciales, como la distribución de las ganancias, por ejemplo, no se someten a discusión. Estas tendencias ocultan las relaciones de poder al poner en un mismo plano y negar las posiciones de desigualdad en que se encuentran empleadores y empleados. Las organizaciones sociales deben cuidarse de caer en estas formas de democracia restringidas que se limitan a tener “formas de consulta subordinada” (Martínez, 1998) como así lo observa una de las activistas del feminismo: “Me acuerdo de alguien que llegaba por primera vez al colectivo y votó a favor o en contra de un asunto. El voto de ella valió igual al de las otras que llevaban tres años. Este grupo con el ánimo de ser abierto ha caído en prácticas democráticas pendejas”.

El colectivo tiene el reto de revisar su forma horizontal de toma de decisiones, saber hasta dónde se trata de “formas de consulta

subordinada”, que impiden reconocer desigualdades entre unas y otras participantes. Tiene, además, el compromiso de discutir ampliamente sobre los criterios para definir cuándo se deben tomar decisiones por consenso, cuándo por mayoría y cuándo por delegación.

Con respecto a los grupos de discusión, Ibáñez (1992) distingue los grupos heterogéneos incluyentes y los grupos heterogéneos excluyentes. En el primer caso se trata de un grupo diverso pero con capacidad de generar situaciones de diálogo; en el segundo caso, la diversidad se vuelve excluyente porque hace que unos actores acaparen la atención e impongan sus opiniones (como en el caso de grupos mixtos mayoritariamente masculinos, en los cuales la tendencia puede ser a que se impongan las opiniones de ellos por encima de las mujeres). En términos organizativos, para Mujeres Paz-íficas es fundamental concebirse como un colectivo heterogéneo incluyente que crea las mejores condiciones para el trabajo dialogante y la lucha discursiva a partir del reconocimiento de sus condiciones muy particulares de diferencia y desigualdad. Se trataría, como sostiene García Canclini (2004), de convertir en fortaleza, tanto la afirmación de la diferencia, como la impugnación de las desigualdades y, en consecuencia, de pensar sobre la siguiente reflexión de una de las activistas del feminismo: “Me sentí incómoda y lo manifesté: nosotras tenemos que aprender a escucharnos para ser más efectivas, porque a unas sí se les escucha y a la otra que dice lo mismo no le paramos bolas porque es joven o porque viene con un tatuaje en la mano... Empecé a tener la sensación de que había una escucha parcializada dependiendo de quién hablaba”.

El reto para Mujeres Paz-íficas es pasar de la abstracción de la participante neutral, sin pertenencia, a la mujer concreta, cargada de una historia y de unos intereses particulares que se traducen en formas no solo diferentes sino también desiguales de constitución

de ella como sujeto social (Hleap, 2004). Este proceso permitirá que Mujeres Paz-íficas se piense a sí mismo como un colectivo en el cual confluyen diferencias y desigualdades; en esa medida, el proceso organizativo, será una oportunidad para definir formas de cuestionamiento y superación de dichas desigualdades.

EL FUTURO: DOMINIO DE LA VOLUNTAD

Una mujer activista del feminismo considera que en Mujeres Paz-íficas “no somos oportunas, nosotras nos quedamos fuera del contexto. No tenemos cómo responder cuando hay cosas coyunturales; siempre reaccionamos tarde”. Es, por tanto, necesario revisar las implicaciones que tiene para Mujeres Paz-íficas concebirse como un grupo flexible y abierto. “Caer bajo el imperio de la necesidad es precisamente la consecuencia de la imprevisión. La manera para que ello sea diferente es tomar conciencia de las situaciones en formación cuando ellas son todavía modelables, antes que ellas hayan tomado una forma imperiosamente constriñente. Dicho de otro modo, sin actividad provisional no hay libertad de decisión; los decisores son acorralados para que manejen las urgencias sin disponer en la práctica de libertad de acción” (De Jouvenel, 1997).

La libertad de acción de Mujeres Paz-íficas se ve limitada por la ausencia de reglas básicas para enfrentar situaciones como la asignación de salarios, la selección de representantes a un evento, el manejo de las crisis, la toma de decisiones, etc. Dentro de las organizaciones se pueden distinguir tres actitudes posibles para enfrentar a la incertidumbre y a las potencialidades del futuro (De Jouvenel, 1997): la primera es asumir una actitud pasiva que implica resignarse y “sufrir” los cambios y demandas que el futuro hace; la segunda consiste en tomar una actitud reactiva que se limita a esperar que los cambios ocurran para luego reaccionar; y la tercera es la actitud prospectiva. Esta actitud conlleva, a su vez, dos

actitudes importantes: la preactividad, que implica prepararse para los cambios anticipándose a ellos; y la proactividad, o sea, obrar en el presente para provocar los cambios deseados en el futuro. Para la actitud prospectiva, “el futuro no está ya hecho o predeterminado, sino abierto a distintos futuros posibles: los futurables”, que son las ideas de futuro construidas desde los deseos de los grupos y las personas en virtud de una razón motriz, un sistema de ideas y valores que aglutine propuestas y esfuerzos (De Jouvenel, 1997).

Mujeres Paz-íficas tiene una idea motriz que articula sus acciones: su rechazo a la guerra y su afán por visibilizar la condición de sujeto y de víctima de la mujer en el contexto del conflicto armado nacional; sin embargo, al no existir un proceso de planeación más sistemático, entre sus participantes existe la sensación de desorden e improvisación. Una de las activistas del feminismo lo reconoce así: “Pienso que nos falta el proyecto. Cuando uno no escribe, las cosas se van. En este grupo han pasado cosas bellísimas y de han quedado en el olvido porque no se han escrito”. Hay la necesidad de poner en marcha un proyecto, entendido como “expresión de un querer que, para ser logrado, se inscribe necesariamente en la duración, una duración [que es mucho más larga] cuanto [mayor] sea la ruptura con el orden existente, una movilización de los recursos de los cuales [no necesariamente] se dispone al instante”. Esta concepción da la oportunidad a que las organizaciones sociales construyan una ecuación que articule sueño y razón. El sueño genera las visiones de un futuro mejor, que “pasadas por el tamiz de la razón se convertirán en los verdaderos motores de acción” (De Jouvenel, 1997).

Fernando Flores (1995) en su texto “Creando organizaciones para el futuro”, plantea que la clave para las organizaciones sociales es crear ambientes propicios para la conversación. La conversación hace la conversión, permite acceder a claros epistemológicos y

nuevos marcos de interpretación que arrojan a cada cual fuera de sus creencias y sentido común, y propicia el reconocimiento de perspectivas no imaginadas para abordar tópicos problemáticos. “Ser humano significa ser lingüístico, participar en conversaciones en las que se intercambian peticiones y promesas, vale decir, en las que se generan socialmente los compromisos. Los seres humanos están constituidos por los compromisos lingüísticos que producen. Las creencias y deseos de entendimiento del sentido emergen solamente en los compromisos en los cuales estamos inmersos o aquellos que adquirimos nosotros mismos. En cualquier caso, las creencias y deseos no son elementos primitivos: son generadores de conversaciones sociales que hemos heredado, o bien, que emprendemos personalmente” (Flores, 1995). Pensar el futuro organizativo de Mujeres Paz-íficas desde una lógica conversacional puede permitir “acceder a claros epistemológicos” y diseñar reglas de trabajo que no contravengan el ideal de una organización flexible y abierta. Esta opción puede resultar muy útil frente a las decisiones que el colectivo debe tomar con relación a la construcción del proyecto del grupo (en el sentido de De Jouvenel, 1997). El trabajo conversacional permitirá articular sueños y razón.

Igualmente, es importante tomar decisiones relacionados con los frentes de acción de Mujeres Paz-íficas. Para algunas de sus integrantes el frente más importante es el accionar político referido a comunicaciones con agencias del Estado, a la generación de opinión pública y a la promoción de leyes a favor de los derechos de las mujeres (Yúdice, 1999). El otro frente de acción en Mujeres Paz-íficas, es el accionar cultural referido a la promoción de campañas publicitarias y actos de expresión creativa (Yúdice, 1999) como las puestas en escena (“*performances*”), al estilo de “Sangro sin armas, sangro” “Oficios y orificios”; afiches como “No sangre por petróleo”; campañas de televisión y comunicados de prensa como “El tiempo corre, activemos la imaginación”,

“La guerra ni como medio ni como fin”, “Que los guerreristas se suban las braguetas”.

Esta dicotomía entre lo político y lo cultural es falsa (Yúdice, 1999). Lo cultural tiene un valor político implícito. Para las organizaciones comunitarias no se trata de priorizar uno u otro frente, sino de articularlos y potenciarlos. La historia de muchas organizaciones sociales en América Latina ha demostrado las potencias que tiene el uso de la cultura para la renovación de la ciudadanía y de la ciudad: “Los movimientos sociales reconstituyen la política en los procesos culturales de sus movilizaciones comunitarias e identitarias. La creación de nuevos imaginarios colectivos (...) hace posible detectar y negociar las dicotomías ocultas por esos mismos procesos. El desafío, por ejemplo, de movimientos urbanos a la creciente segregación espacial que, a la vez, es una segregación y jerarquización cultural, es también político, por cuanto no permiten desarticular la lucha por la posesión del espacio público urbano de los procesos de valoración de la identidad” (Yúdice, 1999).

LAS PARTICIPANTES LAS BÚSQUEDAS PERSONALES COMO BÚSQUEDAS COLECTIVAS

La condición central de Mujeres Paz-íficas es el voluntariado. “Nosotros estamos aquí por puro voluntarismo y militancia”. La terquedad y el empeño de las participantes son el motor de arranque e impulso, gracias a ellos han logrado generar proyectos, organizar foros, liderar campañas educativas, convocar organizaciones de mujeres, hacerse presente en escenarios claves de la vida nacional y conseguir recursos financieros y apoyo logístico. Sólo aquellas que han trabajado como coordinadoras del colectivo o de proyectos específicos, devengan salario por algún tiempo; las demás, la mayoría, realiza un trabajo voluntario y gratuito; una de las activistas del feminismo afirma: “Yo me considero una militante feminista y pacifista, feminista desde hace 20 años. Estoy metida en el pacifismo y ha sido mi vocación y siempre lo he hecho por

militancia, por vocación y sin remuneración”.

La estabilidad financiera y logística de Mujeres Paz-íficas depende en un 100% del carisma y de los contactos personales de sus integrantes. Pero el voluntariado puede ser un arma de doble filo. De un lado, es una poderosa razón cohesionadora que trasciende el compromiso laboral; de otro, termina por limitar la permanencia de las organizaciones, las vuelve dependientes del carisma y empuje de ciertos participantes y de ciertos “momentos catalizadores” que no siempre se pueden reproducir (Yúdice, 1999). En el largo plazo, una organización debe definir parámetros de acción más allá del inmediatez de la coyuntura, del calor de la “euforia” y de la buena voluntad de los participantes.

En Mujeres Paz-íficas, el voluntariado y la “entrega incondicional a la causa” impiden encarar temáticas sentidas en el grupo como el manejo de dineros, la asignación de salarios y la distribución de cargos: así lo expresa una activista del feminismo: “No lo podemos negar. Para muchas de nosotras es vital resolver el asunto del ‘pancomer’. Así que hablar sin temor de las expectativas económicas que, en cierto momento algunas podamos tener con respecto al colectivo, es clave”.

El voluntariado es un valor que debe mantenerse en Mujeres Paz-íficas y para ello es clave revisar cuáles son las percepciones que las participantes tienen frente al compromiso con el colectivo, cuáles son sus búsquedas, sus aspiraciones, sus temores. Asistimos a formas distintas de compromiso social. Frente a las formas tradicionales de compromiso y entrega, “está surgiendo un nuevo tipo de compromiso: más a corto plazo, más concreto, más autodefinido y en colaboración con los demás; en una palabra, unido temáticamente a proyectos concretos que dan sentido a la propia vida y la cimentan” (Beck, 2000). Es decir, la gente –principalmente los jóvenes, pero no solo ellos– practica una suerte de “individualismo altruista” según el cual se compromete

con causas en las cuales, a la vez que ayuda a los demás, tiene la certeza de estar haciendo algo por sí mismo. En las formas de voluntariado actual es posible identificar razones vitales, hitos o eventos biográficos ligados estrechamente a las razones de permanencia y adscripción a un grupo o una causa determinada. En el colectivo estas motivaciones son diversas. Elena Garcés lo formula así: “Mi tesis tenía que ser sobre ese tema, no podría ser sobre ningún otro. Desde hace mucho tiempo me dedico a estudiar el tema de nosotras las mujeres. Pienso que todas, ricas y pobres, hemos tenido que soportar la discriminación”. Por su parte, una activista comunitaria considera que “al llegar a las reuniones de los miércoles se puede comentar lo que están viviendo nuestras mujeres de clases populares, las que son agredidas y explotadas; llegamos al grupo y es un espacio bueno para desahogarse. Además, uno encuentra afecto: ¡se vive la hermandad del colectivo!”.

Beck (2000) plantea que “todos los intentos por imprimir un nuevo sentido a la comunidad y al bien común (...) deben empezar por reconocer la diversidad, el escepticismo y el individualismo propio de nuestro tiempo y nuestra cultura”. Informa, además, que en un estudio realizado en Alemania Federal en 1997, ante la pregunta ¿qué significa para cada cual comprometerse voluntariamente?, las respuestas fueron las siguientes: en primer lugar, porque “resulta divertido”, le sigue “se ayuda a la gente”, “la utilidad y el bien común”, la “solidaridad”, “darle mayor sentido a la vida”, “se tienen aptitudes y conocimientos para trabajar con otros”, “hacer algo”. El “deber cívico” aparece sólo en el quinceavo lugar como motivo importante para el compromiso social.

Para Beck (2000) “los valores de realización personal y el compromiso cívico no se excluyen mutuamente, sino que se refuerzan más bien. Naturalmente, podremos observar, en algún caso concreto, que los individualistas son unos egoístas. Pero esto no suele ser la regla, afortunadamente. Antes bien, hay una

gran cantidad de motivos individualistas para comprometerse cívicamente de una u otra forma por triste que pueda parecernos el que a alguien le divierta hacer eso”. Establecer espacios “conversacionales” (como lo plantea Flores, 1995) sobre las razones que tienen las integrantes de Mujeres Paz-íficas para estar comprometidas con el colectivo, será una valiosa oportunidad para fortalecer el trabajo voluntario sin dejar de lado las búsquedas de realización personal.

El trabajo voluntario, como estrategia que combina la realización personal con el compromiso social, da origen al concepto de trabajo cívico; “un trabajo voluntario y organizado personalmente, donde de lo que (y la manera como) se debe hacer está en manos de los que lo realizan” (Beck, 2000). El trabajo cívico no es sinónimo de trabajo social obligatorio; tiene un carácter político muy importante porque es espontáneo y autónomo; se hace cargo de temas que suelen ser desatendidos o silenciados por las autoridades de turno; su lucha está a favor de los derechos civiles de las minorías y los marginados. El trabajo cívico, suministra potencial de protesta, lo lleva al terreno de lo pragmático-activo y lo espontáneo-autónomo, se enfrenta a las propuestas retóricas con la naturalidad de respuestas e iniciativas propias y se formula constantemente la pregunta ¿qué hacer?, a tenor del lema recogido por Beck: “¡no preguntes qué puede hacer el Estado, sino qué puedes hacer tú para acabar con la situación de miseria actual!”.

Sin embargo, organizaciones similares a Mujeres Paz-íficas saben, por experiencia propia, que poner orden a la espontaneidad en el trabajo en beneficio de terceros y ejecutar proyectos sin que los grupos se supediten a normas ni jerarquías, es complicado. Beck (2000) propone pensar en la figura del empresario del bien común. Los empresarios del bien común son personajes interesados en coordinar el trabajo cívico sin tenerle miedo a

usar las habilidades de los empresarios tradicionales (alianzas estratégicas locales e internacionales, interlocución permanente con las burocracias públicas y privadas, movilización de recursos, definición de prioridades y metas, etc.) para fines sociales y de utilidad común. Contrario a los empresarios tradicionales, los empresarios del bien común están interesados en organizar grupos y formas de trabajo no excluyentes, sino incluyentes, flexibles y horizontales.

Desde esta perspectiva, el trabajo cívico es un proyecto cooperativo y autoorganizado para el bien de terceros, y llevado a cabo bajo dirección de uno o varios empresarios del bien común que permiten a las organizaciones, como Mujeres Paz-íficas, conservar su espontaneidad y flexibilidad y, simultáneamente, articular acciones a largo plazo.

MUJERES PAZ-ÍFICAS: UNA ORGANIZACIÓN DE NUEVO TIPO

Mujeres Paz-íficas, al concebirse como un colectivo abierto, se está proyectando como un “nosotros” (Yúdice, 2000). Una organización pensada como un nosotros, es una entidad que: a) tiene capacidad para establecer contactos, recaudar fondos, diseminar publicidad, hacerse oír en las esferas gubernamentales; y b) se articula en torno a unos intereses muy particulares, por tanto, no representa ni pretende representar los intereses globales de la sociedad. Estas claridades –aparentemente menores– son decisivas al formular los planes futuros de las organizaciones sociales; les permiten funcionar, no como grupos aislados, sino como red de redes y canalizar sus acciones y prioridades en torno a objetivos específicos, evitando así la dispersión de querer abarcarlo todo. Una organización social, concebida como un nosotros es, como en el caso de Mujeres Paz-íficas, una organización que tiene dos asuntos claros: requiere estar en contacto con otras organizaciones y tiene un objetivo hacia el cual trabaja como una especie de

obsesión. Una de las coordinadoras lo afirma así: “Me parece que nos falta conocer más lo que hacen las otras organizaciones, y nos hace falta aprovechar las posibilidades que tenemos dentro de nosotras mismas”. Esa obsesión le permite mantener su flexibilidad pero tener elementos para tomar decisiones, priorizar, definir unas rutas y descartar otras.

En síntesis, Mujeres Paz-íficas puede considerarse como una “organización de nuevo tipo” (Gorz citando por Beck, 2000) porque:

- a) El colectivo comparte valores y percepciones culturales muy específicas: ser mujeres y trabajar por la no-violencia; el rechazo a la guerra y la adhesión al pacifismo.
- b) Es una organización elegible: sus integrantes están allí por deseo y voluntad propios.
- c) Tiene como una de sus metas encontrar formas de regulación creativas y flexibles.
- d) Está interesado en conformar y producir comunidad alrededor del tema del rechazo a la guerra y a favor del pacifismo.
- e) Produce una proximidad socialmente obligatoria; un tipo de solidaridad social fundada en el compromiso personal con la causa del pacifismo sin que medie una relación laboral o de lucro.
- f) No intenta abarcar todos los problemas sociales. Su prioridad es el pacifismo, el rechazo a la guerra y la visibilización de las mujeres como una de las principales víctimas de la violencia.
- g) Configura un espacio moral de obligaciones por encima y más allá de las fronteras; establece vínculos permanentes con grupos nacionales e internacionales con los que genera ciertos grados de obligatoriedad en el cumplimiento de

compromisos y acciones.

En *consecuencia*, valdría la pena preguntarse sobre:

1. La relación que dentro de toda organización social se genera entre las diferencias y la desigualdad. ¿Cuáles son aquellas diferencias que, al generar desigualdad, vale la pena problematizar? ¿Cuáles son aquellas diferencias que deben ser potenciadas al interior de Mujeres Paz-íficas?
2. ¿Cómo articular el sueño y la razón para hacer de Mujeres Paz-íficas un proyecto de futuro realizable?
3. ¿Cómo potenciar el voluntariado y el individualismo altruista como claves para el logro de los objetivos que a largo plazo se propone Mujeres Paz-íficas?

5. LA LÓGICA INTERNA DEL COLECTIVO

La manera como se articulan las significaciones que los diferentes tipos de actor de la experiencia del Colectivo de Mujeres Paz-íficas le dan a los anteriores cuatro núcleos temáticos (violencia, pacifismo, empoderamiento, organización), y la forma como funcionan las relaciones sociales entre sus actores, constituyen su lógica interna, entendiendo esa experiencia, además, como un acontecimiento de sentido, desde la perspectiva de sus propias participantes, y estableciendo las lógicas que ellas ponen en juego y las transacciones que hacen para sacar adelante los propósitos del colectivo. En términos muy simples, la lógica interna trata de responder a la pregunta: ¿qué hace que el Colectivo de Mujeres Paz-íficas se haya originado y continúe permaneciendo en el tiempo?

En este sentido podríamos decir que entre las mujeres del colectivo no hay concepciones antagónicas sobre “violencia”, “empoderamiento” y “pacifismo”, aunque alrededor de esos conceptos hay retos y tensiones que deben abordar:

- El pacifismo como una de las características privilegiadas de la condición femenina.
- El empoderamiento en su dimensión sociopolítica, como estrategia que permite visibilizar a las mujeres como “sujeto social”, abogando prioritariamente por la justicia del reconocimiento y por el abordaje no violento de las diferencias, en especial, de los problemas domésticos y del conflicto armado.

Además, entre los diversos tipos de actor del colectivo hay convergencia sobre el núcleo temático “organización”, en cuanto al reconocimiento de la falta de reglas y procesos para tomar decisiones, planificar a mediano y largo plazo, seleccionar participantes, distribuir los recursos, etc. Y aunque todas expresan

su deseo de constituir al colectivo en una organización abierta y flexible, existe la tensión, aún no explícita, sobre las diferencias entre ellas, que pudieran convertirse en desigualdades ante la toma de decisiones y los debates en el colectivo. La relación entre las activistas del feminismo y las activistas comunitarias parece responder a la siguiente dinámica: las ideas–fuerza del colectivo se construyen participativamente y posteriormente –de acuerdo con las habilidades y saberes de las participantes– esos acuerdos toman formas expresivas diversas: comunicados de prensa, *performances*, plantones, participación en marchas, afiches, carteles, etc. Una activista del feminismo, resume así este proceso: “nosotras tenemos un proceso de trabajo en espiral, no lineal ni jerárquico; todas aportamos desde lo que sabemos y vamos, y volvemos sobre lo mismo pero siempre avanzando...”. Sin embargo, en este proceso las activistas del feminismo han jugado un papel central: “las feministas nos han dado orientación para la elaborar un pensamiento no machista, desde lo femenino y no desde lo masculino” (activista comunitaria).

El colectivo tiene como reto el fortalecerse como organización abierta al aprendizaje; según la Misión Colombiana de Sabios, autora del texto *Colombia al filo de la oportunidad* (1994), una organización abierta al aprendizaje es “una organización que aprende de manera creativa y autotransformadora y se caracteriza por promover permanentemente esas maneras superiores de aprender de todos sus miembros, facilitándoles los tiempos, espacios y ambientes adecuados para hacer explícitos los modos tradicionales de pensar y actuar. Su atmósfera de trabajo se caracteriza por un grado bajo de jerarquización y especialización en sus funciones; por una actitud favorable al diálogo, al intercambio de ideas y a la experimentación; por una marcada preferencia por el trabajo en equipo; y por un nuevo tipo de liderazgo”.

Los *vínculos* dentro de la experiencia del colectivo, hacen

referencia a las formas como sus participantes se encuentran y conectan entre sí. Para comprender estas formas de conexión es necesario comprender los mitos y rituales que operan dentro del colectivo como “imperativos funcionales que actúan como modos de conexión vinculante y generan convicciones sin necesidad de consenso” (Hleap, 2005). *Los ritos* son formas recurrentes de acción e interacción que integran a los grupos. *Los mitos* son argumentos recurrentes que se vuelven “naturales”, se comparten en el grupo y sirven de justificación a las decisiones colectivas.

Para Baczko (1991) lo mitológico es inseparable de las formas cómo las culturas viven tanto las revoluciones sociales, como las realidades en general. Para él, “la generación de símbolos, emblemas y ritos revolucionarios, es un noble aspecto de la intensa producción de imaginarios sociales (...) ni siquiera en las revoluciones burguesas los hombres caminan desnudos. Necesitan vestimentas, signos e imágenes, gestos y figuras, aunque no sea más que para comunicarse y reconocerse en la ruta”. El mito, prosigue Baczko, “refleja una experiencia particularmente rica en intensas emociones que se confunden con las ilusiones y esperanzas que lo rodean. Experiencias vividas con unos y contra otros en el calor humano de una muchedumbre que estaba descubriéndose como una realidad. El individuo se siente sostenido por las emociones y las fuerzas colectivas que las superan”.

En la experiencia de las Mujeres Paz-íficas, hay dos mitos fundamentales que sustentan las formas de vinculación al colectivo:

1. En primer lugar, *el mito de la condición pacifista* de las mujeres feministas que sustenta el ideal (en tanto promesa futura) del colectivo de que, desde el feminismo, es posible construir respuestas creativas y no violentas al conflicto armado del país. Asociado a este mito, están *los rituales*

expresados a través de manifestaciones artísticas como:

- Las puestas en escena –“*performance*”–: “Sangro sin armas, sangro”; “Oficios y orificios”, entre otras.
 - Los comunicados de prensa: “Que los guerreristas se suban las braguetas”, entre otros.
 - Las consignas usadas por el colectivo, como por ejemplo: “Las mujeres no parimos hijos para la guerra”, entre otras.
2. En segundo lugar, *el mito de la igualdad entre las mujeres del colectivo*, que sustenta la búsqueda de una organización no jerárquica, abierta, flexible y creativa opuesta a las formas patriarcales y autoritarias de organización. Asociado a este mito aparecen *unos rituales* que logran su materialización como:
- La disposición en semicírculos para las reuniones porque, como lo expresa una de las activistas del feminismo, “fácilmente quien lo desee puede entrar y salir”.
 - El uso del término “compañera” para referirse a alguna de las participantes del colectivo.
 - El saludo afectuoso (abrazo y beso) cada vez que se encuentran o se despiden.
 - El llevar a las reuniones mecate elaborado por ellas mismas para compartir con las compañeras.

Los mitos y rituales de Mujeres Paz-íficas son los mecanismos a través de los cuales el colectivo actualiza permanentemente sus vínculos hacia el interior (experiencias vividas con unos), del mismo modo que establece diferencias con aquello que considera

lo otro (experiencias vividas contra otros). Para el colectivo, “el otro” del cual es necesario diferenciarse, es la cultura patriarcal, representada en el macho–autoritario–violento. Su vínculo, por diferenciación, con este actor implicado es reiterativo en los relatos: frente a las posiciones guerreristas de los hombres, el colectivo contrapone un discurso pacifista, no violento y femenino; frente a las formas de organización autoritarias y jerárquicas, se propone crear una organización solidaria, de estructura horizontal y creativa.

En consecuencia, ante el interrogante sobre las razones que posibilitan la existencia de colectivo podemos afirmar que esto se da en tanto: no hay posiciones antagónicas sobre los conceptos; hay convergencias sobre las limitaciones y carencias organizativas, así como sobre la necesidad de abordar los retos; hay comodidad en las relaciones sociales y en la división del trabajo dentro del colectivo, así como oportunidad de discutir las abiertamente; los mitos y rituales del colectivo contribuyen a afirmar las posiciones ideológicas y los afectos en el grupo; y se está construyendo participativamente (desde las reuniones de los miércoles y la Escuela Política) un proyecto político–cultural que recoja las esperanzas de las participantes en esta experiencia. Estas razones, creemos, pueden explicar “su razón de ser”.

MUJERES PAZ-ÍFICAS EN ESCENARIO SOCIAL: POTENCIANDO LA EXPERIENCIA

*“El ejercicio de hoy nos permitió
que todas estuviéramos alertas a lo que pasó en
nuestro colectivo.*

*Con esta sistematización pudimos revivir épocas
pasadas*

y reconocer que hoy estamos en otro ciclo.

Yo, por ejemplo, leyendo todo esto digo:

¡cuánto hemos avanzado!”

Colectivo Mujeres Paz-íficas

Mujer activista del feminismo, 2005

Potenciar una experiencia es intentar proyectarla en un contexto social amplio y situarla en el campo de fuerza que la hace posible para, desde allí, abrir nuevas perspectivas de desarrollo y fortalecimiento. El concepto de Escenarios de la Educación Popular, que está siendo elaborado por el Grupo de Educación Popular, en el marco del proyecto “Violencia y convivencia en Cali, los nuevos escenarios de la educación popular”, permite pensar el Colectivo de Mujeres Paz-íficas en esta dimensión. El escenario “es una metáfora que pretende dar cuenta de la complejidad de las experiencias sociales al poner en relación sus elementos constitutivos: actores, argumentos, tensiones y conflictos, intencionalidades, ámbitos, relaciones y contextos. Surge como una alternativa de carácter sintético e integral que permite mirar los fenómenos sociales en proceso y a sus componentes en interacción;

y que en esa medida se distancia de aquellos modelos de carácter analítico, reduccionista y simplificador que diseccionan las experiencias en sus partes constitutivas para tratar de entenderlas. La noción de escenario puede incorporar la dimensión de totalidad dinámica, o en continuo e incesante cambio, y la plasticidad y complejidad que exhiben las experiencias estudiadas y la vida misma. Desde esta perspectiva, para comprender una experiencia hay que enfrentarla, como lo hace un espectador frente a una obra teatral: como un ámbito en el que los actores de una trama juegan su papel en una interacción dinámica, a través del lenguaje y la acción, en la que se generan discursos, situaciones, eventos, intencionalidades, tensiones, conflictos, y sentidos (...) Para dar cuenta de un escenario social tenemos que caracterizar los *actores* que intervienen en las experiencias; los *discursos* que se construyen a partir de los *argumentos* de los distintos actores; los *ámbitos* donde éstos se mueven y conviven; las *relaciones pedagógicas y sociales* que se establecen entre distintos actores y entre éstos y otros elementos del escenario; las *tensiones y conflictos* generados por los distintos intereses y perspectivas de los actores. Todo esto enmarcado en un *contexto*, definido en función de las perspectivas de los actores” (Acevedo y Zúñiga, 2005).

Bajo este concepto construimos el escenario de Mujeres Paz-íficas. Así, en el Capítulo II presentamos la recreación de la experiencia (el macrorrelato consensual) que dio cuenta de sus preocupaciones, sus crisis y sus sueños; en el Capítulo III caracterizamos a los actores (inicialmente mujeres diversas que

en el proceso han ido compartiendo un aspecto de su identidad alrededor de ideas y acciones políticas sobre un pacifismo activo frente a las violencias), el contexto (de inseguridad, inequidad y violencia patriarcal en todos los ámbitos), los discursos (con clara tendencia pacifista y feminista), los retos (frente a sus concepciones acerca de la compleja relación pacifismo–feminismo–violencia/convivencia y frente al nuevo tipo de organización que esperan establecer) y tensiones del colectivo (especialmente por la falta de reglas organizativas y por el miedo a que los debates generen crisis de difícil abordaje). A continuación, trataremos de dar cuenta de la fuerza implicativa (el potencial transformador del colectivo), la fuerza performativa (la capacidad realizativa de sus discursos), y la dimensión pedagógica de la experiencia (los aportes del colectivo a la construcción de una cultura de paz).

Desde la perspectiva planteada por Hleap (2005), la *fuerza implicativa* se refiere a la capacidad que tiene la experiencia de interpelar a los participantes y comprometerlos en el impulso y desarrollo de los cambios deseados. Para este autor, los discursos que constituyen la fuerza implicativa de una experiencia, conforman sus ideas–fuerza; definir esas ideas–fuerza permite reconocer los ejes que cohesionan y articulan la experiencia. “La esperanza y los sueños sociales, a menudo vagos y contradictorios, buscan cristalizarse y están en pos de un lenguaje y unos modos de expresión que los haga comunicables. Los principios y los conceptos abstractos sólo se transforman en ideas–fuerza si son capaces de volverse nudos alrededor de lo que se organiza en el imaginario colectivo. La extensión de sus aureolas imaginarias les permite ganar redundancia emocional” (Baczko, 1991). Para el Colectivo de Mujeres Paz–íficas, los discursos que constituyen la fuerza implicativa, es decir, que convocan a las participantes y le dan sentido a la experiencia, son los siguientes:

- Los discursos que conectan la violencia estructural con los otros tipos de violencia, especialmente las referidas al maltrato contra las mujeres, a la violación y a su condición de víctimas de la guerra.
- Los discursos sobre el pacifismo y la no-violencia y su conexión directa con la búsqueda de equidad y justicia social, principalmente, los provenientes de movimientos nacionales e internacionales de mujeres.
- Los discursos sobre el empoderamiento de las mujeres y su necesidad de proyectarse como actor social decisivo en los procesos políticos y de pacificación del país.
- Los discursos de género ligados a la condición particular de las mujeres feministas, especialmente, su disposición y compromiso para construir propuestas creativas e inéditas de paz y convivencia en un contexto sociocultural que ha marginado la voz de las mujeres.

La *fuerza performativa* se refiere a los campos de fuerza estructurados de forma diversa que generan discursos hegemónicos¹, encuadran la experiencia y encausan la significación de los discursos y de los actores de la experiencia. En la experiencia de Mujeres Paz-íficas, los discursos que generan fuerza performativa son los siguientes:

- Los discursos del pacifismo y la no-violencia como alternativas socialmente válidas para lograr la paz en Colombia que, al mismo tiempo que involucran a las participantes, fijan una posición y encausan los propósitos y las búsquedas de Mujeres Paz-íficas.
- Los discursos guerreristas que pretenden conseguir la paz mediante acciones armadas violentas y niegan cualquier posibilidad de diálogo y concertación. Frente a este discurso,

Mujeres Paz-íficas propone la construcción de formas creativas, no violentas ni armadas de concertación social.

- El discurso de la convivencia como un proceso opuesto al conflicto que busca eludir la confrontación e invisibilizar las diferencias de género y las desigualdades sociales. Frente a este discurso, Mujeres Paz-íficas pretende visibilizar la condición de víctima de las mujeres en el conflicto armado nacional y plantea la discusión sobre la necesidad de una paz ligada a procesos de justicia social.
- El discurso de la participación que instrumentaliza las formas de acción ciudadana y margina a los grupos sociales de las posibilidades reales de intervención en los procesos de toma de decisiones. Frente a este discurso, Mujeres Paz-íficas se propone: a) generar opinión pública y cuestionar la guerra y el armamentismo; b) crear condiciones que les permitan a las mujeres incidir de manera más efectiva en la formulación de políticas de paz y en la ejecución de propuestas concretas de concertación y diálogo social.

La *dimensión pedagógica* se refiere a la forma cómo los distintos saberes –sobre violencia, paz, convivencia, pacifismo, no-violencia, feminismo, perspectiva de género– se relacionan y pugnan por ser reconocidos dentro de la experiencia, para producir transformaciones tanto en las personas como en su contexto.

Mujeres Paz-íficas, si bien no exhibe un proceso pedagógico

¹ Llamamos discursos hegemónicos a aquellos discursos que tienden a constituirse como discursos “representativos” y que actúan como “modelos” de lo que debe ser pensado socialmente. Por supuesto, las experiencias son tramas de relaciones en las cuales ni el discurso hegemónico, ni los intereses particulares de ninguna categoría de actor, se realizan completamente. Las tramas de relación permiten entender las formas de interacción, coproducción y coadaptación que se producen en la experiencia. (Notas del Seminario Interno del Grupo de Educación Popular, realizado por el profesor José Hleap en la Universidad del Valle, entre marzo y junio de 2005).

previa y sistemáticamente planificado para lograr sus propósitos de empoderar a las mujeres e incorporar la perspectiva de género en la agenda pública para la superación de los conflictos, utiliza materiales y técnicas pedagógicas tales como las carteleras, los comunicados, las representaciones (“*performances*”), las consignas, las tarjetas, los foros, etc., para “visibilizar” la problemática de la violencia desde la perspectiva de las mujeres, para proponer opciones pacíficas de manejo de los problemas, y para el empoderamiento de las mujeres hacia la acción política y ciudadana, lo cual constituye el contenido central de su aprendizaje no-formal, importante para su propósito de articular una estrategia para la paz.

Así, dentro de la experiencia, el colectivo intenta construir formas de aprendizaje problematizador entre sus participantes, a través de las cuales, más que respuestas elaboradas, se planteen preguntas abiertas que estimulen la reflexión y el análisis. Además, en el colectivo se tratan de desarrollar formas de relación participativas y solidarias, que valoran y reconocen los distintos saberes, acentúan las relaciones sociales en el grupo, especialmente el contacto humano, el ambiente de confianza, la disposición a incluir en el colectivo a todo tipo de mujeres –aceptando su diversidad y respetando sus condiciones y posiciones–. De otro lado, en el aspecto metodológico, se promueve el diálogo y el trabajo de grupo, aunque el debate y la confrontación de ideas, son aún muy tímidos. Este enfoque metodológico puede abrir camino para la constitución de la Escuela Política de Mujeres como un verdadero centro de debate, necesario para la profundización conceptual de la postura política de los diferentes actores del colectivo.

Para el colectivo y para experiencias que busquen construir una *cultura de paz*, es importante discutir acerca de las implicaciones que tiene el poner en relación no sólo saberes distintos –los de

los diferentes tipos de actor de la experiencia– sino, también, saberes desigualmente constituidos, en razón de las condiciones socioculturales tan diferentes de quienes lo integran.

La sistematización de esta experiencia nos permite sintetizar en líneas muy gruesas, lo que es el horizonte del colectivo: las Mujeres Paz–íficas son una *organización* aún en construcción, que busca el *empoderamiento* de las mujeres, en sus dimensiones intragénero y sociopolítica, como un mecanismo de visibilización y cualificación grupal, para constituirse en un “público fuerte”, comprometido con un *pacifismo* activo, que asume la paz como un proceso de búsqueda de la armonía interior y de solución no violenta de los conflictos sociales, a través de estrategias de acción política y cultural que confrontan la *violencia* estructural respaldada por el patriarcado. Pero la letra menuda nos permite considerar que uno de los principales retos del colectivo es consolidarse como organización social (definir reglas de juego claras, establecer prioridades, etc.) sin perder su creatividad y su espíritu crítico, evitando caer en formas de institucionalización tradicional que cristalicen sus identidades y funcionalicen sus sueños y sus demandas. La letra menuda también nos habla de las limitaciones de la experiencia para apoyar a las mujeres en la consecución de “poder para” transformar esta sociedad, y activando sus capacidades para manejar las crisis y asumir pacíficamente los conflictos.

Esta sistematización fue la oportunidad de abrir un espacio de conversación entre las Mujeres Paz–íficas para pensarse y reflexionar sobre su historia, recreándola desde la perspectiva del ahora para convertirla en trampolín hacia su esperado horizonte. Fue, además, la ocasión de poner en perspectiva sus retos y apuestas, así como de reconocer sus fortalezas y la dimensión de sus fragilidades. Asumió la responsabilidad de dibujar su escenario social para respaldar al colectivo en su proceso de construir nuevas

formas de sentido para resistirse a la guerra y a la violencia.

La sistematización permitió, adicionalmente, reconocer que el colectivo pretende ejercer modos de ciudadanía novedosos que se resistan al silencio y logren incidir, desde la condición propia de las mujeres, en la deliberación y construcción de formas creativas de pacificación. Este escenario social tiene una temática movilizadora y unas ideas–fuerza cohesionadoras que generan formas sólidas de vínculo social y una alta capacidad de movilización y convocatoria. El gran aporte de este escenario social, que es el Colectivo de Mujeres Paz–íficas, es su empeño por convertirse, a partir del empoderamiento de las mujeres, en actor social decisivo en los procesos de reconciliación social del país; su principal interés, aquello a lo que aspira, es a crear condiciones que le permitan no sólo ser actor deliberante y crítico frente a la guerra y al conflicto armado, sino también lograr afectar las esferas públicas y los espacios legítimos de toma de decisiones.

De otro lado, el modelo de sistematización utilizado en esta investigación permite dimensionar los estudios de caso, como estrategia de producción y validación de conocimiento. Los estudios de caso pueden utilizarse para:

1. Analizar a profundidad aspectos particulares de una experiencia o proceso social, cuya comprensión es posible por alguna teoría o marco conceptual. El proceso de análisis pone en juego las distintas interpretaciones de los actores involucrados y confronta los planteamientos conceptuales considerados por los investigadores. La sistematización de Mujeres Paz–íficas nos permitió, por ejemplo, comprender cómo opera la interrelación entre dos categorías conceptuales: la fuerza implicativa y la fuerza performativa (Hleap, 2005). Desde nuestro punto de vista inicial, los dos tipos de fuerza se relacionaban casi de manera antagónica:

considerábamos que los grupos sociales construían unos discursos (fuerza implicativa) que les daban consistencia interna para “resistir” a las tendencias hegemónicas de las fuerzas performativas. En Mujeres Paz-íficas, las dos están fuertemente imbricadas; las principales ideas-fuerza que cohesionan a sus participantes (fuerza implicativa) son, al mismo tiempo, las ideas-fuerza que constituyen la fuerza performativa (es decir, esos discursos socialmente contruidos que “al nombrar” crean prácticas y naturalizan concepciones). Por ejemplo, la concepción del pacifismo en las participantes es consistente con la concepción socialmente generalizada de que “las mujeres son sinónimo de paz y amor”.

2. Aportar a la producción de teoría, como parte de un proceso abductivo de construcción de conocimiento que implica:
 - a. Un proceso inductivo desde el cual es posible construir conocimiento a partir de un conjunto de investigaciones empíricas. Esta es precisamente la intención de este estudio que, como lo señalábamos en el Capítulo I, hace parte de un programa de investigación orientado a construir una manera de interpretar la educación popular desde la categoría de los escenarios. Igualmente, la presente investigación permite identificar pistas para posteriores elaboraciones teóricas relacionadas con:
 - La articulación entre feminismo y pacifismo, como una tendencia de algún tipo de feminismo esencialista.
 - La creación de organizaciones sociales flexibles y democráticas que asuman las diferencias entre sus

- participantes, sin ocultar las desigualdades que los constituyen como sujetos sociales.
- La conversación como núcleo estructurante de organizaciones de mujeres, en tanto permite la creación de vínculos comunes.
 - El trabajo cívico de las mujeres en su doble perspectiva: como proyecto de desarrollo personal generador de empoderamiento y como proyecto político orientado a la transformación social.
- b. Un proceso deductivo de construcción de conocimiento que respalde o refute aspectos particulares de una teoría o conceptualización. En este estudio, por ejemplo, se respalda la tesis de la violencia estructural articulada al patriarcado. Adicionalmente, se ofrecen pistas para analizar el colectivo como una agrupación que trabaja principalmente en pro de una justicia del reconocimiento, más que de una justicia redistributiva (Fraser, 1997), en la medida en que el interés de Mujeres Paz-íficas es visibilizar la condición particular de las mujeres en su heterogeneidad sociocultural.
3. Realizar meta-análisis a partir de un conjunto de estudios de caso. El propósito del programa de investigación que auspició el presente estudio, es la construcción de una *Pedagogía para la Convivencia y la Paz*, mediante el análisis transversal de siete estudios de caso entre los cuales se incluye la experiencia del Colectivo de Mujeres Paz-íficas.

Este estudio de caso también fue una oportunidad para reflexionar sobre los límites que la participación le impone a un

proceso de investigación. La sistematización es un ejercicio de investigación–acción–participación que pretende cualificar las experiencias analizadas y aportar pistas que enriquezcan el campo de la educación popular. Esta doble condición engendra algunas confrontaciones éticas. Como académicos, la exigencia es dar cuenta, con el mayor rigor posible –desde diversas perspectivas epistemológicas y conceptuales– de los hallazgos, vacíos o dificultades analizados durante el proceso de investigación. Se puede optar por cuestionar duramente dichos vacíos, apelando al “arsenal” teórico de los investigadores. Otra opción es explicitar esos vacíos en clave de preguntas generadoras que motiven discusiones de fondo y cualifiquen los procesos organizativos. Nosotras preferimos jugárnosla por esta segunda opción. En el caso de Mujeres Paz–íficas, pretendimos propiciar condiciones en las que ellas y nosotras actuáramos como sujetos del proceso. Nuestra intención fue ser un otro que interroga, cuestiona y, en algunos casos, propone. Serán ellas quienes, finalmente, tomen las decisiones pertinentes.

MUJERES PAZ-ÍFICAS: POR UN MUNDO SIN ARMAS, SIN GUERRAS, SIN ODIOS

Esta sistematización permite identificar que el Colectivo de Mujeres Paz-íficas tiene hacia el futuro, dos grande tareas. La primera es *ejercer su militancia feminista y pacifista* a través de la consolidación de su organización como una instancia eficiente, pero de nuevo corte, en el logro de sus metas; el avance en sus reflexiones sobre los principios, criterios y estrategias de la no-violencia y el movimiento social de mujeres; y el fortalecimiento de alianzas con otras organizaciones con las cuales comparte propósitos de vida. La segunda es *contribuir a la construcción de una cultura de paz*, a través de estrategias comunicativas y pedagógicas que promuevan relaciones sociales solidarias y que aseguren no sólo el respeto y reconocimiento de las diferencias socioculturales, sino, además, la construcción de una sociedad intercultural. Para adelantar estas dos grandes tareas, el colectivo priorizó, después de concluido este estudio, el diseño y la puesta en marcha de la *Escuela Política de Mujeres Paz-íficas*. Por su importancia, a continuación reseñamos su desarrollo.

EL PROYECTO

La Escuela Política de Mujeres Paz-íficas fue concebida como el lugar de confluencia de mujeres que trabajan por construir un mundo nuevo donde germinen culturas de paz y en el cual se aborden los conflictos usando estrategias no violentas; un mundo en el cual se aprenda a responder a la violencia sin reproducirla;

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

un mundo que no sólo respete las diferencias, sino que las potencie tejiendo relaciones con equidad y armonía; un mundo sin armas, en el cual, como lo afirma Mario López (2003): “Aunque los guerreros estén dispuestos a matar y a morir, los no violentos sólo estén dispuestos a morir”; un mundo en el cual las mujeres tengan acceso al ejercicio del poder político para desarrollar su militancia proponiendo políticas y prácticas que promuevan el bienestar de todas las gentes, en sus múltiples identidades.

La organización y estructuración sistemática de la Escuela se basó en las auto-evaluaciones del colectivo; en la experiencia ya ganada en las jornadas académicas que el colectivo realizó en años anteriores en “La Mañanita”; y en los talleres de sistematización desarrollado para este estudio. La Escuela se estructuró con los siguientes objetivos (Plegable de la Escuela):

- “Fortalecer la ciudadanía de las mujeres y su liderazgo participativo desde miradas y construcciones feministas, que incorporen saberes y prácticas ancestrales y nuevas de las mujeres y de lo femenino.
- Aportar a la formación de mujeres que aspiren a cargos de toma de decisiones, para que incorporen elementos académicos básicos y propuestas alternativas con perspectiva de género.
- Incorporar la perspectiva de género en los ámbitos en los que se mueve la vida cotidiana de las mujeres participantes, promoviendo su empoderamiento.
- Propiciar procesos de articulación y construcción de alianzas

dentro de los movimientos de mujeres y feministas, y con otros sectores sociales y políticos a nivel local, regional y global”.

Los principios generales de la Escuela son los siguientes (Plegable de la Escuela):

- “Promover la no-violencia y la construcción de métodos pacíficos para la resolución de conflictos.
- Respetar la diversidad étnica y de clase y la pluralidad de posiciones ideológicas que sean democráticas e incluyentes.
- Incorporar a la formación la sororidad* y otros elementos de la cultura femenina.
- Conjugar la práctica y la teoría en todos los niveles de la formación, incluyendo siempre trabajo práctico, a la vez que teórico, y empleando una metodología incluyente y participativa”.

Un comité inicial conformado por algunas activistas del feminismo y la coordinadora del colectivo, elaboró, con el aval de todas las participantes del grupo, el proyecto titulado “Escuela Política de Mujeres” y lo presentó a la Fundación Kellogg en búsqueda de financiación, a nombre de la Fundación Paz y Bien y con el respaldo del Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle, entidades sin ánimo de lucro vinculadas al colectivo.

LA PRIMERA META: EL DIPLOMADO

La financiación de la Fundación Kellogg, activó el proceso de construcción de la Escuela, el cual, con nuestra asesoría pedagógica, diferenció dos tareas: la de estructurar la Escuela y la de diseñar el currículo de un diplomado. El colectivo decidió priorizar el diseño del diplomado, para lo cual realizó un contrato

con el Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle que, acogiendo las propuestas y expectativas del colectivo, estructuró un currículo que incluye objetivos, principios generales, estructura curricular, contenidos y programación.

Pese a que el diplomado se pensó como uno de los proyectos de la Escuela Política de Mujeres Pazíficas, en su formulación se adoptaron los mismos objetivos y principios generales de la Escuela, con lo cual se corre el riesgo de diluir la necesaria distancia entre la Escuela, como espacio plural de formación e intervención política, y el diplomado, como uno de sus frentes de trabajo.

La estructura curricular del diplomado incluyó cuatro componentes: diálogo de saberes; fundamentación básica; acción colectiva e incidencia política; y énfasis. Cada componente ofreció contenidos y prácticas que fueron desarrollados por académicos de acuerdo con una programación definida entre las dos coordinadoras del colectivo y la coordinadora académica designada por el Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle. Esta programación se desarrolló en una secuencia lineal, componente por componente, en jornadas de viernes por la noche y sábado por la mañana, en un salón de la Biblioteca Departamental.

A diferencia de las jornadas académicas desarrolladas en “La Mañanita” (que no tuvo ningún tipo de formalización), el diplomado hizo inscripción de participantes y formalizó matrículas; llevó el récord de asistencia de las participantes; realizó evaluaciones de cada jornada de estudio; exigió como trabajo final la reseña sobre

* La sororidad es una de las posturas más importantes del feminismo actual. Toma su raíz del latín “sor” que significa hermana. Puede traducirse como amistad entre mujeres diferentes y pares. Mujeres que deciden construir una relación diferente con las otras mujeres, a quienes deciden dejar de verlas como “las otras-enemigas” y convertirlas en amigas. El reto es deconstruir la misoginia femenina que, según se afirma, muy comúnmente practicamos las mujeres a distintos niveles.

alguna de las organizaciones feministas de la ciudad con el fin de poner a las participantes en contacto con la realidad política local; solicitó una reflexión escrita “sobre su propia vida, sobre su mente, sobre su soledad y sobre sus esperanzas”; y entregó un certificado que acredita la realización del diplomado.

Al concluir el diplomado (120 horas de intensidad, desarrollado entre agosto y noviembre de 2005), las coordinadoras de la Escuela invitaron así a la clausura:

“Con emoción terminamos nuestro primer diplomado de la Escuela Política de Mujeres Paz-íficas. Llegadas de diferentes procesos comunitarios, sociales y políticos, 50 mujeres nos reunimos a reflexionar sistemáticamente sobre feminismos, movimientos sociales y no-violencias. Hoy entendemos que la política no sólo ha de escribirse en el cuerpo, sino que es preciso que las voces, las sensibilidades y las inteligencias de las mujeres señalen nuevos rumbos al mundo de lo público, que es preciso caminar este milenio con ojos bien abiertos, con dignidad, pasión y rigor” (carta del colectivo invitando a la clausura de la Escuela: Noviembre 15/05).

La clausura fue cálida y alegre. La coordinadora académica del Diplomado, presentó “la bitácora de viaje”, con la cual las participantes rememoraron los aprendizajes logrados durante cada componente curricular del diplomado así:

- En el módulo sobre *Diálogo de saberes*, “reflexionamos sobre nuestros aprendizajes útiles e inútiles... nos lanzamos a intercambiar algunos saberes significativos para cada una... aprendimos que en cada mujer hay una sabia y que el saber compartido se multiplica...”
- En el módulo sobre *Enfoques y paradigmas*, “conocimos cosmovisiones diversas, propuestas de paradigmas distintos... intentamos el diálogo entre complejidad,

feminismos, no–violencia, resistencias e intersecciones... empezamos a remover creencias cristalizadas, las miradas lineales y las respuestas únicas... empezamos a proponer desplazamientos entre los saberes hegemónicos y otros emergentes... escarbamos en los mecanismos de dominación, en el bipoder y en la participación desde la resistencia... redimensionamos el cuerpo como escenario de la dominación... y aprendimos a sanar la relación con la madre...”.

- En el módulo sobre *Acciones colectivas*, “participamos en la Pre–Corte Mujer, Dignidad y Memoria”.
- Y al final, “Todas quedamos transformadas por la interacción con las otras”.

LAS PERSPECTIVAS

La Escuela, en perspectiva, se puede visualizar como un espacio con tres pistas que, en su conjunto, constituyen el terreno para el empoderamiento de las mujeres:

- En la primera pista se desarrolla la formación política;
- en la segunda se favorece el encuentro y la conversación entre mujeres;
- y en la tercera se planean y ejecutan actividades de militancia feminista y pacifista.

Estas tres pistas confluyen en un espacio desde el cual las mujeres empoderadas avanzan hacia el futuro deconstruyendo roles y estereotipos impuestos por el patriarcado y construyendo un proyecto político feminista como fuerza política y como movimiento social, con propuestas que vayan más allá de las reivindicaciones de las mujeres y asuma los derechos, las esperanzas y los sueños de la humanidad.

Los desafíos que la Escuela afronta actualmente son: estructurarla alrededor de un proyecto educativo; diseñar varias opciones de planes de estudio (cursos, talleres, seminarios); reestructurar el diplomado para ofrecer varias rutas curriculares que atiendan a las diversas experiencias y expectativas de las participantes y para desarrollar el “diálogo de saberes” a lo largo de todo el plan de estudios en fuerte articulación con los otros componentes del currículo; y superar tanto el potencial peligro de convertirse en un espacio de autoayuda o en un “club de mujeres”, como la posibilidad de reducir la Escuela a una institución entrenadora de “cuadros para la militancia política”: la meta de la Escuela es empoderar a las mujeres a través del análisis de distintas propuestas feministas y pacifistas y de la profundización en los principios y métodos que exige una democracia comprometida con la transformación de las condiciones de subordinación, y con un horizonte que brinde oportunidades e instrumentos para construirlo participativamente.

Y el gran desafío de Mujeres Paz-íficas es establecer puentes entre la Escuela y el colectivo, a través de estrategias que anuden el *proyecto educativo* con el *proyecto político* del grupo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, Mario y ZÚÑIGA, Miryan (2005). “Exclusión e inclusión de sujetos sociales. Reflexiones desde el estudio sobre violencia y convivencia en Cali: los nuevos escenarios de la Educación Popular”. Ponencia presentada en el Seminario *Exclusión/inclusión social: dos ámbitos de interés para la Universidad*. Universidad Luis Amigó, Medellín septiembre 13 y 14 de 2005.
- ARANGO, Carlos (2001). “Hacia una psicología de la convivencia”. En: *Revista Colombiana de Psicología* # 10. Bogotá, Universidad Nacional.
- ARIAS, Melba. (1990). *Cinco formas de violencia contra la mujer*. Bogotá, Antropos.
- ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ (1999). Cali, Universidad del Valle.
- BACZKO, Bronislaw (1991) “Imaginación social, imaginarios sociales”. En: *Los imaginarios sociales*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- BALLESTEROS, Mariana (2004). “El empoderamiento como proceso integral y multidimensional”. Tomado de: <http://www.takingiglobal.org/panorama/article.html> - Consultado: mayo 2005.
- BECK, Ulrich, (2000) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona, Paidós Estado y Poder.
- BOULDING, Elise (2000). *Cultures of peace. The hidden side of history*. New York, Syracuse: University Press.
- BREINES, Ingerborg. GIERYCZ, Dorota, REARDON, Betty (1999). *Towards a women's agenda for a culture of peace*. Paris, UNESCO.
- BRITTO, Diana (2004) “Justicia restaurativa desde la perspectiva de género”. Documento de trabajo. En: Seminario Permanente del Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle. Cali, Universidad del Valle.
- BOURDIEU, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Editorial Taurus. (Primera edición en francés, 1980).
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- BUVINIC, Mayra (2000). “BID apoya programas para la paz social en El Salvador”. *Noticias BID*, septiembre 28.

- CADENA, Félix (1989). “La sistematización como proceso”. En: *Revista Aportes* #32. Bogotá, Dimensión Educativa.
- CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro (1997). “La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades y perspectivas”. En *Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia*. Bogotá, FESCOL.
- COCKUBURN, Cynthia (2004). “The Continuum of violence: a Gender Perspective”. En: *Sites of Violence*. W. Giles y J. Hydman Editores. Los Ángeles, University of California Press.
- CODACOP. (2001) *Conflicto y resistencia*. Cali, Codacop.
- INFORME DE LA MISIÓN CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (1994). “Colombia, al filo de la oportunidad”. Cali, Universidad del Valle.
- CÓRDOVA PLAZA, Rocío (2003). *El concepto de habitus de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género*. Colección Pedagógica Universitaria 40, julio–diciembre, 2003. Tomado de: [www.uv.mx/iie/Coleccion/N_40/C%20Cordova%20Bourdieu %20habitus.pdf](http://www.uv.mx/iie/Coleccion/N_40/C%20Cordova%20Bourdieu%20habitus.pdf) - Consultado: abril 2005.
- CORSI, Jorge y PEYRÚ, Graciela María (2003). *Violencias sociales*. Barcelona, Editorial Ariel.
- DEAS, Malcom, POSADA, Eduardo, POWELL, Charles (2002). *La paz y sus principios*. Bogotá, Alfaomega.
- DE JOUVENEL, Hughes (1997). “Sobre la práctica prospectiva. Una breve guía metodológica”. En: *Prospectiva: construcción social del futuro* Medina J. y Ortegón E. (Compiladores). ILPES–Cali, Universidad del Valle.
- FERNÁNDEZ, Carlos (2003). “Develando el poder de la influencia sutil”. En: *El poder de la fragilidad*. Carlos H. Hernández, editor. Bogotá, Editorial Kimpres.
- FISHER, William, PONNIAH, Thomas (2003). *An other world is possible*. Nova Scotia, Fernwood Publishing Ltd.
- FLORES, Fernando (1995). *Creando organizaciones para el futuro*. Santiago de Chile, Dolmen.
- FRASER, Nancy. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- GALTUNG, Johan (1985). *Sobre la paz*. Barcelona, Fontanera.
- GARCÍA, Canclini Néstor. (2004). “Diferentes, desiguales y desconectados”. En: *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas*

- de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa.
- GHISO, Alfredo (2003). “Propuestas pedagógicas frente al conflicto”.
En: *Apuntes y pretextos pedagógicos*. Funlam/fiac.
- GIRALDO, Germán (1999). *Inteligencia emocional y convivencia*. Cali, Escuela Ciudadana Ediciones.
- GORDON, Marta (2001). “Género y libertad”. En: *Especulo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Tomado de: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero19/genero.html> - Consultado: mayo 2005.
- GUERRERO, Rodrigo (1997). “La violencia como problema de salud pública en la región de las Américas”. En: *Memorias Seminario sobre Prevención de la Violencia de Cartagena*. Washington, OPS.
- JARES, Xesús. (2000). *Educación y conflicto*. Caracas, Editorial Laboratorio Educativo.
- HERRERA, Carlos (2004). *Seminario Distrital de Resistencia Civil*. Bogotá, febrero 24 de 2004.
- HLEAP, José (2004). “Pensando en los ‘nuevos escenarios de educación popular’”. Documento de trabajo. Cali, Universidad del Valle (No publicado).
- HLEAP, José (2005). Notas del Seminario Interno del Grupo de Educación Popular, realizado por el profesor José Hleap en la Universidad del Valle entre marzo y junio de 2005. Cali, Universidad del Valle (No publicado).
- IBÁÑEZ, Jesús (1992). *Más allá de la sociología*. Madrid, Editorial Siglo XXI.
- JOSEPH, Isaac (2002). *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*. Barcelona, Gedisa (Primera edición, 1988).
- LIBREROS, Augusto (1999). *De la lucha armada a la vía armada*. Cali, Universidad del Valle, ECOSOL.
- LONDOÑO, María Ladi (2000). *El arte de la paz. Mirada de mujer*. Cali, Litocenco.
- LÓPEZ, Mario (2003). “No-violencia, política y ética”. En: *El poder de la fragilidad*. Carlos H. Hernández, editor. Bogotá, Editorial Kimpres.
- MARTÍNEZ, Oscar (1998). “Los trabajadores frente a las nuevas formas de organización del trabajo. El mito de la gestión participativa”. En *Herramienta*, N° 6. <http://www.tel.org.ar/lectura/artmito.html> -

- Consultado: mayo 2005.
- MARTINIC, Sergio (1998). “El objeto de la sistematización”. Ponencia presentada en el *Seminario Latinoamericano de Sistematización*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó.
- MAYOR, Federico (2002). En el prólogo del libro: BREINES, I.; GIERYCZ, D; REARDON, B. *Mujeres a favor de la paz*. París, UNESCO.
- MOJICA, Francisco (1997). “Juego de actores y estructuras de poder”. En: *Prospectiva: construcción social del futuro*. Medina J. y Ortegón E. (Compiladores). ILPES – Cali, Universidad del Valle.
- MORGAN, María de la Luz (1998). “La producción de conocimiento en sistematización” Ponencia presentada en el *Seminario Latinoamericano de Sistematización*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó.
- MOSER, Carolina, CLARK, Fiona (2001). En *Género, conflicto y la construcción de paz sostenible: un reto para Colombia*. Washington, Banco Mundial.
- MUJERES DE NEGRO. <http://www.mujerpalabra.net/activismo/mdnmadrid/pages/herstory.htm> - Consultado: abril 2005.
- MUÑOZ, Oscar Iván (2005). “El plan congruente de paz como ejercicio de empoderamiento ciudadano”. Tomado de: www.monografias.com/trabajos16/plan-de-paz/plan-de-paz.shtml - Consultado: mayo 2005.
- PALACIO, María Cristina (2002). *La violencia familiar, un compromiso urgente para desenredar las madejas de la violencia*. Cali, Documento de trabajo para el énfasis en Educación Popular de la Maestría en Educación de la Universidad del Valle.
- PAPACCHINI, Angelo (1999). “Dignidad o violencia”. En: *Memorias Seminario Proyecto Universidad*. Palmira, Universidad Nacional.
- PÉCAUT, Daniel (2003). *Violencia política en Colombia*. Medellín, Hombre Nuevo Editores.
- PÉCAUT, Daniel (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá, Editorial Planeta.
- QUIÑÓNEZ, Elizabeth (2003). “Reflexiones filosófico-políticas sobre lo que hemos hecho las feministas”. En: *El tiempo contra las mujeres. Debates feministas para una agenda de paz*. Compilado por: Tobón Gloria, Martínez M, Roa M. Bogotá, Corporación para el Desarrollo Humano, HUMANIZAR.

- REARDON, Betty (2001). *Education for a culture of peace in a gender perspective*. Paris, UNESCO Publishing.
- ROWLANDS, Jo (2005). “El empoderamiento a examen”. Associated Publications. Tomado de: <http://www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/> - Consultado mayo 2005.
- SAMPSON, Anthony (2000). *Reflexiones sobre la violencia, la guerra y la paz*. Exposición ante el Auditorio del Banco de la República.
- SIMPOSIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PAZ EN COLOMBIA (2005). Cali, febrero de 2005.
- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Jubrie (1998). *Grounded Theory*. Thousand Oaks, Editorial Sage.
- TELLES, Diana (2004). *La violencia contra las mujeres colombianas y sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación*. Documento de Trabajo para la Mesa Nacional de Incidencia. Bogotá.
- UNESCO (2001) *Learning to live together: have we failed?* Génova: UNESCO.
- VALENCIA, Alberto (2001). “La violencia y la memoria colectiva”. En: *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*. Bogotá, Cerec.
- VALENCIA, Iván (Sin fecha). *Educación para la paz*. Cali, Impresos OESE.
- VATTIMO, Gianni. (1991). *Ética de la interpretación*. España, Paidós.
- VELÁSQUEZ, Magdala (2000). *Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz*. Documento de Trabajo elaborado para SISMA MUJER de Bogotá.
- WEIL, Pierre (2002). *The art of living in peace*. Paris, UNESCO.
- YÚDICE, George. (1999). “Redes de gestión social y cultural en tiempos de globalización”. En: *Cultura y globalización*. Bogotá, Ces/Universidad Nacional.



Programa ditorial

Ciudad Universitaria, Meléndez

Cali, Colombia

Teléfonos: (+57) 2 321 2227

321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co

¡ S i g u e n o s !



programaeditorialunivalle